

E
51
N422
NMAI
v. 7, no. 7

CONTRIBUTIONS FROM THE
MUSEUM OF THE AMERICAN INDIAN
HEYE FOUNDATION

Volume VII, No. 7

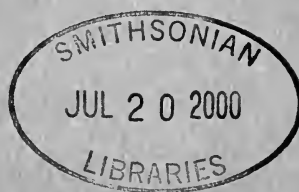
BIBLIOGRAFÍA DE LAS
LENGUAS QUECHUA Y AYMARÁ

POR

JOSÉ TORIBIO MEDINA

NEW YORK
MUSEUM OF THE AMERICAN INDIAN
HEYE FOUNDATION

1930





CONTRIBUTIONS FROM THE
MUSEUM OF THE AMERICAN INDIAN
HEYE FOUNDATION

Volume VII, No. 7

BIBLIOGRAFÍA DE LAS
LENGUAS QUECHUA Y AYMARÁ

POR

JOSÉ TORIBIO MEDINA

NEW YORK
MUSEUM OF THE AMERICAN INDIAN
HEYE FOUNDATION

1930

LANCASTER PRESS, INC.
LANCASTER, PA.

FOREWORD

THE accompanying *Bibliografía de las Lenguas Quechua y Aymará* was presented by its compiler, Dr. José Toribio Medina, before the Twenty-third International Congress of Americanists, held in New York City in September, 1928, and with the expectation that it would be published as a part of the Proceedings of the Congress. Owing to limitations of space, however, due to the fact that the *Bibliografía* exceeds the length necessarily prescribed by the Publication Committee of the Congress, this Museum undertook to print it in its present form.

I wish to extend the thanks of the Museum to Dr. Rudolf Schuller for his goodness in reading the proofs, made necessary by Dr. Medina's residence in Chile. In performing this task Dr. Schuller discovered various other bibliographic materials relating to the Quechua and Aymará languages which, together with notes on the subject previously made by him, it is deemed advisable to publish separately in this series in the near future.

GEORGE G. HEYE,
Director.

February, 1930.

ABREVIACIONES

bl.	blanco
cm., cems.	centímetros
cols.	columnas
f.	hoja
ff.	hojas
fnc.	hoja sin foliar
ffnc.	hojas sin foliar
mm.	milímetros
n., num.	número
p.	página
pp.	páginas
p. f.	página final
prel., prels., prelims.	preliminares
p. s. n.	página sin foliar, numerar
r.	recto del folio
s. a.	sin fecha
s. f.	sin foliar
s. l.	sin lugar
v.	verso del folio

BIBLIOGRAFÍA DE LAS LENGUAS QUECHUA Y AYMARÁ

POR

JOSÉ TORIBIO MEDINA

SANTO TOMÁS (*Fr. DOMINGO DE*) [1560]

1.—Gramma / tica, o arte de la / lengua general de los Indios de los Reynos del / Peru. Nueuamente compuesta, por el Maestro / fray Domingo de S. Thomas, De la orden / de S. Domingo, Morador en los di- / chos Reynos. / (*G. e. de a. r.*) Impreffo en Valladolid, por Francisco Fernan / dez de Cordoua, Impreffor de la. M. R. / Con privilegio. / (*Colofón:*) ¶ Imprimiase enla muy insigne villa de / Valladolid (Pincia en otro tiempo llama= / da). En casa de Francisco Fernan / dez de Cordoua, Impreffor / dela. M. R. Acabose a / diez dias del mes de / Henero, Año de / 1560.

139 por 89 mm.—vii fnc.—96 ff. n.

P.—v. (con) la svma del privilegio, s. a.—Prologo a / la S. M. del Rey Nvestro / Señor Dō Philippe (segūdo deste / nombre). En el qual el Maestro Fray / Domingo de S. Thomas, de la orden / de S. Domingo, Le dirige y offerce / la Grammatica, o Arte, que hà com / puesto de la lengua general de / los Indios, del Peru. /, v fnc.—Luego comen- / ce a tratar de reduzir aquella lengua / a Arte, para que no folamente yo pu- / dieffe en ella aprouechar, en aquella / nueua yglesia, enseñando y predicado / el Euangelio a los Indios, pero otros / muchos, que por dificultad de aprē- / derla, no emprendian tan Apostolica / obra: viendola ya en Arte: y facil- / mente se podia saber, se animassen a / ello, y con facilidad la aprendieffen, / como se comēço a hazer. Y aunque al / parecer de muchos, y mio, con el Arte (entre personas particulares) se hazia / fructo: ni crey a ellos, ni a mi: hasta q̄ / lo presente a vuestro consejo Real de / Indias. El qual lo hizo ver y exami- / nar: y entendio que si se imprimieffe, seria de mucha vtilidad para aquellos / Reynos, la ha mandado imprimir. . . .»—In Auctoris, & operis cōmendationem / ELEGIACVM. / Ludebat Sebastianum Salinas, primariæ / Cathedræ Grammaticæ & Rhetoricæ in / Pinciana florenti Academia moderator. /, 1 p.s.n.—Prologo del Avtor, / al Christiano Lector. /, 3 pp.s.n.—Comiença el ar= / te de la lengua general del / Peru, llamada, Quichua. /, f. 1r.—86r.—Platica / para to- / dos los Indios /, f. 86v.—95v.—¶ Addiction (que quedo por / oluido) del accento del / verbo. / f. 95v. (aqui sigue la plática anterior).—(*Colofón:*) ¶ Imprimiase enla muy insigne villa de / Valladolid (Pincia otro tiempo llama= / da.) En casa de Francisco

Fernan / dez de Cordoua, Impreffor / dela. M. R. Acabofe a / diez dias del mes de / Henero, Año de / 1560. / —¶ Enla platica. (dos líneas de erratas.)—Ne ingenium volitet, / (marca del impresor.) / Paupertas deprimit ipsum. /, f. 96.

El texto castellano de la plática ocupa ff. 86v., 88v., 89v., 90v., 91v., 92v., 93v., 94v., 95v. Y el texto Kečua, acompañado, además, de una versión castellana inter-linear, ocupa ff. 87r., 88r., 89r., 90r., 91r., 92r., 93r., 94r., 95r. y 96r.

Impreso en letra romana: el primer prólogo; la elegía; el prólogo del autor; todas las voces Kečua que ocurren en el Arte; las apostillas puestas al márgen del mismo; los títulos y los subtítulos de los diferentes capítulos del Arte; la adición sobre el acento del verbo; y la leyenda latina, entre la cual se halla el escudo o la marca del impresor.

Todo lo demás va en letra gótica.

Errores en la foliación: f. 75 (s.f.); 77 (85); 79 (87); 81 (82); 83 (84); 85 (86); 87 (88). Librería de John Carter Brown, Providence, R. I., U. S. A.—Catalogue, I, pp. 209-210. Ejemplar falto de portada y de las ff. prels.

LEÓN PINELO, *Epítome*, p. 109.

NICOLÁS ANTONIO, *Bibl. Hisp. Nova*, t. I, p. 334.

GONZÁLEZ DÁVILA, *Teatro Eclesiástico*, t. II, p. 45, con una noticia biográfica.

MELÉNDEZ, *Tesoros verd. de las Indias*, t. I, p. 37.

ALTAMURA, *Bibl. Dominicana*, p. 348.

QUETIF Y ECHARD, *Bibl. Script.*, etc., t. II, p. 170.

GARCIA, *Origen de los indios*, libro IV, cap. XIX, § 1.

LASOR A VAREA, *Uniuersus*, etc., t. II, p. 328.

PINELO-BARCIA, *Epítome*, t. II, col. 726.

TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Amér.*, n. 84, Le llama Diego.

Catalogue Chaumette des Fossés, n. 564.

LECLERC, *Bibl. Amer.* (1867), n. 468, y *Bibl. Amer.*, n. 2398.

RIVERO Y TSCHUDI, *Antigüedades Peruanas*, al fin.

SANTO TOMÁS (*Fr. DOMINGO DE*)

[1560]

2.—Lexicon, o / Vocabulario de la lengua general / del Perv, cõpuesto por el Maestro / F. Domingo de. S. Thomas de la orden / de. S. Domingo. / S. Dominicus Prædicatorum dux. / (*Viñeta*) / Impreffo en Valladolid, por Francifco Fernan- / dez de Cordoua, Impreffor de la. M. R. / Con Privilegio. / (*Colofón:*) ¶ Imprimiafe en la muy infigne villa de / Valladolid (Pincia otro tiẽpo llamada) en / la officina de Frãcifco Fernãdez de Cordo= / ua, Impreffor dela Mageftad Real. / Acabofe a diez dias del mes de He / nero. Año de mil quiniẽ= / tos y fefenta.

139 por 89 mm.—vii fñc. + 179 ff. n.

P.—v. (con unos versos latinos en elogio del autor.)—Prologo del Auctor al pio / Lector. / vi fñc.—Errores del vocabulario que fe / han de emendar(!). /, 1 p.s.n.—La confesion general (arriba en castellano y debajo la versión en Kečua) 1 p.s.n.—Vocabu- lario de= / la lengua general de los In- / dios del Peru, llamada / Quichua. /, f. 1r.—105r.

(Al fin del vocabulario:) ¶ Fin de la pri- / mera parte del Vocabulario. /, f. 105v. (Marca del impresor.)—Comiença la fe- / gunda parte del Vocabula- / rio, de la lengua general / delos Indios delos rey- / nos del peru, llama- / da Quichua. /, f. 106r.-179r.— (Al fin:) ¶ Fin.—f. 179v.—(El colofón:) ¶ Imprimiafe en la muy insigne villa de / Valladolid (Pincia otro tiëpo llamada) en / la officina de Frãscisco Fernãdez de Cordo- / ua, Impreffor dela Magestad Real. / Acabofe a diez dias del mes de He / nero. Año de mil y quiniẽs / tos y sesenta. / Ne ingenium volitet / (marca del impresor) / Paupertas deprimit ipfum.

Impreso en letra romana: el prólogo del autor; títulos, números y las voces indígenas en *Errores*; el texto Keçua de la confesión general; títulos, subtítulos, que son las letras del alfabeto; los vocablos Keçua; y la leyenda en latín que acompaña a la marca del impresor.

Todo lo demás va en letra gótica.

Errores en la foliación: f. 6 (s.f.); 15 (51); 37 (25); 59 (58); 80 (79); 88 (87); 89 (88).

Librería de John Carter Brown, Providence, R. I., U. S. A.—Catalogue, I, p. 210. Este ejemplar está, según parece, también incompleto.

Prólogo del Auctor al Pío Lector: «. . . De dos cosas quiero advertir principalmente aquí á los sacerdotes, que han de ser los ministros del evangelio. Para quien esta obrecilla principal particularmente se hace, y en las cuales se me puede dar crédito como á persona que por larga experiencia las he alcanzado, para que por ellas se animen á tomar á pechos el aprender esta lengua. La primera, que es fácil, así para el aprenderla, como para el pronunciarla, porque las cosas que hacen dificultosas una lengua, son: la equivocación de los términos della, que es su término significar muchas cosas. La pronunciación áspera de muchas letras consonantes juntas, con que se escribe, ó pronunciarse en la punta de la lengua ó en la garganta. Todo lo contrario de lo cual tiene esta lengua general de los indios del Perú, porque con ser muy abundante y copiosa de vocablos, tiene muy pocas equivocaciones de términos. Y en la pronunciación y manera de escribir es muy conforme á la nuestra castellana, que se profiere, pronuncia y escribe como ella, y así se aprenderá muy fácilmente. . .

«Porque, puesto que hay en aquella tierra otras muchas lenguas particulares, que quasi en cada provincia hay la suya, pero esta es la general y entendida por toda la tierra, y más usada de los señores y gente principal y de muy gran parte de los demás indios. . .

«. . . muchos de los Indios hasta agora tienen creído que cristiano quiere decir robador, matador, cruel, etc. Porque vieron que los que tienen este nombre, son comunmente tan crueles, tan mentirosos, tan carnales, tan cobdiciosos, y, brevemente, tan viciosos en todo género de vicios, con tan gran libertad y soltura y tan desvergonzada y osadamente, tienen concebido en sus entendimientos que Jesucristo, de quien los cristianos toman el nombre, les manda hacer aquellas cosas. . .

«. . . Este Vocabulario va por el mismo orden que el de Antonio de Nebrisa por el alfabeto dividido en dos partes. En la primera va el romance primero, y luego en la lengua de los indios. . . En la segunda, al contrario. . .

«Hay en este nuestro vocabulario falta de muchos términos de árboles, de semillas, de fructas, de aves, de pexas, de animales, de oficios, de instrumentos dellos, de géneros de armas, diversidad de vestidos, de manjares, de la cosas de nuestra sancta fe católica, de ornamentos de iglesias, de atavíos de casas,

LEXICON, O

Vocabulario de la lengua general
del PERU, cõpuesto por el Maestro
F. Domingo de S. Thomas de la orden
de S. Domingo.

S. Dominicus Prædicatorum dux.



Impresso en Valladolid, por Francisco Fernandez de Cordona, Impresor de la. M. R.

CON PRIVILEGIO.

de diversidad de vasijas, y, brevemente, carecen los indios de todos los vocablos de las cosas que no tenían ni se usaban en aquellas tierras. . .»

En el Archivo de Indias hallamos la siguiente real cédula de licencia y privilegio para estas dos obras del dominico:

«EL REY.—Por quanto, por parte de vos, el maestro fray Domingo de Santo Tomás, de la Orden de Santo Domingo, é provincial que habéis sido

de la dicha Orden en las provincias del Perú, me ha sido hecha relación que vos habéis hecho una arte y vocabulario general de la lengua de los indios de las dichas provincias del Perú, la cual es obra muy importante y necesaria para los naturales de aquellas tierras, y que en la hacer y poner en el estado en que está, habéis pasado gran trabajo, suplicándome os diese licencia para imprimir la dicha arte y vocabulario, y prohibiese que, por tiempo de diez años, otro nenguno lo pudiese imprimir en estos reinos ni en las Indias, sino vos, ó quien vuestro poder hoviese: é yo, acatando lo susodicho. y que ha sido vista la dicha arte y vocabulario por los del nuestro Consejo de las Indias, helo habido por bien; por ende, por la presente doy licencia é facultad á vos, el dicho Fray Domingo de Santo Tomás, ó á quien vuestro poder hobiere, para que, por tiempo y espacio de diez años primeros siguientes, que corran y se cuenten desde el día de la data desta mi cédula, en adelante, podáis imprimir la dicha arte y vocabulario, en estos nuestros reinos y en las dichas nuestras Indias, islas é Tierra Firme del mar océano, y defiendo que, durante el dicho tiempo de los dichos diez años, ninguna ni algunas personas de las dichas nuestras Indias ni destes reinos, sean osados de imprimir el dicho libro, salvo vos, el dicho Fray Domingo de Santo Tomás, ó quien el dicho vuestro poder para ello hobiere, so pena que, cualquiera otra persona ó personas que imprieren ó vendieren la dicha arte y vocabulario, pierdan todo lo que hobieren impreso y tovieren en su poder, y demás incurran en pena de cincuenta mill maravedís para nuestra cámara é fisco; y mando á los del dicho nuestro Consejo de las Indias, visorreyes, presidente é oidores é gobernadores é otras justicias de las dichas nuestras Indias, así á los que agora son, como á los que serán de aquí adelante, que guarden y cumplan é hagan guardar é cumplir esta mi cédula y lo en ella contenido, y contra el tenor é forma della no vayan, ni pasen, ni consientan ir ni pasar en tiempo alguno, por alguna manera, durante el tiempo de los dichos diez años, so pena de la nuestra merced y de veinte mill maravedís, para la nuestra Cámara. Fecha en Toledo, á trece días del mes de Diciembre de mill y quinientos é cincuenta é nueve años.—Yo EL REY.»—Refrendada de Francisco de Eraso.—Librada de Bribiesca, Vásquez, Agreda, Castro, Xarava.

El P. Meléndez en las pp. 325-369 del tomo I de su citada obra ha contado muy por extenso la vida de Fr. Domingo de Santo Tomás. También la ha referido Matute y Gaviria, lugar citado, el Cardenal González en las pp. 75-81 del tomo II de la *Historia del Colegio de Santo Tomás de Sevilla* y la biografía que se encuentra en las pp. 218-21 del tomo VII del *Diccionario histórico biográfico del Perú* de Mendiburu, sacada de Meléndez y de la obra manuscrita de Fr. Reginaldo de Lizárraga.

DOCTRINA CRISTIANA

[1584]

3.—Doctrina / Christiana, / y Catecismo para instrvc- / cion de los Indios, y de las de mas perfo- / nas, que han de fer

enseñadas en nuestra sancta Fé. / Con vn Confessionario, y otras cosas / neccessarias para los que doctrinan, que se con / tienen en la pagina figuiente. / Compvesto por avctoridad del Concilio / Prouincial, que se celebrou en la Ciudad de los Reyes, e! (*sic*) año de 1583. / Y por la misma traduzido en las dos lenguas generales, / de este Reyno, Quichua, y Aymara. / (*Viñeta con un IHS y dos leyendas latinas, una ovalar en el cuerpo de la viñeta, y otra exterior por los cuatro costados de ésta*) / Impreffo con licencia dela Real Audiencia, en la / Ciudad de los Reyes, por Antonio Ricardo primero / Impreffor en estos Reynos del Piru. / Año de M.D. LXXXIII años. / Esta tassado vn Real por cada pliego, en papel. / (*Colofón:*) Impreffo en la Ciudad de los Reyes, por / Antonio Ricardo. Año de / M.D. LXXXIII. / Años. / (*Segundo colofón:*) Impreffo en la Ciudad de los Reyes, por Antonio / Ricardo, (*sic*) primero Impreffor en estos Reynos / del Piru. Año de M.D. LXXXIII.

4.^o—Port.—v. en blanco.—7 hojas preliminares sin foliar.—Texto de la doctrina christiana, a dos cols., en quechua y aymará, y en una sola para el castellano arriba de la página, de 105 por 170 mm., hojas 1-11.—La svmma de la fe catholica, hoja 12, (s. f.) con viñeta y letra inicial de adorno.—Catecismo breve para los rudos y ocupados, 5 hojs., foliadas 13, 13, 15, 14, 17, y 1 s. f., terminada por dos viñetas sobre temas del bautismo, y a la vuelta de la hoja: «Platica breve en que se contiene la suma de lo que ha de saber el que se haze Christiano,» que comprende las hojas 19 a 23, terminadas igualmente con viñeta.—La hoja 24, con viñeta inicial, contiene un silabario abreviado de las letras castellanas y algunas sílabas, y al fin de la hoja, el colofón: Impreffo en la Ciudad de los Reyes, por / Antonio Ricardo. Año de / M.D. LXXXIII. / Años. / —En la hoja 25 comienza, debajo de viñeta, el *Catecismo mayor, para los que son mas capaces* hasta la hoja 45, cuya primera página termina con una gran viñeta de la Cena.—La hoja 26 está foliada equivocadamente 29, siendo de advertir que, en otro ejemplar, después de la 30, se repite una con el folio 29. En el verso de la 45, debajo de una viñeta, empieza: De los Sacramentos. *Parte Tercera*, hasta la 56, estando la 53 foliada 43.—En la hoja 57, debajo de viñeta, principia el *Catecismo mayor de los mandamientos*. *Parte quarta*, hasta la 68 inclusive, debiendo notarse que la 63 lleva el número 62 repetido.—A la vuelta de la 68: *Catecismo mayor de la Oracion del Padre Nuestro*, *Parte quinta*, hasta la 73 inclusive, que termina con la viñeta del Cristo.—En letra más pequeña y en página llena, sin division de columnas, entran las «Annotaciones o scolios sobre la traduccion de la Doctrina christiana, y Catecismo en las lenguas Quichua, y Aymara. Con la declaracion de las phrasés, y vocablos que tienen alguna dificultad, los quales se hallara por su ordē de Alfabeto.» La foliación de esta hoja es 83 por 74, y sigue hasta la 77.—En la 78: *Annotaciones generales de la lengua aymara*, hasta la 84, con el texto de las tres primeras páginas y parte de la cuarta llenas.—En ésta comienza y llega hasta el fin el *Vocabulario breve de los vocablos que ay en esta doctrina, por su Abecedario*,

DOCTRINA
CHRISTIANA.

Y CATECISMO PARA INSTRUCCION de los Indios, y de las de mas personas,

que han de ser enseñadas en nuestra santa Fé.

CON VN CONFESIONARIO, Y OTRAS COSAS necesarias para los que doctrinan, que se contienen en la pagina siguiente.

COMPUESTO POR AVCTORIDAD DEL CONCILIO

Pronvincial, que se celebró en la Ciudad de los Reyes, el año de 1588.

Y por la misma traducido en las dos lenguas generales, de este Reyno, *Quechua*, y *Aymara*.



Impresso con licencia dela Real Audiencia, en la Ciudad de los Reyes, por Antonio Ricardo primero Impressor en estos Reynos del Piru.

AÑO DE M. D. LXXXIIII AÑOS.
Esta esado un Real por cada pliego, en papel.

Conserua con el original

a dos cols.—Al pie de la primera página de la hoja 84, se halla este colofón: Impreso en la Ciudad de los Reyes, por Antonio / Ricardo, primero Impresor en estos Reynos / del Piru. Año de M.D. LXXXIII, y debajo una viñeta con un IHS.—El reverso de la hoja, con el gran escudo de armas imperiales de las *Provisiones y Cartas*.

Prels.:—Lo que se contiene en esta Primera Parte, etc., 1 p. s. f.—Provisión real: Ciudad de los Reyes, 12 de Agosto de 1584, 4 páginas, con viñeta y letra inicial de adorno.—El Sancto Synodo Provincial a todos los fieles de esta su Provincia, 3 páginas, con viñeta y letra inicial de adorno.—Decreto del S. Concilio Provincial de Lima sobre el *Catecismo*: texto latino; viñeta y letra inicial de adorno, 1 p.—Epístola del Concilio sobre la traducción, 2 páginas, con adorno y letra inicial.—Decreto sobre la traducción, texto en latín, 1 p. id., id.—Erratas, 1 p.—P. bl.

Una segunda edición de la parte quechua y española se hizo en Roma en 1603; otra en aymará y castellano, Sevilla, 1604, por el P. Diego de Torres Rubio, y en 1607, lo inserto completo Oré en su *Ritvale*.—*La Doctrina christiana* se imprimió también en Lima en 1637, a continuación de las *Synodales* de Lobo Guerrero y Arias de Ugarte. En 1641, en el *Directorio* del P. Prado: en 1648, en los *Sermones* que en quechua y aymará publicó don Fernando de Avendaño.

LEON PINELO, *Epítome*, p. 110, cita un *Catecismo en lengua española y quichua*, impreso en 1583 y reimpresso en 1603, (se refiere a la edición de Sevilla) en 4.º, y un *Catecismo en lengua española y aymará*, impreso en 1583 y reimpresso en 1604, 8.º —Añade, después de citar el *Confesionario* de 1585, que el Concilio limense tercero, celebrado el año de 1583, mandó imprimir estos libros.

MONTALVO, *Sol del Nuevo Mundo*, p. 83: «Imprimió (Santo Toribio) en Lima un *Catecismo y Confesionario* en lengua quechua y española».

PINELLO-BARCIA, t. II, col. 736, sigue a León Pinelo.

Catalogue Chaumette des Fossés, n. 72, que de la siguiente portada, un tanto diversa de la que queda copiada:—«Doctrina christiana, catecismo breve y catecismo mayor, anotaciones ó scolios sobre la traducción en las lenguas Quechua y Aymará, exposición de la Doctrina Christiana,» etc. Hecho que quizá se explica, por cuanto ese ejemplar tenía muy maltratadas (endommagés) las primeras y las últimas hojas.—Torres Saldamando, que no podía convencerse de que hubiera sido el libro impreso en 1584, por cuanto la licencia real estaba datada en Madrid, en 7 de Agosto de ese año, copió la portada del *Catalogue* citado, pero alterándole la fecha: 1585 por 1584. *Los Jesuítas*, etc., p. 18.

Librería de John Carter Brown, Providence, R. I.

SABIN, *Dictionary*, V, p. 461, copió al mismo *Catalogue*.

GALLARDO, *Ensayo*, n. 1039.

BALLIVIÁN, *Archivo Boliviano*, n. 98.

LECLERC, *Bib. Amer.*, (1867) n. 462, y *Bib. Amer.*, n. 2166.

HARRISSE, *La Imprenta en América*, p. 50.

GUTIÉRREZ, *Bib. Boliviana*, m. 2039.

ROJAS, *Lit. de las lenguas indígenas*, p. 101.

SOMMERVOGEL, *Dict. des ouvrages anonymes*, etc., col. 237, le señala sólo 32 páginas, y dice que «probablemente es el primer libro impreso en Lima.»

TORRES SALDAMANDO, *Jesuítas*, p. 18. con fecha de 1585 y con el título diverso.

VIÑAZA, *Leng. de Amér.*, n. 78. Bajo los números 76 y 77, siguiendo a Pinello-Barcia, menciona el *Catecismo en lengua quechua* y el *Catecismo en aymará*: cuyos tamaños da como en 12.º y en 8.º, respectivamente.

CATECISMO

[1585]

4.—Tercero / Cathecismo / y exposicion de la / Doctrina Christiana, por / Sermones. / Para qve los Cvras y otros / ministros prediquen y enseñen a los Yndios / y a las demas personas. / Conforme a lo qve en el Sancto / Concilio Prouincial de Lima fe proueyo. / (*Gran viñeta con un IHS al centro, la leyenda en forma ovalada, interna: Vocabis nomen eivs Iesvm; y la externa en forma rectangular: Dvlce tvvm nostro / scriba sin pectore nomen / namqve tvo constat / nomine nostra salv.*) / Impresso con licencia de la / Real Audiencia, en la Ciudad delos Reyes, por Antonio Ricardo / primero Impressor enestos Reynos del Piru. / Año de M. D. LXXXV. / Esta taffado vn Real por cada pliego, en papel.

4.º—Port., y en el verso: Erratas de los sermones en Romance; Erratas de los sermones en Quechua; Erratas de los sermones en la lengua Aymara.—Provisión Real de 12 de Agosto de 1584, 2 hojas (la misma de la *Doctrina Christiana*).—Tabla de las materias y cosas notables que se contienen en los sermones, 8 pp. a dos cols. s. f.—Hoja 1: (*Debajo de una viñeta*): Tercero catecismo, y exposición de la doctrina cristiana por sermones, o sea, la aprobación prestada por Santo Toribio al opúsculo cuyo título queda expuesto, en la villa de Arnedo del Pirú, a 23 de Julio de 1584, 1 p. y el verso en bl.—Proemio de los sermones, hojas 2-7.—Texto de los Sermones, hojas 8-215, siendo de advertir que se hallan mal foliadas las hojas 10 (dice 9), 23 (21), 46 (40), 68 (60), 82 (88), 118 (117), 146 (145), 160 (169), 197 (190), 208 (108), 210 (110), 213 (113), y que están sin foliación las 89, 95 y 123; que los sermones son treinta y uno, y que el texto de todos se halla debajo de una viñeta y comienza, en el quechua y en el aymará, con letra grande inicial de adorno; que el texto castellano va en la parte de arriba de cada página, en renglón lleno y en cursiva, y el resto de la página está dividido en dos columnas, la de la izquierda para el quechua y la de la derecha para el aymará; y, por fin, que el verso de la hoja 215 y última sólo contiene el siguiente colofón: Impresso con licencia de la Real Audiencia, en la Ciudad de los Reyes, por Antonio Ricardo primero Impressor en estos Reynos del Piru. Año de M.D. LXXXV años / Esta taffado vn Real por cada / pliego, en papel. / (*Viñetita*)

Libería de John Carter Brown, Providence, R. I.

TERNAUX, *Bibl. Amér.*, n. 161.

BRUNET, *Manual du Libraire*.

LECLERC, *Bibl. Amér.*, (1867) n. 462, y *Bibl. Amér.*, n. 2116.

Catalogue de la Bibl. Court., n. 86.

HARRISSE, *La Imp. en América*, p. 51.

SOMMERVOGEL, *Dict. des ouvr. anon.*, col. 960, lo atribuye a los PP. Acosta y Atienza.

MENÉNDEZ PELAYO, *Inv. bibl.*, t. III, p. 300.

VIÑAZA, *Leng. de Amér.*, p. 81. No logró tampoco ver ningún ejemplar.

El facsímil de la portada reproducido por E. Larrabure y Unanue, *Monografías histórico-americanas*, Lima, 1893, 8.º

TERCERO
CATHECISMO
 Y EXPOSICION DE LA
 Doctrina Christiana, por
 Sermones.

PARA QUE LOS CURAS Y OTROS
 ministros prediquen y enseñen a los Yndios
 y a las demas personas.

CONFORME A LO QUE EN EL SANCTO
Concilio Provincial de Lima se pronexo.

✻ DVLCETVVM NOSTRO



IMPRESSO CON LICENCIA DE LA
*Real Audiencia, en la Ciudad de los Reyes, por Antonio Ricardo
 primero Impresor en estos Reynos del Peru.*

AÑO DE M. D. LXXXV.

Esta cassado vn Real por cada pliego, en papel.

Joseph de los Rios.

CONFESIONARIO

[1585]

5.—Confessionario / para los Cvras / de indios. / Con la instrvcion contra svv / Ritos: y Exhortacion para ayudar a bien morir: y fum- / ma de fus Priuilegios: / y forma de Impedi- / mentos del Matrimonio. / (.?.) / Compvesto y tradvzido enlas / Lenguas Quichua, y Aymara. Por autoridad del Concilio / Prouincial de Lima, del año de 1583. / (*La misma gran viñeta del Tercero Cathecismo, con esta leyenda externa: Ecce salvtifervm no / men, qvo vita salvsqve constat, et hoc no- / bis coelica regna parat.*) / Impresso con licencia dela / Real Audiencia, en la Ciudad de los Reyes, por Antonio / Ricardo primero Impressor enestos Rey- / nos del Piru. / Año de M.D.LXXXV. / Esta taffado vn Real por cada pliego, en papel.

4.º—Port.—v. en bl.—Provisión real de 12 de Agosto de 1584 (la misma de la *Doctrina*), 4 pp. s. f.—Erratas del Confesionario, erratas de la Exhortacion para bien morir, en los Impedimētos del matrimonio, 1 p.—1 bl.—Decreto de Santo Toribio, fechado en Lima a 18 de Mayo de 1584, aprobando el Confesionario y disponiendo se use en el arzobispado, 1 hoja s. f. y en el verso: decreto del Concilio sobre el Confesionario.—Proemio sobre el Confesionario e instrucción de las supersticiones y ritos de los indios, en que se declara cómo se han de aprovechar desto los sacerdotes, hojas 2 y 3.—Confessionario, la parte de arriba de las páginas para el texto castellano, en cursiva, y el resto a dos columnas, una para el quechua y otra para el aymará, hojas 4-27, estando mal foliada la 19 (dice 23), y al pie de la última este colofón: Impresso en la Cividad / de los Reyes, por Antonio / Ricardo primero impressor en estos / Reynos del Piru. / (.?.) / Año de M.D. LXXXV. / (*Viñetita*).—Estas hojas están signadas A-C6.—Instruccion contra las ceremonias y Ritos que vsan los Indios conforme al tiempo de su infidelidad, hojas 1-5 (la primera s. f.)—Supersticiones de los indios, sacadas del segundo concilio provincial de Lima, que se celebró el año de sesenta y siete, 1 hoja s. f. (la 6).—Los errores y supersticiones de los Indios, sacados del *Tratado* y averiguación que hizo el Licenciado Polo, hojas 7-16, y en el verso de ésta, el decreto del santo Concilio Provincial sobre la Exhortación o preparación para ayudar a bien morir.—Están signados estos pliegos A-B6.—Exhortacion breve para los indios que están ya muy al cabo de la vida para que el sacerdote o algun otro les ayude a bien morir. El texto está dispuesto en la misma forma que el tratado precedente y en los tres idiomas. Con nueva foliación: Hojas 1-24 (estando foliada la 18: 81).—Contiene, además del título indicado, en el verso de la hoja 3: otra exhortación para los que no están tan al cabo y tienen necesidad de disponer su anima; hasta la hoja 10, en cuyo verso empieza una «Letanía,» también en los tres idiomas, con las páginas enteras a dos columnas, hasta la hoja 12 inclusive.—En la primera página de la 13 se halla una «Oracion» en los tres idiomas, y en el verso de la misma: Sumario de algunos privilegios y facultades concedidas para las Indias por diversos Sumos Pontífices, que llena también las hojas 14 y 15, todas en

CONFESIONARIO
PARA LOS CVRAS
DE INDIOS.

CON LA INSTRVCIÓN CONTRA SVS
Ritos: y Exhortacion para ayudar a bien morir: y sum-
ma de sus Privilegios: y forma de Impedi-
mentos del Matrimonio.

(?)

COMPUESTO Y TRADVZIDO EN LAS
Lenguas Quichua, y Aymara: Por autoridad del Concilio
Provincial de Lima, del año de 1583.

ECCE SALVTIFERVM NO

BIS COELICA REGNA PARAT.



MIN, QVO VITA SALVSQVE

CONSTAT, ET HOC NO-

IMPRESSO CON LICENCIA DELA
Reale Audiencia, en la Ciudad de los Reyes, por Antonio
Ricardo primero Impressor en estos Rey-
nos del Piru.

AÑO DE M.D.LXXXV.

Esta es la forma Real por cada pliego, en papel.

castellano y con tipo grande.—En la hoja 16 empieza: La forma que se ha de tener en publicar los impedimentos del matrimonio cuando se hacen las amonestaciones, hasta la 22, en cuyo verso hay este nuevo título: «Los impedimentos que hacen que no valga el matrimonio que se contrae con alguno dellos, son los siguientes,» que alcanza hasta la 24 y última, en que se repite de nuevo este colofón: Impreso en la ciudad de los Reyes, por Antonio / Ricardo, primero Impresor en estos Reynos / del Piru. Año de M.D. LXXXV.—El texto de esta última parte es todo de letra redonda, pero siempre el castellano va en la parte de arriba, en renglón lleno, y el del quechua y aymará abajo, en columnas separadas.

Primera edición. La segunda es de Sevilla, 1603. Véase el número 475 de nuestra *Biblioteca Hispano-Americana*.

LEÓN PINELO, *Építome*, p. 110.

PINELO-BARCIA, *Építome*, t. II, col. 736.

TERNAUX, *Bibl. Amér.*, n. 162.

BRUNET, *Manuel du Libraire*, t. II, col. 220. «Es quizás el primer libro impreso en Lima, en el Perú; es de un año más antiguo que el que cita M. Cotton en su *Typographical Gazetteer*. Sin embargo, pudiera ser muy bien que Antonio de Mendoza, que durante su gobierno en México introdujo la imprenta en la capital, la hubiese también introducido en Lima, adonde llegó en 1551 (en calidad de virrey) y donde murió en 1552.»

LA FERTÉ, *Bibl. Linguistique*, n. 2581.

LECLERC, *Bibl. Amér.*, n. 2116.

GALLARDO, *Ensayo*, t. I, n. 1040.

PINART, *Catalogue*, n. 257.

HARRISSE, *La Imprenta en América*, p. 51.

Catalogue de la Bibl. Court, n. 80.

MENÉNDEZ PELAYO, *Invent. bibl.*, t. III, p. 300. Cree que Alcobaza o Bárcena fueron sus autores.

VIÑAZA, *Leng. de Amér.*, n. 80. No lo vió.

SOMMERVOGEL, *Dict. des ouvr. anon.*, etc., col. 155, lo atribuye al P. Acosta.

Nos. 3, 4, y 5 en un solo tomito, hermosísimo ejemplar que fue del conocido sabio chileno don Luis Montt, Santiago de Chile; y que ahora se conserva en la célebre *Librería de John Carter Brown*, Providence, R. I.

Es, según parece, el único ejemplar conocido en que van juntos aquellos tres impresos, hoy día en extremo raros. (*Nota del editor.*)

ARTE Y VOCABULARIO

[1586]

6.—Arte, y vocabulario / en la Lengva / general del Perv / llamada Quichua, y en la / lengua Española. / El mas copioso y ele- / gante que hasta agora se ha impresso. / (*Escudo de armas del virrey*) / En los Reyes. / Por Antonio Ricardo. / Año de M.D. LXXXVI.

8.º—Port.—v. en bl.—6 hojas prels. + 81 para el Vocabulario quechua-castellano, a dos cols. + 3 de anotaciones + 92 a dos cols. para el Diccionario castellano-quechua + 40 para el *Arte*.—Signaturas ¶ A L (de 8 hojas, la última de 4), A-M (de 8 hojas, la última de 4), Aa-Ee (de 8 hojas).

Proemio: al Exmo. señor don Fernando de Torres y Portugal, conde del Villar, virrey, gobernador y capitán general destes reinos del Pirú por Su Majestad, Antonio Ricardo, impresor de libros.—Provisión real: Los Reyes, 12 de Agosto de 1584.—Al Lector: « . . . he hecho este Vocabulario, el mas copioso que ser pudo en lengua Quichua y Española, con animo de hazer otro en la lengua Aymara que falta. . . . Todo esto se ha hecho con mucho cansancio y expensas mias, y por esse desseo que muchos se aprovechen de lo que tanto me cuesta. . . . »—Texto, a dos columnas, en letra redonda, primero la voz o frase quechua; luego las castellanas correspondientes.—Nombres de parentesco por consanguinidad y afinidad.—Segunda parte del Vocabulario castellano-quechua.—(*Al fin*): Fin a Gloria de nuestro Señor. De la segunda parte del Vocabulario en la lengua castellana y quechua.—Sigue con foliación distinta el Arte quechua.

Biblioteca Nacional, Madrid.—Biblioteca, Museo de Ultramar, Madrid.

TERNAUX, *Bibl. Amér.*, n. 164.

LECLERC, *Bibl. Amer.*, n. 2993, con diferente portada, la cual llevaba el «Concuerta con el original.» *Joan de Atiença*.

GALLARDO, *Ensayo*, t. I, n. 1041.

HARRISSE, *La Imprenta en Amér.*, p. 51.

Catalogue de la Bibliothéque du Roy, X, n. 1617, citado por Brunet, quien dice que son dos obras, ambas de fray Domingo de Santo Tomás, y añade que no ha podido verificar si son las mismas que después aparecieron reunidas bajo el título precedente.

RIVERO y TSCHUDI, *Antigüedades Peruanas*, p. 99, n. 2, y bajo el núm. 3 un *Vocabulario* como obra aparte.

LUDEWIG, *Aboriginal Languages*, p. 159, expresa que es el mismo libro que se reimprimió por Francisco del Canto, 1607-1608, 2 vols., 4.º, de 375 y 332 páginas respectivamente: «corregido y renovado conforme á la propiedad cortesana del Cuzco.»

SABIN, *Dictionary*, etc., VIII, p. 374, cita sólo el *Vocabulario*, con esa misma fecha de 1586, y lo atribuye al P. Diego González Holguín.

VIÑAZA, *Leng. de Amér.*, n. 82, de donde copiamos la descripción.

Catálogo del Museo-Biblioteca de Ultramar, p. 231.

Es lástima que el Conde de la Viñaza, ya que copió la provisión real (que es la misma que figura en libros anteriores) no hubiese hecho otro tanto con el proemio del impresor, pues con él a la vista quizás descubriéramos al autor del libro. ¿Quién lo fué, en efecto? Brunet, según acabamos de ver, lo atribuye a Fr. Domingo de Santo Tomás, sin haberse podido pronunciar acerca de si es o no la misma obra que «después» se publicó también en Lima, con el título precedente. Ludewig es más explícito cuando asegura que, en realidad, corresponde el libro a los dos volúmenes salidos de las prensas de Lima en 1607-1608, refiriéndose, sin duda, al *Arte y Vocabulario* de González Holguín. Desde luego podemos asegurar que semejante aserción es absurda; y basta para ello considerar que el presente es un tomito en 8.º, de 216 hojas, y los de González Holguín son en 4.º, con mucho mayor número de páginas cada uno. Esto sin referirse a los preliminares, que son muy diversos, ni a que esos volúmenes en 4.º llevan al frente el nombre de su autor. Hay, pues, que desechar *in limine* semejante aserto bibliográfico.

Leclerc, en el lugar citado, atribuye también el libro al P. González Holguín.

Para nosotros, la investigación primera que debe hacerse no es cuando se reimprimió, sino, por el contrario, si el libro de que tratamos es reimpresión, más o menos aumentada, de otro. Y, sin pecar de maliciosos, claramente se puede esto inferir de las palabras que se leen en la portada: «el más copioso y elegante que hasta ahora se ha impreso.» Y como hasta ese año ningún otro tratado venimos ocupándonos, no admite duda, cuando se comparan, no diremos su texto mismo, ya que no podemos disponer del que lleva fecha de 1586, sino, por lo menos, de su descripción, con el que tenemos en las manos. En efecto, este último, que comienza por el *Arte*, tiene exactamente las mismas 40 hojas de aquél, de igual tamaño; y el mismo número de folios para el *Vocabulario* y para las Anotaciones. Y semejante coincidencia no se explica sino llegando a la conclusión de que una edición es reimpresión de la otra.

ORÉ (*Fray* LUIS JERÓNIMO DE)

[1598]

7.—Symbolo / Catholico India- / no, en el qual se declaran los / mysterios dela Fé contenidos en los tres Symbolos Catho- / licos, Apostolico, Niceno, y de S. Athanasio. / Contiene assi mesmo vna descrip- / cion del nueuo orbe, y delos naturales del. Y vn orden de enseñarles la doctrina / Christiana en las dos lenguas Generales, Quichua y Aymara, con / vn Confesionario breue y Catechismo dela comunión. / Todo lo qual esta aprobado por / los Reuerendísimos señores Arçobispo delos Reyes, y Obispos / del Cuzco, y de Tucuman. / Compvesto por el Padre Fray Lvys / Hieronimo de Orè, predicador dela orden de sant Francisco, dela / prouincia delos doze Apostoles del Piru. / (*Viñeta en madera de la Virgen con el Niño, rodeada de leyenda latina*) / Con licencia. / Impreffo en Lima por Antonio Ricardo. Año 1598. / Acofta de Pedro Fernandez de Valençuela.

4.º—Port.—v. en bl.—Siete hojas prels. s. f.—193 hojas de texto.

Resultaría tan larga la descripción por menudo del contenido de los preliminares y del texto mismo, que para no alargar este estudio más de lo conveniente, nos vemos obligados a remitir al lector que lo desee conocer por entero a nuestra *Imprenta en Lima*, t. I, n. 12.

No debemos omitir sí, que al fin de la hoja 191 se halla la siguiente nota en que «promete el autor para la inteligencia deste Símbolo y para la interpretación de los términos dificultosos de la lengua, un *Arte* y *Vocabulario* muy copioso, en las dos lenguas generales y en romance, que se imprimirá con las demás traducciones de sermones que ha prometido en la Introducción deste libro.»

- LEÓN PINELO, *Epítome*, p. 112.
 GONZÁLEZ DÁVILA, *Teatro eclesiástico de las Indias*, II, p. 158.
 NICOLÁS ANTONIO, *Bibl. Hisp.-Nova*, II, p. 43.
 MONTALVO, *Sol del Nuevo Mundo*, p. 97.
 PINELO-BARCIA, *Epítome*, t. II, col. 713, y en la 781 con fecha de 1599, tal vez por yerro de la imprenta.
 WADINGUS, *Scriptores Ordinis Minorum*, p. 166.
 SAN ANTONIO, *Bibl. univ. franciscana*, II, p. 298.
 TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Amér.*, n. 224.
 LASOR A VAREA, *Universus*, etc., I, p. 45, bajo un falso título.
 CÓRDOVA SALINAS, *Coronica franciscana*, p. 568.
 CARVALLO, *Historiadores de Chile*, VIII, p. 312.
 EYZAGUIRRE, *Hist. de Chile*, I, p. 279.
 BRISEÑO, *Estad. Bibl.*, pp. 489 y 530.
 MENDIBURU, *Dic. hist. biogr. del Perú*, VI, p. 163.
 LECLERC, *Bibl. Amer.*, n. 3409.
 CIVEZZA, *Saggio*, etc., p. 438, dando el libro como impreso en México.
 VIÑAZA, *Lenguas de Amér.*, n. 90, cita un fragmento de la obra, refiriéndose a León Pinelo y Nicolás Antonio.

Debemos recordar que entre los preliminares de la obra se halla la aprobación que le prestó un hermano del autor, en la que nos informa que había también compuesto un "Manual Indiano y un Sermonario y Símbolo y Arte en lengua quechua y aymará, con su declaración en romance.)"

El autor expresa, por su parte en la introducción del *Symbolo*: «Los términos y vocablos más dificultosos he traducido consultándolo con el parecer de los PP. Fr. Pedro de Oré, Fr. Antonio de Oré y Dionisio de Oré, mis hermanos, los cuales, como es notorio en toda esta tierra, son hábiles y suficientes lenguas y predicadores de indios y españoles. De los *Sermones* en las lenguas generales y de otras ocupaciones y vigilijs, que con mucho estudio y trabajo, de día y de noche, por espacio de muchos años, he escrito y voy perfeccionando, de todo lo cual espero hacer plato y servicio a los sacerdotes deste reino, me pareció dar por ante y principio este tractado y *Símbolo Católico*, ofreciéndolo con muy grande voluntad a nuestros muy amados compresbíteros y sacerdotes de Nuestro Señor Jesucristo, confiando de su cristiana prudencia y caridad lo recibirán piadosamente y excusarán los yerros que hallaren en este camino nuevo que he abierto, por el cual ninguno sé que haya caminado antes de ahora.»

Quien se interese por conocer la biografía de Oré, puede leerla en las pp. 127-132 del tomo I de nuestra *Biblioteca Hispano-Chilena*.

BERTONIO (P. LUDOVICO)

[1603]

8.—Arte breve / de la lengva / aymara, / para introdvc-
 tion / del Arte grande / de la misma lengva. / Compuesta por

el P. Ludouico Bertonio Romano de / la compañía de Iesus en la Prouincia del / Piru, dela India Occidental. / (*Viñeta con un IHS*) / En Roma por Luis Zannetti, Año de 1603. / (*Filete*) / Con licencia de los Superiores.

8.º de 76 por 137 mm.—Port.—v. en bl.—Prefación al lector, pp. 3-4.—Texto, pp. 5-30.—Hoja final bl.

LEÓN PINELO, p. 110, único que cita.

RIBADENERA-ALEGAMBE, *Bibl. Script.*, (1643), p. 308.

PINELLO-BARCIA, col. 736.

SOTWEL, *Bibl. Script.*, p. 559.

HERVÁS, *Catálogo*, t. 1, p. 242, nota.

BACKER, *Bibl. des Ecriv.*, I, p. 89, con referencia a Sotwel.

TORRES SALDAMANDO, *Jesuítas del Perú*, p. 74.

VIÑAZA, *Leng. de Amér.*, n. 106. No lo vió.

AMAT Y FUMAGALLI, *Bibl. Colomb.*, n. 946.

Este *Arte breve*, declaraba Bertonio, que era insuficiente para aprender por él la lengua aymará, pero que había de servir de introducción para su obra grande sobre la misma materia.

BERTONIO (P. LUDOVICO)

[1603]

9.—Arte / y grammatica / mvy copiosa / de la lengva / aymara. / Con muchos, y varios modos de hablar para fu / mayor declaracion, con la tabla delos / capitulos, y cofas que en ella / fe contienen. &c. / Compuesta por el P. Ludouico Bertonio Romano de / la compañía de Iesus en la Prouincia del / Piru, dela India Occidental. / (*Viñeta con un IHS*) / En Roma por Luis Zannetti, Año de 1603. / (*Filete*) / Con Licencia de lo (*sic*) Superiores.

139 por 97 mm.—ii fnc. (esto es: pp. 1 a 4 s. n.). + 344 (esto es: de 5 a 348) pp. num.

P.—v. en bl.—Clavdivs Aqvaviva, / Societatis Iesu Præpositus Generalis. / Romæ xxviii. Decembris 1602. Claudius Aquauiva /, p. 3.—Parecer del P. Diego de Torres (Rubio). Romæ, 21, Decemb. 1602. Didacus de Torres manu propria.—Imprimatur, s. l., s. a. (Romæ, 1602 ?), p. 4.—Rever.^{do} Admodvm / in Christo Patri / Claudio Aqvaviva / Societatis Iesv / PRÆPOSITO Generali. / (*Viñetita.*) / Ludouicus Bertonius S. P. D.—Ex hac Peruana prouincia Iulensiq. residentia vi. idus Feb. anno M. D. CX. VI., pp. 5-9.—Al Lector. De Iuli a 3. de Nouiembre de 1596. años, pp. 10-18.—Grammatica Aimara, pp. 19-52.—Segvnda Parte / de esta Arte / dela Lengva / Aymara. /, pp. 53-260.—Parte iii., pp. 261-343.—Tabla delos Capitvlos / de esta Arte /, pp. 344-348.—1 p. s. n. (con el registro y el colofón:) In Roma, Per Luigi Zannetti. MDCIII. / Con Licencia de' Superiori. /.—P. f. en bl.

Librería de John Carter Brown, Providence, R. I.—Catalogue, II, p. 19. Ejemplar falto de la hoja final.

TERNAUX, *Bibl. Amér.*, n. 265.

LUDEWIG, *Amer. abor. lang.*, p. 17.

TORRES SALDAMANDO, obra cit., p. 74.

PLATZMANN, *Verzeichniss*, etc., p. 3.

VIÑAZA, obra cit., n. 105. No lo vió.

AMAT y FUMAGALLI, *Bibl. Colomb.*, n. 947.

Hay bibliógrafos que citan una edición de esta misma obra con fecha de 1608 y también de Roma, como ser, Ludewig, página 16; Viñaza, n. 125, refiriéndose a la noticia precedente; Amat y Fumagalli, n. 947-a.

A nuestro juicio, ésta de 1603 es la única verdadera, como que, según la descripción que damos en este número tanto en las portadas como en el colofón se lee bien claro la fecha MDCIII. Hay, sin embargo, dos circunstancias que pueden hacer dudar de la exactitud de esta fecha.

Primera: porque sería muy difícil explicar de que en un mismo año y ciudad se diesen a la imprenta el *Arte breve* y el *Arte muy copioso*, tanto más cuanto que el propio autor afirmaba en la primera de esas obras que, en realidad, era insuficiente para aprender la lengua sobre que versaba; y

segunda, y esta nos parece que tiene que levantar graves dudas al respecto, que la dedicatoria de Bertonio al P. Acquaviva está datada en Juli, el 6 de Febrero de 1606: luego no pudo el libro imprimirse en Roma en 1603.

La resolución del enigma está, a nuestro juicio, en que el impresor añadió, sin duda por error de caja, el número romano V, habiendo aparecido así MDCVIII en lugar de MDCIII.

Por lo que toca a la fecha de la dedicatoria no hallamos explicación plausible para conciliarla con la de la portada y la del colofón, a no ser que admitamos que en lugar de 1606 debe leerse 1601 o 1602.

«Fué el P. Ludovico Bertonio natural de la Roca Contrada en la Marca de Ancona en Italia, y vino al Perú en 1581, seis años después de su ingreso en la Compañía, lo que verificó á los veinte y tres de su edad. En el Perú terminó los estudios para coadjutor espiritual y en 1593 fué incorporado. Sus servicios en el país fueron siempre como misionero, especialmente en la residencia de Juli, en donde se ocupó también del arreglo y publicación de las obras mencionadas y otras varias en aymará. Atacado por la gota, que lo puso casi invalidado, se le trasladó de Juli al Colegio de Arequipa, y de éste al Máximo de San Pablo de Lima, en el que falleció el 3 de Agosto de 1625, de 73 años de edad y 50 de jesuíta.»
—TORRES SALDAMANDO.

CATECISMO

[1603]

10.—Catecismo / en la lengva / española. / Y Qvichva del Pírv. / Ordenado por auctoridad del Conci- / lio Prouincial de

Lima, y impref- / fo en la dicha Ciudad el año / de 1583.
/ (*Escudo de la S. I.*) / En Roma por Luis Zannetti. / Año de
1603. / (*Filete*) / Con Licentia (*sic*) de los Superiores.

142 por 78 mm.—i fnc. + 124 (de 3 a 126) pp. num. + i fnc.

P. (p. 1.).—v. en bl. (p. 2).—Doctrina / Christiana / En Lengua Española y Quichua.
/, pp. 3-126. Fin del Catecismo mayor.—Regestum / ABCDEF / Omnia sunt folia,

CATECISMO

EN LA LENGVA

ESPAÑOLA.

Y QVICHVA DEL PIRV.

*Ordenado por auſtoridad del Conci-
lio Prouincial de Lima, y impref-
fo en la dicha Ciudad el año
de 1583.*



*En Roma per Luis Zannetti.
Año de 1603.*

Con Licentia de los Superiores.

praeter F, quod est semifolium. / (Gran escudo de la S. I.) / (*Filete.*) / Romæ, / Apud
Aloysium Zannetum. / MDCIII. /.—P. f. en bl.

Librería de John Carter Brown, Providence, R. I.—Catalogue, II, p. 25.

PINELO-BARCIA, t. II, col. 736.

LECLERC, *Bibl. Amer.* n. 2395. «Este rarísimo volumen es reimpresión de la doctrina cristiana en quichua (solamente) que se imprimió en Lima en 1584. Fué, sin duda, el P. Torres Rubio que corrió con esta reimpresión, á la vez que publicaba, en casa del mismo impresor, su gramática quichua.»

PINART, *Catalogue*, n. 212.

VIÑAZA, n. 104.

AMAT y FUMAGALLI, *Bibl. Colomb.*, n. 959.

CONFESIONARIO

[1603]

II.—Confessionario / para los Cvras / de Indios. / Con la Instrvcion contra vsvs / Ritos: y Exhortacion para ayudar a bien morir, y fum- / ma de fus Priuilegios: y forma de impedi- / mentos del Matrimonio. / (?) / Compvesto y tradvzido en las / Lenguas Quichua, y Aymara. Por auçtoridad del Concilio / Prouincial de Lima, del año de 1583. / (*E. de la Compañía*) / Impresso en Sevilla / en casa de Clemente Hidalgo, / año de. 1603. / Con Priuilegio de Confejo Real.

4.º—Port. y en el verso la suma de las licencias.—Ded. del P. Diego de Torres al Cardenal D. Fernando Niño de Guevara, 2 pp. s. f.—Decreto de Santo Toribio de 18 de Mayo de 1584, 1 p.—Decreto del Concilio sobre el Confesionario, 1 p.—Proemio sobre el Confesionario e instrucción de las supersticiones y ritos de los indios, 4 pp. s. f.—Texto del Confesionario, hasta la hoja 27.—El texto castellano en la parte superior de las páginas, y más abajo el quechua y aymará, en dos cols.—En el verso de la última se repite el colofón: Impresso en Sevilla / en casa de Clemente Hidalgo, / Año de 1603.—Las tres primeras hojas del texto se hallan sin fol., y la fol. comienza en 7, estando equivocada la de las hojas 12 y 19.—En el verso de la 15 empiezan las «Preguntas para los caciques y curacas;» en la 18 la de los fiscales, alguaciles y alcaldes de indios, y las referentes a los hechiceros en la 23; en la 21, en forma de capítulo, con viñeta grande en el encabezamiento, la «Exhortación ó plática después de oída toda la confesión.»—Con nueva foliación: Instrucción contra las ceremonias y ritos que usan los indios conforme al tiempo de su infidelidad, hojas 1-5.—Supersticiones de los indios sacadas del segundo Concilio provincial de Lima que se celebró el año de 67, que corresponde a la hoja 6.—Los errores y supersticiones de los indios, sacadas del tratado y averiguación que hizo el Licenciado Polo, hojas 7 (equivocadamente 3)-16, la 15 s. f., y en el verso de la última, el Decreto del Concilio provincial sobre la exhortación o preparación para ayudar a bien morir.—Con nueva foliación:—Exhortación breve para los indios que están ya muy al cabo de la vida para que el sacerdote o algún otro les ayude a bien morir, hojas 1-3, y en el verso de esta «Otra exhortación más larga para los que no están tan al cabo y tienen necesidad disponer su ánima,» que llega hasta la hoja 10, estando la 5 equivocadamente foliada 7.—En el verso de la 10 empieza la Letanía, hasta la 12.—En la 13 una Oración, y en el verso el Sumario de algunos privilegios y facultades concedidas para las Indias por diversos Pontífices, hasta la 15.—En la 16, la Forma que se ha de tener en publicar los impedimentos del matrimonio, hasta la última, la 24, en cuyo verso, al pie, se repite el colofón: Impresso en Sevilla en Casa / de

Clemente Hidalgo, Año de mil y / feyscientos y tres. / (?) /. Las hojas 17, 18 y 19 llevan todas la foliación 71.

B. Lamas. (Buenos-Aires).

Libro hasta ahora completamente desconocido, no citado ni menos descrito por bibliógrafo alguno. Viene a ser reimpresión del publicado en Lima con el mismo título en 1585.

Copio la dedicatoria del P. Diego de Torres al Cardenal Arzobispo de Sevilla, que dice así: «El amor paternal con que V. S. Iltma. y Rma. me recibió luego que llegué del Perú, yendo á tomar su santa bendición y á reconocer lo mucho que nuestra Compañía debe á V. S. I., me ha dado atrevimiento ahora que estoy de vuelta para las mismas Indias, tornalla á pedir para mí y los muchos y nuevos compañeros que llevo á trabajar en la viña del Señor, confiado que con ella me dará la Divina Bondad tan buen suceso en el viaje de la mar de aquí al Perú, como le he tenido de aquí á Roma. Juntamente quise, en señal de agradecimiento, ofrecer á V. S. I. una *Gramática y Vocabulario de la Lengua quechua*, que es la más general del Perú, y *Catecismo, Confesionario y Sermonario* en ella y en la lengua aymarà, que corre también muchas leguas de aquellas partes, que aquí he hecho imprimir, pareciéndome que ni yo podría llevar á aquellas partes para ayudar a la conversión y cristiandad de sus naturales, que es el fin de nuestra vocación, cosa más conveniente y necesaria, ni en la navegación podremos tener mejor ocupación, yo y mis compañeros, que aprender las dichas lenguas, que es el medio más próximo y de los más necesarios para nuestro intento. V. S. I. reciba este pequeño dón, no mirando lo poco que ello es, sinó el ánimo y intento con que se ofrece.»

GRAMÁTICA

[1603]

12.—[Gramatica y Vocabulario en la Lengva general del Perv, llamada Quichva, y en la Lengua Española. / El mas copioso y elegante que hasta agora se ha impresso.] (*Colofón:*) Impreffo con licencia, en / cafa de Clemente Hi- / dalgo. 1603.

141 por 96 mm.—xL ff. num. + 175 ffnc.

P.—v. en bl.—Arte de la / lengva gene- / ral del Perv, / llamada Quichua /, f. 1r.—xl v.—Vocabulario (!) y phrasis de / la lengva general, / delos Indios del Peru, llamada / Quichua. /, lxxxi ffnc.—Annotaciones, iii ffnc.—Segvnda / Parte del Voca- / bulario, y phrasis de la len- / gua Castellana, y / Quichua. /, xci ffnc.—(*Colofón:*) Impreffo con licencia, en / cafa de Clemente Hi- / dalgo. 1603.

Errores en la foliación: f. 3 (s. f.): 20 (10); 37 (39).

Librería de John Carter Brown, Providence, R. I., U. S. A.—Catalogue, II, p. 19, ejemplar el que, según parece, lleva la firma autógrafa del «P. Didac. Torres,» en el recto de la hoja que precede a la portada. [*El editor.*]

B. M.—Mi ejemplar está falto de portada, y el de Quaritch carece de 5 hojas. únicos dos que hasta ahora se conocen.

LUDWIG, *Amer. aborig. languages*, p. 116.

VIÑAZA, *Bibl. de las lenguas de Amér.*, n. 103.

No es, como cree Ludewig, la misma obra que la que se imprimió en Lima en 1619 con el nombre del P. Diego de Torres Rubio, ni es tampoco primera edición de la *Gramática* de González Holguín de 1607, como piensa Quaritch. Es idéntica a la que se conoce con nombre de Francisco del Canto y que salió de las prensas de Lima en 1614.

De la dedicatoria que el P. Torres Rubio hizo del *Confesionario* descrito en un número precedente al Cardenal Arzobispo de Sevilla consta sin lugar a duda que él fué el que hizo imprimir el libro, pero es de creer, en cambio, que no fuese el autor, cuando, según sus palabras, no podía tener mejor ocupación, él y sus compañeros, que «aprender las dichas lenguas:» expresiones que se avienen muy mal con la idea de que lo hubiese compuesto, tanto más cuanto que solo muchos años despues (1619) vino a dar a luz en Lima un libro análogo, el cual no contiene alusión alguna a este de Sevilla de 1603.

Esta opinión nuestra concuerda así con lo que dice León Pinelo en su *Epítome*, p. 109: «N. Gramática y vocabulario en la lengua quichua y española. P. Diego de Torres le imprimió, aunque no fué el autor, año de 1603. 8.º»

Alegambe, *Bibl. Script.*, 1643, folio, p. 95, seguido por el P. Alcázar, *Chronohistoria*, t. II, fol. 379; Nicolás Antonio, *Bibl. Hisp. Nova*, I, 319; González de Barcia, *Epítome*, t. II, col. 726; Menéndez y Pelayo, *Invent. bibl.*, t. III, p. 301 (que da el título de la obra en latín); Viñaza, *Bibliogr. de las lenguas Amér.*, n. 107, atribuyen al P. Torres Rubio una *Gramática y vocabulario en lengua quichua, aymará y española*, Roma, 1603, 8.º; siendo de advertir que los dos primeros y el último de los autores que mencionamos creen que, al paso que Torres Rubio fué el verdadero autor, un jesuíta italiano (que suponen, a todas luces equivocadamente, lo fuera el P. Luis Bertonio, como que por ese entonces vivía en el Perú) dispuso e imprimió la obra.

Por lo que queda expuesto, se deja comprender que ni Torres Rubio fué el autor, ni menos que imprimiese en Roma un libro que en el mismo año 1603 declaraba entregar a las prensas de Sevilla. La citada edición de Roma me parece, pues, que no ha existido.

Datos biográficos del P. Torres Rubio se encuentran en los libros de Alegambe y Alcázar citados; en las páginas 685-87 del tomo IV de las *Vidas ejemplares* del P. Nieremberg; en Torres Saldamando, *Jesuitas del Perú*, pp. 79-81, y en las demás que cita este último escritor.

Sobre el particular sólo diremos nosotros que llevó a España una carta de recomendación del Cabildo de la Paz, datada en 8 de Marzo de 1601, en la que la corporación expresaba al Consejo de Indias que el P. Torres

«va á dar cuenta á V. S. y al Generalísimo de su Orden del estado en que queda y está su religión, para que, como tan práctico en este reino, lo haga, por haber sido rector en los más principales colegios dél y compañero de su provincial.»

MARTÍNEZ (*Fr.* JUAN)

[1604]

13.—Vocabulario / en la lengva / general del Perv / llamada Quichua, y en la / lengua Española. / Nvevamente emendado y / añadido de algunas cofas que faltauan por el Padre / Maestro Fray Iuan Martinez Cathedrati- / co dela Lengua. Dela orden del señor / Sant Auguftin. / (*Un IHS radiante con una leyenda latina oval, muy mal impresa*) / En los Reyes. / Por Antonio Ricardo. / Año de M. DC. IIII.

4.º menor de 8 por 13 centímetros.—Port.—v. en bl.—Proemio de Ricardo al virrey Conde del Villar, 4 pp. sin foliar.—Provisión real de la Audiencia de Lima, de 12 de Agosto de 1584, 7 páginas s. f.—Al lector, 3 pp.—Vocabulario y phrasis de la lengua general del Perú llamada quichua, 75 hojas s. f. a dos cols.—Anotaciones, 6 pp. s. f.—Segunda parte del vocabulario y phrasis de la lengua castellana y quichua, 86 hojas sin foliar a dos cols.—Arte de la lengua general del Perú llamada Quichua, 40 hojas fols.

Bibl. del Athenæum de Liverpool, ejemplar que cita Brunet.

RIVERO y Tschudi, *Antigüedades Peruanas*, p. 99.

BRUNET, *Manuel du libraire*.

LUDEWIG, *Amer. abor. lang.*, p. 159.

Catalogue de la Bibl. Miró, 1878, n. 600.

Catalogue Heredia, t. II, n. 1508.

VIÑAZA, *Leng. de Amér.*, n. 111.

«Considerando yo,» dice el P. Martínez, «la necesidad que en estos reinos había, para la buena doctrina de los naturales y declaración del catecismo, confesionario y sermonario que por decreto del Santo Concilio Provincial se hizo en esta ciudad, he hecho este *Vocabulario*, el más copioso que ser pudo, en la lengua quichua y española, con ánimo de hacer otro en la lengua aymará, que falta.»

CATECISMO

[1604]

14.—Catecismo / en la Lengva / Española, / y Aymara del Pirv. / Ordenado por autoridad del Conci- / lio Prouincial de Lima, y impreßo / en la dicha ciudad el año / de 1583. / IHS / Con privilegio. / (*Filete*) / En Seuilla, por Bartolome Gomez. / Año de 1604.

131 por 89 mm.—ii ffnc. + 48 ff. num. + i fnc.

P.—v. Svma del / Privilegio: El Padre Procurador de la Prouincia del Peru tiene

licencia de su Magestad por prouission del Consejo Real de Castilla, dada a 3 de Setiembre de 1603. para imprimir la Gramatica de la lengua Quichua del Peru, el Catecismo, Confessionario, y Sermonario en ella, y en la lengua Aymara tambien del Peru, que se hizo, y se imprimio en la Compañia de Iesus de Lima, con aprobacion del Concilio Prouincial, celebrado en la dicha ciudad el año de 1583. y licencia de la Real Audiencia.—El alfabeto y ciertos combinaciones de fonemas en la lengua Aymarà, 2 pp. s. n.—Doctrina / Christiana. / En lengua Española, y Aymarà / ff. i-viii.—La Svma de la Fe Catolica, f. ix.—Catecismo Breve, Platica Breve, ff. x-xvi.—Catecismo Mayor, ff. xvii-xlvi.—Oracion y Acto de Contricion, f. xlviii v.—(La traduccion en Aymarà) f. xlix r.—P. f. en bl.

Librería de John Carter Brown, Providence, R. I.—Catalogue, II, p. 28, ejemplar falto de las ff. 20 y 42 a 49.

PINELO-BARCIA, *Epítome*, t. II, col. 736.

GUTIÉRREZ, *Bibl. Amer.*, n. 288 (ejemplar incompleto).

VIÑAZA, *Leng. de Amér.*, n. 112, siguiendo a Pinelo.

La suma del privilegio es la siguiente: «El Padre Procurador de la Prouincia del Perú tiene licencia de Su Magestad por provision del Consejo Real de Castilla, dada a tres de Septiembre de 1603, para imprimir la Gramática de la lengua quichua del Perú, el Catecismo, Confesionario, y Sermonario en ella, y en la lengua aymarà también del Perú, que se hizo y se imprimió en la Compañia de Jesús de Lima, con aprobacion del Concilio Prouincial, celebrado en la dicha ciudad el año de 1583, y licencia de la Real Audiencia.»

Por lo que se vé, el libro se imprimió lo mismo que el mencionado bajo el número 11 por los cuidados del P. Torres Rubio.

GONZÁLEZ HOLGUÍN (*P. DIEGO*)

[1607]

15.—Gramatica y / arte nveva de / la lengva general de todo el / Peru, llamada lengua Qquichua, o / lengua del Inca. / Añadida y cvmplida en todo lo qve le / faltava de tiempos, y de la Grammatica, y recogido en forma de Arte / lo mas necessario enlos (*sic*) dos primeros libros. Con mas otros dos / libros postreros de adiciones at Arte para mas perficio- / narla, el vno para alcançar la copia de vocablos, / y el otro para la elegancia y ornato. / Compvesta por el Padre Diego Gonça- / lez Holguin de la Compañia de Iesus natrual (*sic*) de Caçeres. / (*Viñeta con um IHS radiante al centro, y los epígrafes siguientes a los costados, en líneas transversales: Volo autem vos omnes loqui / linguis vt ecclesia edificatio- / nem accipiat. I. Cor. 14 / ¶ Si ergo nesciero virtutem vocis / ero cui loquor barbarus, & qui / loquitur mihi barbarus. Ibi / Impressa enla Ciudad de los Reyes del Peru por / Francisco*

del Canto impreffor. / Año. M. DC. VII. / Esta taffada esta Arte a vn real cada pliego en papel. / Y tiene 37. pliegos.

200 por 142 mm.—iv fnc. (pero incl. la hoja en cuyo recto va el título).—143 ff. num. + i fnc.

P.—v. Aprobacion de esta Arte y Licen- / cia para imprimirla del Padre Prouincial desta / Prouincia del Peru.—Lima a veinte y feis de março de mil y feiscientos y siete años.—Esteuan Paez.—Aprobacion de esta Arte cometi- / da por la Real Audiencia de Lima al Padre Iuan Vazquez.—Refidencia dela Compania! de Iesus del Cercado a feis de Abril de mil y feiscientos y siete años. Iuan Vazquez.—Svmma del Priuilegio / : en Lima a feis dias del mes de Julio de mil y feiscientos y siete años.—Dedicada. / Al doctor Hernando Arias de Vgarte / del Consejo de fu Magestad, y fu Oydor en la Real / Audiencia de Lima. / (.?) /.—El Avtor al Pio Lector / , iii fnc.—Comiença / el Arte de la Len / gva Qqvichva o del / Inca general en todo el Perú / , f. 1r.—143r.—Tabla de la Arte Qqvi- / chva delas Cosas que van aña- / didas, o enmēdadas mas notables, fuera delas notas menudas del cōmento, q̄ no se ponen aqui. / , f. 143r.; y 3 pp. s. n.—(Al fin:) Fin dela Tabla. /

Errores en la foliación: f. 22 (23); 25 (s. f.); 126 (116).

Librería de John Carter Brown, Providence, R. I.—Catalogue, II, p. 45.

ALEGAMBE, *Bibl. Script.*, p. 91.

NICOLÁS ANTONIO, *Bibl. Hispana Nova*, t. I, p. 286.

LASOR A VERA, *Universus*, etc., t. II, p. 80.

SOTWEL, *Bibl. Script.*, p. 171.

PINELO-BARCIA, *Építome*, t. II, col. 726.

Catalogue Chaumette des Fossés, ns. 565 y 566.

TERNAUX, *Bibl. Amér.*, n. 307.

RIVERO Y Tschudi, *Antigüedades Peruanas*, p. 99.

BACKER, *Bibl. des Ecriv.*, etc., t. I, p. 405.

LUDEWIG, *Amer. abor. lang.*, p. 161.

TRÖEMEL, *Bibl. Amér.*, n. 41.

Collection d'un amateur, Paris, 1873, n. 409.

TORRES SALDAMANDO, *Jesuitas*, etc., p. 68.

RENÉ-MORENO, *Bibl. Bol.*, n. 1713.

VIÑAZA, *Leng. de Amér.*, n. 118.

The Huth Library, t. II, p. 709.

LECLERC, *Bibl. Amér.*, n. 2402.

MÜLLER, *Bibl. Amér.*, n. 61.

MENÉNDEZ PELAYO, *Inv. bibl.*, t. III, p. 301.

Dando razón de la obra, dice su autor: «Habiendo, pues, yo juntado con alguna curiosidad, por más de veinticinco años, todas las cosas curiosas, substanciales y elegantes que he hallado en esta lengua, viéndolas primero puestas todas en uso y repreguntando de nuevo á muchos indios, grandes lenguas, y enterado en la práctica y uso de todo, porque salieron las cosas muchas y tantas que excedían el justo tamaño de arte; mas, por ser todas cosas importantes para la perfecta inteligencia de la lengua, no se podían dejar, tomé este acuerdo: que las repartí en cuatro libros, haciendo la Arte de los dos primeros, y reduciendo á ellos todo lo necesario

para saber bien la lengua y todo lo que pertenece á gramática. Y á los dos postreros, tercero y cuarto, lo que es más para erudición y perfección en la lengua. . . .»

La segunda edición, que describimos en seguida, es de 1842; no lleva lugar de impresión, pero René-Moreno en su *Biblioteca Boliviana* y Quaritch en sus catálogos, aseguran haber salido de las prensas de Génova. El Conde de la Viñaza, *Leng. indig.*, n. 455, añade que el impresor fué Pagano, siguiendo a Brasseur de Bourbourg, *Bibl. Mex.-Guat.*, p. 84.

—Gramática / y / Arte Nueva / de la / Lengua General de todo el Peru / llamada lengua quichua o lengua del Inga / Añadida y Complida en todo lo que le faltaba de tiempos, / y de la Gramatica y recogido en forma de Arte lo mas / necesario en los dos primeros libros. Con mas otros dos / libros postreros de adiciones al Arte para mas perfeccionarla, / el uno para alcanzar la copia de vocables, y el otro para / la elegancia y ornato. / Compuesta por / el Padre Diego Gonzalez Holguin, / de la / Compañía de Jesus Natural de Caceres / Nueva edicion revista y corregida. / MDCCCXLII.

4.º — xiv + 320 pp.

Gutiérrez, en su *Bibl. Amer.*, n. 683, supone equivocadamente que esta edición se hizo en Lima.

ORÉ (*Fray* LUIS JERÓNIMO DE)

[1607]

16.—Ritvale, sev / Manvale / Pervanvm, / et forma brevis admini- / strandi apud Indos sacrofancta Baptismi, Pœ- / nitiæ, Eucharistiæ, Matrimonij, & / Extremæ vnctionis Sacramenta. / Iuxta ordinem Sanctæ Romanæ Ecclesiæ. / Per R. P. F. Lvovicvm Hieronymum / Orerium, Ordinis Minorum Concionatorem, & Sacræ / Theologiæ Lectorem accuratum / et qvæ indigent versione, vvl- / garibus Idiomatibus Indicis, fecundum diuersos situs / omnium Prouinciarum noui orbis Perù, aut per / ipfvm tranflata, aut eius indu- / stria elaborata. / (*Viñeta con los atributos de la Crucifixión y la leyenda en dos líneas transversales:*) Per Crucem Christus / inimicos Crucis deuicit.) / Neapoli. / (*Filete*) / Apud Io. Iacobum Carlinum, & Constantinum Vitalem. 1607.

4.º—Port.—v. en bl.—11 pp. de prels.—Pp. 12-418 de texto.—Índice, una hoja a dos columnas.

La primera parte del texto está en latín; sigue luego la castellana.—En las pp. 55-61 hay una plática del bautismo en quechua y en aymará, y así sucesivamente otras en ambas lenguas. En la 107 y sigts. una Instrucción para la Comunión en puquina, y

en la 110 en guaraní.—Desde la 385 al fin se encuentra una traducción de la doctrina cristiana en quechua y aymará conforme a la disposición del tercer Concilio Limense. La versión puquina, en su mayor parte, fué hecha, declara Oré, por el jesuíta Alonso de Barzana; la mochica fué traducida por sacerdotes seculares y regulares; la guaraní, toda por Fray Luis de Bolaños; y la brasílica es obra de los padres monges de San Benito, franciscanos y jesuítas.—En las hojas 377 y sigts. se encuentra la bula de partición de Alejandro VI, en latín y castellano.

NICOLÁS ANTONIO, *Bibl. Hispana Nova*, t. II, p. 43.

CÓRDOVA SALINAS, *Coronica*, p. 568.

SAN ANTONIO, *Bibl. Univers. Franciscana*, II, p. 298.

WADINGUS, *Script. Ordinis Minor.*

PINELO-BARCIA, *Epítome*, II, col. 727.

Catalogue Chaumette des Fossés, n. 94.

LECLERC, *Bibl. Amer.*, 1867, n. 1105.

CIVEZZA, *Saggio*, etc., n. 473.

VIÑAZA, *Leng. de América*, n. 120.

«Por este libro,» refiere Córdova Salinas, «se rigen los curas y los doctri- nantes de indios de estos reinos del Perú en la administración de los sacramentos y enseñanza de la doctrina cristiana en las lenguas de los arzobispados de los Reyes y de los Charcas, y de los obispados sus sufra- gáneos, Quito, Cuzco, Trujillo, Chuquiabo, Arequipa, Guamanga, Santa Cruz, Tucumán y Río de la Plata, hasta el Brasil inclusive, en distancia de mil y ochocientas leguas. Es obra admirable, porque, sin las lenguas latina y castellana, tiene este *Manual* la quichua, aimará, puquina, mochica, guaraní y brasílica.»

Aunque en la parte final de este estudio damos noticia de las obras en manuscrito que se conservan o se citan escritas en quechua y aymará preferimos dar desde luego aquí la nómina de las que consta Oré tuvo preparadas para la prensa, según antecedentes que consultamos en el Archivo de Indias. Son las siguientes:

Vocabulario de las dos lenguas quichua y aimará;

Sermonario de las dominicas y fiestas del año en las dos lenguas quichua y aimará;

Arte de la gramática de las dos lenguas generales del Perú.

Dando su parecer acerca de este último decía fray Miguel de Agía: «. . . libro necesarísimo y de grande utilidad y provecho para todos los profesores de las dichas lenguas, así por la claridad, elegancia y estilo con que está compuesto, como por la propiedad, curiosidad y perfección con que el autor le ha trabajado y escrito, por su consumada habilidad en ambas lenguas; por lo cual se puede y debe imprimir. . . .»—Cuzco, 6 de Diciembre de 1603.

Detalles amplísimos sobre esas obras de Oré hallará el lector curioso en las pp. 101-107 del tomo I de nuestra *Biblioteca Hispano-Chilena*, Santiago, 1897, fol.

GONZÁLEZ HOLGUÍN (*P. DIEGO*)

[1608]

17.—Vocabulario / de la lengua gene- / ral de todo el Peruv- / lla- / mada lengua Qquichua, o del Inca. / Corregido y renova- / do conforme ala (*sic*) / propiedad cortefaua (*sic*) del Cuzco. / Duidido en dos libros, que fon dos Vo- / cabularios enteros en que salen a luz de nuevo las cofas q̄ faltauan / al Vocabu- / lario. Y la fuma de las cofas que fe aumentan fe / vea en la hoja siguiente. Van añadidos al fin los / priuilegios concedi- / dos a los Indios / Compvesto por el Padre Diego Gon- / çalez Holguin de la Compañia de Iefus, natural de Caçeres. / Dedicado al Doctor Hernan- / do Arias de Vgarte del Confejo de fu Magestad / Oydor de la Real Audiencia / de Lima. / (*Una viñeta con un IHS al centro, y a los costados, en líneas transversales, del lado de adentro, las tres siguientes: ¶ Volo autem vos omnes loqui / linguis vt ecclesia edificatio- / nem accipiat. 1. Cor. 14. / Y del lado del margen estas otras tres: ¶ Si ergo nesciero virtutē vocis / ero cui loquor barbarus, & qui / loquitur mihi barbarus. Ibi.*) / Con licencia. / Impreffo en la Ciudad de los Reyes. Por Francisco del / Canto. Año M. DC. VIII. / Esta tassado este Vocabulario a vn Real cada pliego en papel. / Y tiene 90. pliegos. / (*Colofón en la última página.*) Impreffo en la Cividad de los Re- / yes por Francisco del / Canto. Año de mil y feiscientos / y ocho.

202 por 145 mm.—iii ffnc. + 375 pp. n. + 1 p. bl. s. n. + 332 pp. n. + 3 pp. s. n. + 1 p. s. n. para el colofón.

P.—v. en bl.—Svma delas cosas qve sa- / len a luz de nuevo eneste Vocabulario / , 1 p. s. n.—Svmma del Privilegio: Lima a cinco de Julio de mil y feiscientos y ocho años.—Aprobacion deste Vocabulario / cometida por el Real Acuerdo al padre Ioan Vazquez. Dada enesta Doctrina del Cercado a quinze de Septiembre de mil y feiscientos y siete Años. Iuan Vazquez / , 1 p. s. n.—Epistola Dedicatoria, 3 pp. s. n.—Al Christiano / Lector Proemio del / Avtor. / (?.) / , 1 p. s. n.—Al Lector / Avisos ne- / cessa- / rios para entender las / letras nueuas, y añadidas al Vocabula- / rio, y por ellas facar la pronun- / ciacion diferente. / (?.) / , pp. 1-2.—Comiença / el libro primero / del Vocabulario Qqvichva / q̄ es la lengua general de todo el Piru; el qual / comienza por esta lengua, y acaba en la / Castellana que la declara / (a dos columnas), pp. 3-375. (Al fin:) Fin del Primer Vocabulario. / A mayor gloria de Dios. / (?.) / .—1 p. bl. s. n. (Numerosos errores en la foliación).—Libro Segvndo / del Vocabulario / dela Lengva Qqvichva General del / Peru, que comienza por el Romance. /—Al Lector, pp. 1-332.—(Al fin leemos:) Esto es Christiano Lector lo que en esta primera impre- / sion he podido aumentar este Vocabulario, en el qual / todo lo que fe hallare bueno fe atribuya al Autor / de todo bien, que es Dios. Pues a mayor glo / ria fuya

fe començo, y con fu fauor fe / ha acabado en Lima a ocho de / Agosto del Año de / 1608. / —Svmmario / delos privile / gios y facvltades con / cedidas para los indios. /, 3 pp. s. n.—P. f. (el colofón:) Impresso enla / CIVDAD DELOS RE- / YES POR FRANCISCO DEL / Canto. Año de mil y feiscientos / y ocho.

Librería de John Carter Brown, Providence, R. I.—Catalogue, II, pp. 52-53.

LEÓN PINELO, *Epítome*, p. 109. En la 112 da como libro aparte «Los privilegios concedidos á los indios.»

NICOLÁS ANTONIO, *Bibl. Hispana Nova*, t. I, p. 286, como León Pinelo.

LASOR A VAREA, *Universus*, t. II, p. 80.

PINELO-BARCIA, *Epítome*, t. II, col. 747.

TERNAUX, *Bibl. Amér.*, n. 314.

LUDEWIG, *Amer. abor. lang.*, p. 159.

Catalogue Chaumette des Fossés, n. 566.

GALLARDO, *Ensayo*, t. IV, n. 4437.

TRÖMEL, *Bibl. Amér.*, n. 42.

RIVERO Y TSCHUDI, *Antigüedades Peruanas*, p. 99.

TORRES SALDAMANDO, *Jesuitas*, etc., p. 68.

LECLERC, *Bibl. Amér.*, n. 2401.

PINART, *Catalogue*, n. 465.

The Huth Library, t. II, p. 709.

MÜLLER, *Bibl. Amér.*, n. 62.

MENÉNDEZ PELAYO, *Inv. bibl.*, t. III, p. 301.

VIÑAZA, *Leng. de Amér.*, n. 124.

PRINCE, *Boletín Bibl.*, con fecha de 1607.

GARCILASO DE LA VEGA (EL INCA)

[1609]

18.—Primera Parte de los Comentarios Reales que tratan de el origen de los Incas, Reyes que fueron del Perú, de su idolatría, leyes y gobierno, en paz y en guerra. . . . Escritos por el Inca Garcilaso de la Vega. Lisboa, 1609, fol.

Librería de John Carter Brown, Providence, R. I.

El capítulo III del libro VII trata «De la Lengua cortesana; y el IV: De la utilidad de la Lengua cortesana.» Copiado todo de la obra del P. Blas Valera, donde se leía: «Resta que digamos algo de la lengua general de los naturales del Perú, que aunque es verdad que cada provincia tiene su lengua particular diferente de las otras, una es, y general, la que llaman Cozco; la cual, en tiempo de los Reyes Incas se usaba desde Quito hasta el reino de Chili, y hasta el reino Tumac (Tucumán). . . .»

En el capítulo XXVII del Libro Segundo trata de la «poesía de los Incas Amautas, que son filósofos, y Haravicus, que son poetas», y trascribe la cantinela, varias veces copiada después, que el P. Valera dijo haber hallado «en los nudos y cuentas de unos Anales antiguos, que estaban en hilos de diversas colores, y que la tradición de los versos y de la fábula se la dijeron los indios contadores que tenían cargo de los nudos» vertida al latín y castellano.

BERTONIO (*P. LUDOVICO*)

[1612]

19.—Vocabvlario / dela Lengva / Aymara. / Primera parte, donde por abe- / cedario fe ponen en primer lugar los Vocablos dela lengua / Española para buscar los que les cõrresponden / enla lengua Aymara. / Compvesto por el P Lvdovico / Bertonio Italiano dela Compañia de Iesus enla Prouincia del Piru, / delas Indias Occidentales, Natural de la Roca contrada / dela Marca de Ancona. / ¶ Dedicado al Illvstrissimo y / Ræuerendíssimo Señor Don Fray Domingo Valderrama Cen- / teno Maestro en sancta Theologia, Arçobispo, y primer / Obispo de la Paz, del Confejo de fu Magestad. (*Escudo de la Compañia con esta leyenda al rededor: ¶ Dedit in lvcem gentivm vt sis salvus mea vsq; ad extremvm terre. Ifal. 49.*) / ¶ Impreffo enla casa de la Compañia de Iesus de Iuli Pueblo enla / Prouincia de Chucuito. Por Francíscõ del Canto. 1612. / (*Filete*) / Esta taffado este Vocabulario a vn Real cada pliego. / (*Primer colofón:*) Impressa en la Casa dela / Compañia de Iesus del pueblo de Iuli, que esta en / la Prouincia de Chucuyto, enla emprenta de Francíscõ / del Canto. Año de M. DC. XII. / (*Segundo colofón:*) Impressa en la Casa de la / Compañia de Iesus del pueblo de Iuli, / que esta en la Pprouincia (*sic*) de Chu / cuyto, enla emprenta de / Francíscõ del / Cato. / Ano (*sic*) M. DC. XII.

197 por 136 mm.—xiii fñc. + 473 pp. num. + 1 p. s. n. + 399 pp. num. + p. f. bl.

P.—v. en bl.—Aprobacion del Padre / Francisco de Contreras, / por commi- / sion de fu Excellencia: Lima a 30. de Agosto de 1610. años. Francíscõ de Contreras.—Svmma del Privilegio. Su data a 24, de Septiembre de 1610 Por comiffion del Doctor Fernando Arias de Vgarte, etc.: En lima 21 de Agosto de 1612. años. Diego de Torres Rubio.—Tassa. En los Reyes en 21. de Agosto de 1612. Y dicho Vocabulario tiene ciento y diez pliegos, y el dicho Arte treinta. Doctor Arias de Vgarte. Don Alonso Fernandez de Cordoua, 2 pp. s. n.—Aprobacion cometida por el padre Prouin- / cial Iuan Sebastian, a los tres infra- / scriptos padres. / Dada en Iuli en primero de Iunio de 1612. Hernando de Herrera. Pedro de Oñate. Diego de Torres.—Licencia del Padre Prouincial. Fecha en Iuli en 2. de Iunio de 1611. años. Iuan Sebastian Prouincial, 2 pp. s. n.—Dedicatoria. / Illuistríssimo ac Reuerensíssimo D. Dominico / Valderrama Centeno sanctæ Theologiæ Magi- / giftro (!), Archiepiscopo, ac primo Pacensis / vrbis Episcopo Regiæq; Maie- / itatis consiliario, &c. /, 2 pp. s. n.—A los sacerdotes, y cvras dela / Nacion Aymara, Ludouico Bertonio dessea / falud, y paz en el Señor. /, 8 pp. s. n.—Algvnas anotaciones para saberse / aprouechar deste vocabu- lario, y hablar con / mas propiedad esta lengua / Aymara. /, 12 pp. s. n.—Comiença / la primera parte del Vocabvlario / donde en primer lugar fe ponen los vocablos dela lengua / Española para buscar los que le corresponden / en la Aymara. /, pp. 1-473.

Al fin de esta primera parte del vocabulario se encuentra una especie de «Epílogo», cuyo tenor es como se sigue:

«Para que tu no te halles dudoso (amigo lector) quãdo hallares los numeros o cotas (!) que fe veen por toda esta Primera parte del Vocabulario, digo que fe auian puefio para hallar otros fynonomos, o modos de hablar que estan en la Segunda parte, cuyas letras fe auia diuidido con aquellos numeros para mas breuedad: Pero para que fe alcançaffe este intento era neceffario imprimir primer aquella que esta; y por no auer aduertido en ello, no feruirian aquellas cotas tan pũtualmente como deffeauamos. Con todo effo para que aya algun tino en esto para los curiosos, fera bien faber que todos los vocablos pertenecientes a la letra A, fe auian diuidido en 90. numeros dando a cada coluna (!) el fuyo: y dela propria manera fe auian diuidido las de mas letras, con que comiençan los vocablos por fn (*sic*) orden de ABCedario, pero por la caufa que hemos dicho fe han dexado de poner. Y afsi los numeros o cotas que ay en la primera parte, refponderan alas columnas (!) de aquella letra con que fe acota remitiendofe a la segunda parte, aunque tampoco cõ la puntualidad que fe requiere, fino a poco mas o menos. ¶ Muchas vezes tambien van acotados en esta Primera parte los capitulos y paragraphos dela Grammatica dõde aquello fe trata: y entiendefe dela Grammatica de esta mifma lengua Aymara impresa en Roma el año de 1603. ¶ Las erratas que fe hallaren en todo este Vocabulario iran notadas al fin dela segunda parte, que no fera dañofio, fino de algun prouecho a los q̄ con cuydado fe dierẽ al eftudio desta lengua. Vale.»

Fin dela Primera Parte de / este Vocabulario, a gloria de Nuestro Señor IESV / Christo y de fu Sanctififima Madre siempre Virgen, / y siempre immaculata (!) Maria Señora Nuestra. / —(Colofón:) Impresa en la casa dela / Compañia de IESVS del pueblo de Iuli, que esta en / la Prouincia de Chucuyto, en la emprenta de Francisco / del Canto. Año de M. DC. XII. /, p. 473.—v. (p. 474 s. n.).—Segvnda / parte del vocabulario en la qual / por orden del A B C fe ponen en primer lugar los / vocablos dela lengua Aymara para hallar / los que le corresponden en / la Española /, pp. 1-398 (pp. 1-3 se encuentran algunas observaciones acerca de los sonidos peculiares del Aymará y sobre la pronunciación de la misma).—(Al fin:) Lavs Deo.—(Y debajo:) Gracias, etc.—Fin de la Segvnda parte de este nv- / eftro Vocabulario, a gloria y honra de Nuestro Señor IESV / CHRISTO y de su Sanctififima Madre siempre / Virgen, y siempre immaculata (!) MARIA / Señora Nueftra. / (?.) / —(Colofón:) Impresa en la casa de la / Compañia de IESVS del pueblo de Iuli, / que esta en la Prouincia de Chu / cuyto. en la emprenta de / Francifco del / Cãto. / Año M. DC. XII. / .—p. f. en bl. y s. n.

Los vocabularios van en dos columnas.

Errores en la foliación: a.) Primera Parte: p. 87 (63?); 286 (289); 287 (286); 313 (212); 368 (168); 372 (172); 373 (273). b.) Segunda Parte: p. 27 (37); 134 (143); 168 (68); 196 (296); 216 (116); 224 (124); 225 (221); 228 (225); 241 (141); 260 (26); 267 (167); 297 (267); 301 (30); 316 (931); 333 (337); 340 (40); 349 (353).

Librería de John Carter Brown, Providence, R. I.—Catalogue, II, pp. 81-82.

Primera edición. Reimpreso en una edición facsimilar por don Julio Platzmann Leipzig, B. G. Teubner, 1879, con anteportada a dos tintas, dedicatoria y unas cuantas líneas de introducción, 8 páginas en todo; y la Segunda Parte con anteportada y portada.

PINELO-BARCIA, *Epítome*, t. II, col. 736.

Catalogue Chaumette des Fossés, n. 576.

LUDEWIG, *Amer. Aborig. Lang.*, p. 16.

BACKER, *Bibl. des Ecriv.*, t. I, p. 89.

LECLERC, *Bibl. Amer.*, n. 2113.

Catalogue Linguistique de la Ferté, n. 2574.

PINART, *Catalogue*, n. 106.

BALLIVIÁN, *Archivo Boliviano*, n. 44.

GUTIÉRREZ, *Bibl. Bol.*, n. 179.

PLATZMANN, *Verzeichniss*, etc., p. 4.

VIÑAZA, *Leng. de Amér.*, n. 131.

AMAT Y FUMAGALLI, *Bibl. Colomb.*, n. 948.

BERTONIO (*P. LUDOVICO*)

[1612]

20.—Arte / de la lengva / aymara, con vna silva / de Phrafes de la misma lengua, y fu de- / claracion en Romance. / Por el Padre Lvdoxico Ber- / tonio Italiano de la Compañia de Iesus en la Prouincia / del Peru natural de Rocca Contrada dela / Marca de Ancona. / Dedicado al Illvstrissimo / y Reuerendissimo señor don Hernando de / Mendoça Obispo del Cuzco dela / mesma Compañia. / (*Viñeta con un gran IHS*) / Im- preffo enla casa de la Cõpañia de Iesus de Iuli / en la Prouincia de Chucuyto. Por Francisco / del Canto. 1612. / (*Filete*) / Esta tassado este Arte, a Real el pliego. / (*Colofón:*) Impresso en la Casa de / la Compañia de Iesvs del pueblo / de Iuli, que esta en la Prouincia / de Chucuyto. Con la em- / prenta de Francisco / del Cato, Año de / M. DC. XII.

8.º de 75 por 117 milímetros.—Port.—v. en bl.—Erratas, suscriptas por el Dr. Diego Ramírez, 1 p.—Tasa: Los Reyes, 21 de Agosto de 1612, 1 p.—Licencia del provincial P. Juan Sebastián: Juli, 2 de Junio de 1611, 1 p.—Aprobación del P. Francisco de Contreras: Lima, 30 de Agosto de 1610, 1 p.—Privilegio, suscripto por «El Marqués,» don Juan de Mendoza y Luna: Lima, 24 de Septiembre de 1610, 4 pp. s. f.—Dedicatoria (en latín): Juli, Diciembre de 1612, 4 pp.—Al estudioso lector, pp. 1-2.—Texto, pp. 3-131.—4 de tabla.—1 bl.—Al pie de la pág. 84 se lee: Fin de la primera parte / de la Gramatica Aymara. Impre / ssa en Iuli, Año de M. DC. XII.—Con nueva foliación:—Al estudioso lector, pp. 1-6.—Algunas frases de la lengua aymará y romance, pp. 7-241.—Tabla de los vocablos de la lengua aymará, y tabla segunda breve de las frases más notables, 21 pp. s. f. a dos columnas, y al pie de la última el comienzo de una advertencia, que termina en la siguiente, la que abraza también el colofón.—F. bl.

M. B.—Biblioteca Mitre (Buenos Aires). En este ejemplar se ve después de la portada una hoja con un toscó grabado en madera «Il vero ritratto della gloriosa Madonna di Loreto.» Por lo demás, incompleto del final.—B. I. N. Ejemplar falto de portada y también incompleto de casi toda la segunda parte.

TERNAUX, *Bibl. Amer.*, n. 350.

BRUNET, *Manuel du libraire*.

BACKER, *Bibl. des Ecriv.*, t. I, p. 88.

LUDEWIG, *Amer. aborig. lang.*, p. 17. «En 4.º»

BALLIVIÁN, *Archivo Boliviano*, n. 43.

SABIN, *A Dictionary*, etc., t. II, p. 113.

LECLERC, *Bibl. Amer.* (1867), p. 39, por meras referencias.

VIÑAZA, *Leng. de Amér.*, n. 129, por referencia a Ternaux.

Nicolás Antonio, *Bibl. Hisp. Nova*, t. I, p. 287, Ternaux-Compans, *Bibl. Amér.*, n. 348, Pinelo-Barcia, *Epítome*, t. II, col. 731, y Menéndez Pelayo en su *Inventario Bibliográfico*, t. III, p. 301, citan un *Arte de la lengua aymarà con una sylva de phrasis de la misma lengua y su declaración en romance* por fray Diego de Galdo, impresa en Chicaito, Chucuito ó Chicuitu, 1612. 8.º Estos autores, como ya lo hizo notar Viñaza, p. 76 de su *Bibliografía de las lenguas indígenas de América*, se han ido copiando unos a otros y han incurrido, por consiguiente, en el mismo error. No hay tal *Arte* del P. Galdo, pues el de que tratamos es del P. Bertonio, según queda apuntado, ni mucho menos impreso en Chucuito. El P. Galdo es, en realidad, autor del *Arte de la lengua mexicana*, que se imprimió en México, en 1642.

BERTONIO (P. LUDOVICO)

[1612]

21.—Libro / de la vida y / milagros de Nvstro Señor / Iefu Christo en dos Lenguas, Aymara, y Romance, / traducido de el que recopiló el Licenciado Alon / fo de Villegas, quitadas, y añadidas algunas / cofas, y acomodado ala capacidad / de los Indios. / Por el Padre Lvdoxico Bertonio Ita- / liano dela Compañia de Iefus en la Prouincia de el Piru natural / de Rocca Contrada dela Marca de Ancona. / Dedicado al Illvs- trissimo y Reve- / rendíssimo Señor don Alonso de Peralta primer Arço- / bispo de los Charcas. / (*E. de la Compañia*) / ¶ Impreffo enla Casa de la Compañia de Iefus de Iuli Pueblo enla / Prouincia de Chucuito por Francisco del Canto. 1612. / (*Debajo de un filete:*) Esta tassado este libro a Real cada pliego en papel. / (*Colofón:*) Impreffo en el Pueblo de Iuli, de / la Prouincia de Chucuyto, con la / emprêta de Francisco del Canto. / Año M. DC. XII.

4.º—Port.—vuelta en blanco.—7 hojas preliminares sin foliar.—Al cristiano y piadoso lector, Ludovico Bertonio desea salud en el Señor, pp. 1-7: Juli, 15 de Enero de 1613.—1 blanca.—Texto, a dos columnas, en aymarà y castellano, pp. 9-552.—Appendix donde se ponen los evangelios de las dominicas y fiestas siguientes, etc., pp. 553-560, terminada por el colofón (toda esta parte mal foliada).—Tabla de los capítulos y evangelios, 7 pp. s. f. a dos cols.—F. bl.

Prels.—Erratas, suscriptas por el doctor Diego Ramírez: en los Reyes, 10 de Junio de 1613.—Tasa: en los Reyes, 21 de Agosto de 1612.—Licencia del Provincial Padre

Juan Sebastián: Cuzco, 1.º de Marzo de 1611.—Aprobación del doctor Diego Ramírez: Los Reyes, 16 de Febrero de 1612.—Licencia del Provisor: Lima, 16 de Febrero de 1612.—Aprobación del P. Diego de Torres: la Paz, 4 de Mayo de 1612.—Licencia del Ordinario de La Paz: Paz, 4 de Mayo de 1612.—Aprobación del doctor Miguel Gómez Hidalgo: los Reyes, 28 de Enero de 1612.—Aprobación del P. Pedro Vicente: Paz, 28 de Marzo de 1612.—Suma del privilegio: Lima, 24 de Septiembre de 1610.—Dedicatoria (en latín) al arzobispo Peralta: Juli, 9 de Agosto de 1611.

B. Mitre.—B. M. Mi ejemplar tiene una variante de esta descripción, y es que la p. 8, que en el del general Mitre está en blanco, la llena en el mío el «Aviso acerca de la pronunciación,» cuyo reclamo se encuentra también al final del libro.

PINELO-BARCIA, *Építome*, t. II, col. 736.

STEVENS, *Bibl. Amer.* (1861), n. 325. *Bibl. Hist.*, n. 2330; e *Hist. Nuggets*, n. 261.

BACKER, t. I, p. 89.

FIELD, *Indian Bibliogr.*, n. 121.

BRUNET, *Manual du libraire*, t. I, p. 305.

SABIN, *A Dictionary*, etc., t. II, p. 113.

LECLERC, *Bibl. Amer.*, n. 2114.

BALLIVIÁN, *Archivo Bolliciano*, n. 46.

VIÑAZA, *Leng. de Amér.*, n. 132.

AMAT Y FUMAGALLI, *Bibl. Colomb.*, n. 95c.

Dice Bertonio en su prólogo: «Primero sacamos á luz la *Gramática* de la lengua aymará, que los años pasados se imprimió en Roma, aunque con muchas erratas, por no haber quien asistiere á la corrección de la emprenta, y ahora sacamos la traducción del *Vita Christi*, para que se vean puestos en práctica los preceptos de aquel Arte. Aunque después de la mitad del libro adelante, no se ha mirado tanto á que el romance corresponda al frasi aymará, como á la sentencia de lo que en ella se dice, acomodándolo más á nuestro lenguaje. Pero tampoco con la elegancia que se hubiera podido, por no apartarme del todo del lenguaje aymará y ser causa de que no se percibiese bien la correspondencia de la una lengua á la otra, de modo que aquella Primera Parte del libro servirá para entender lo que la aymará significa en romance, y la segunda servirá de saber cómo lo que decimos en romance se podrá traducir en la aymará.»

BERTONIO (P. LUDOVICO)

[1612]

22.—Confessionario / mvy copioso / en dos Lenguas, / Aymara, / y Española, con vna instruccion a cerca de los fiete / Sacramentos de la Sancta Yglesia, y otras / varias cosas, como puede verfe por la / Tabla del mesmo libro. / Por el Padre Ludovico Ber / tonio Italiano de la Compañia de Iesus en la Prouincia / del Peru natural de Rocca Contradæ dela / Marca de Ancona / Dedicado al Padre Ioan / Sebastian Prouincial dela mesma / Compañia y Prouincia. / (*Viñeta con un IHS*) /

¶ Impreffo en la casa de la Cõpañia de Iesus de Iuli / en la Prouincia de Chucuyto. / Por Francisco / del Canto. 1612. / (*Filete*) / Esta tassado este Confessonario, a Real el pliego. / (*Colofón:*) Impresso en la Casa dela / Compañia de Iesvs del pueblo de Iuli q̄ / esta en la Prouincia de Chucuyto, en la Emprẽ / ta de Francisco del Cãto. Año de M. DC. XII:

135 por 90 mm.—vii fñc. + 350 pp. n. + 1 p. s. n.

P. v. en bl.—(Debajo de un grueso adorno:) Erratas deste Confessio- / nario, y de los otros tratados. / —¶ Con estas enmiendas conuerda con el original / en los Reyes 10. Junio de 1613. / El D. Diego Ramirez. /, 1 p. s. n.—Tassa: En los Reyes en 21. de Agosto de 1612. Y el dicho Vocabulario tiene ciento y diez pliegos, y el dicho Arte treinta. Bertonio. Doctor Arias de Vgarte. Don Alonfo Fernandez de Cordoua, 1 p. s. n.—(Debajo de un grueso adorno:) Licencia del Padre / Provincial. Fecha en el Cuzco a primero de Março de mily (!) feiscientos y onze. Iuan Sebastian. Prouincial, 1 p. s. n.—(Debajo de un grueso adorno:) Aprobacion cometida por / el padre Iuan Sebastian Prouin / cial de la Compañia de Iesus, / a los infracriptos / Padres. / Fecha en Iuli a catorze de Otubre de mil y feiscientos y doze años. Diego Morales. Claudio Collini, 2 pp. s. n.—(Debajo de un grueso adorno:) Licencia. Dada en la Paz a veinte y dos dias de Otubre de (! falta la palabra «mil») y feiscientos y doze años. Don Pedro de las Quentas Valuerde. por mandado del señor Prouisor. Bernabe Gonçalez Saluatierra, 2 pp. s. n.—Aprobacion del Doctor / Miguel Gomez Hidalgo, por comision / de su Excelencia. / Dada en los Reyes 28. de Enero de 1612. El Bachiller Miguel Gomez Hidalgo, 2 pp. s. n.—(Debajo de un grueso adorno:) Svmma del / Privilegio. / Su data en Lima a 24. de Septiembre de 1610, 1 p. s. n.—Dedicatoria: Ioanni Sebas / tiano Societatis Iesv, in / hac Peruana prouincia Præpo- / sito Prouinciali, Ludouicus Berto- / nius, Salutem plurimam / dicit. / Ex hac Iulenfi residentia Anno Domini 1612. prid. Kalend. Ianuarij. Tuus in Christo filius. Ludouicus Bertonius, 4 pp. s. n.—Lydouico Bertonio / al Christiano Lector, Salud / en el Señor. / ✠ /, pp. 1-4.—Breve / Instrvccion / por pregvntas y res / puestas a cerca delos siete Sacra- / mētos dela Sancta ma / dre Yglesia. /, pp. 5-24 (en Aymará).—Catecismo Breve / Para los rudos /, pp. 25-59.—Catecismo Breve / para los rudos; Correspondien / te al que esta en lengua Ay / mara en este mismo libro pagina 25. /, pp. 60-63.—Oracion (en Aymará), pp. 63-64.—IHS / Confessionario en Len- / gua Española, y Aymara, para confessar / Indios, y pregũtar a cada vno, lo que / conforme a sñ (!) calidad, estado, con / dicion, y capacidad fuere / mas necessario. /., 65-129.—Modo de ayudar a bien morir, pp. 130-149.—Aduertencias, pp. 250 (en vez de 150)-152.—Rosario donde se contie / nen cinquenta misterios dela vida de Iesu / Christo Nuestro Señor: facado de / las obras de Ludouico / Blofio (precedido de una breve alocucion en castellano y dirigida al «amigo Lecto» (en vez de «Lector»), pp. 153-168.—IHS. / Mysterios del Rosario, y / de la Corona de Nuestra Señora. / la Virgen Maria. /, pp. 177 (169)-188 (180).—Oracion para antes de / la confesion / (en Aymará), pp. 188 (180)-190 (182).—Oracion para despves / dela Confesion / (en Aymará), pp. 191 (183).—Oracion / de S. Thomas de Aquino / para antes dela Comunión: (y otra) para despves de la Comunión (igualmente sólo en Aymará), pp. 192 (184)-196 (186).—Oracion myv devota a / las cinco llagas de N. S. Iefu Xpo (sólo en Aymará), pp. 194 (186)-196 (188).—Oracion para quando / tocan las Aue Marias. / (en Aymará), pp. 196 (188).—197

(189).—XXXXVI Exemplos (en Aymará sólo), pp. 198 (190)—341 (333).—Breve svmma de las cosas / que cada día deue hazer vn fiel y / deuoto Christiano. /, pp. 342—346.—Oraciones (sólo en Aymará), pp. 346—349.—Tabla / de los Tractados / en este libro. /, pp. 350.—1 p. s. n. (a cuyo pie se encuentra este colofón:) Impresso enla casa dela / Compañia de IESVS del pueblo de Iuli, q̄ / esta en la Prouincia de Chucuyto, enla Emprē / ta de Francíscodel Cãto. Año de M. DC. XII. /—P. f. en bl. (numerosos errores en la foliación).

Librería de John Carter Brown, Providence, R. I.

Catalogue Chaumette des Fossés, n. 78.

SABIN, *Dictionary*, etc., t. I, p. 113, quien vió el ejemplar de Mr. John Carter Brown, Providence, R. I.

GALLARDO, *Ensayo*, t. I, n. 1386.

BACKER, t. I, p. 89, con fecha de 1611.

VIÑAZA, *Leng. de Amér.*, n. 133.

AMAT Y FUMAGALLI, *Bibl. Colomb.*, n. 951.

BALLIVIÁN, *Archivo Boliviano*, n. 45.

ARTE Y VOCABULARIO

[1614]

23.—Arte, y Vocabulario / enla Lengva / General del Perv / llamada Quichua, y en la / lengua Española. / El mas copioso y ele- / gante que hasta agora fe ha impreffo. / (*Viñeta con el e. de a. del Mecenas*) / En los Reyes. / Con Licencia del Excellentísimo Señor Marques de / Montes Claros Virrey del Peru. / Por Francisco del Canto. / (*Filete*) / Año de M. DC. XIII.

143 por 93 mm.—iii fnc. + xL numb. ff. (errores en la fol.:) 36 (28); 37 (29); 38 (30); 39 (31); 40 (s. n.). + Lxxxi fnc. + iii fnc. + xcii fnc.

P.—v. en bl.—Dedicatoria / Al Illvstris- / simo señor don Her- / nando Arias de Vgarte, Obispo de / Quito, y del Confejo de fu Ma- / gestad. Francico del Can- / to impreffor de / libros. /, 3 pp. s. n.—Al Lector. /, 3 pp. s. n.—Arte de la / Lengva General / del Pirv llamada / Qvichva. /, f. 1r.—40v. Vocabulario / y Fhrasis (*sic*) de / la Lengva Gene- / ral, de los Indios del Peru, / llamada Qui- / chua. /, Lxxxi fnc. —Annotaciones, iii fnc.—Segvnda / Parte del Voca- / bulario, y phrasis de la len- / gua Castellana, y / Quichua. /, xcii fnc.—v. de 92: Fin a Gloria de / nuestro Señor. De la segvnda parte del vocabulario, en / la lengua Castellana / y Quichua. / (?.) / (El vocabulario a 2 cols.)

Librería de John Carter Brown, Providence, R. I.—Catalogue, II, p. 101.

M. B.—B. M.—B. I. N. (ambos faltos).

Bibliotheca Heber., t. VI, p. 521.

Catalogue Chaumette des Fossés, n. 567.

TERNAUX, *Bibl. Amér.*, n. 367.

BRUNET, *Manuel du libraire*, n. 1553.

RIVERO Y TSCHUDI, *Antigüedades Peruanas*, p. 99.

LUDEWIG, *Amer. aborig. lang.*, p. 159.

TRÖMEL, *Bibl. Amér.*, n. 68.

BALLIVIÁN, *Archivo Boliviano*, n. 186.

SABIN, *A Dictionary*, t. III, p. 315.

PINART, *Catalogue*, n. 54.

VIÑAZA, *Leng. de Amér.*, n. 138.

ARTE, Y VOCABULARIO
EN LA LENGVA
GENERAL DEL PERU
llamada Quichua, y en la
lengua Española.

EL MAS COPIOSO Y ELE-
gante, que hasta agora se ha impresso.



EN LOS REYES.

Con Licencia del Excellentísimo Señor Marques de
Montes Claros Virrey del Peru.

POR FRANCISCO DEL CANTO.

Año de M. DC. XIII.

Dedicatoria al Obispo:—«Obligando la falta que destos *Vocabularios* y *Artes* había á que con nueva impresión se previniese el daño que á la enseñanza de los naturales se podía seguir de carecer de tan importante medio como es el tener predicadores peritos en la lengua, cuales con el estudio frecuente deste libro, que es como archivo della, suelen salir,

tuve á no pequeña dicha mía que esto fuese en tiempo en que poniendo el Señor, con la nueva elección y con las gracias de V. S., su ilustrísima y dignísima persona sobre el candelero de su Iglesia, en dignidad tan alta manifiesta que le tiene en ella para que más copiosamente comunique desde allí á todos la luz y resplandor, no sólo de sus eminentes virtudes, sinó también del favor y amparo que todo lo honesto y útil para el bien común tuvo y ha de tener siempre en V. S., pues esto me señalabo como con el dedo quien había de ser el protector de obra tan provechosa y, aún al presente, necesaria; y que por hallarse más de cerca el que la ofrece, y ser de las primeras, no puede dejar de salir con aventajada medra. Sólo resta suplicar humildemente á V. S. reciba con su acostumbrada benignidad y celo del bien común, lo que por ser en pro dél merece ser favorecido; aunque por salir de quien tan poco vale, desmereciera el patrocinio y sombra que de la ilustrísima persona de V. S. muy seguro espera.—Ilustrísimo señor, besa las manos de . . .»

Todos atribuyen el libro a Francisco del Canto, quien firma la dedicatoria, «y debe haber sido el autor, pero Trömel considera el libro como anónimo.»

Quaritch supone que el autor fué el padre González Holguín, a cuyo respecto dice: «El prefacio al lector está firmado por Francisco del Canto, y contiene las palabras «He hecho este *Vocabulario*,» que hasta el presente se han tomado como suficiente aserto para atribuirle la paternidad de la obra. Aunque había ya, en 1607-8, impreso el *Diccionario y Gramática* en 4.º de Holguín, reimprimió en 1614 esta obra original y anónima del mismo, como más barata y manual para el uso común; pero a pesar de la frase «he hecho,» difícilmente podía ignorar quien era el verdadero autor.»

En realidad, es reimpresión de la edición de Sevilla, hecha en la imprenta de Clemente Hidalgo, en 1603.

Adviértase también lo dicho bajo el número 12.

HUERTA (ALONSO DE)

[1616]

24.—Arte / de la lengua / qvechva general de los / Yndios de este Reyno del Piru. / Dirigido al Illustrísimo Señor Don Bartholome Lobo / Guerrero Arçobifpo Tercero del. / Compvesto por el Doctor Alonso / de Huerta Clerigo Presbytero Predicador dela dicha Lengua / en esta Sancta Yglesia Cathredal, y Cathredatico proprie / tario della, enla infigne y Real Vniuerfidad desta / Ciudad delos Reyes, natural dela muy noble y / muy leal Ciudad de Leõ de Huanuco. / (*E. de a. del virrey Marqués de Montesclaros*) / Con licencia. / Impreffo por Francisco del Canto. Enlos Reyes. / (*Filete*) / Año. M. DC.

XVI. (*Colofón:*) En los Reyes / Impreso por / Francisco del / Canto. Año. 1616. / (?.)

4.º—Port.—v. con un epigrafe del bachiller Martín de Mesa Godoy en elogio del autor, su maestro.—Privilegio: 5 de Octubre de 1615, 1 hoja.—Soneto y canción de Luis Arias Becerra, sonetos de Pedro de Rosa Saldaña, Martín de Mena Godoy y Juan de Belaóxtegui, y coplas de Juan Rodríguez de León, 4 pp. s. f.—35 hojas, incluso el v. de la última para el colofón.—Hoja final con una gran cruz y otros atributos de la Pasión.

Catalogue Chaumette des Fossés, n. 568.

VIÑAZA, *Leng. de Amér.*, n. 145, por referencia al anterior.

LUDEWIG, *Amer. aborig. lang.*, p. 161.

RIVERO Y TSCHUDI, *Antigüedades Peruanas*, p. 99.

Copio a continuación, por más interesantes, el privilegio y la introducción al texto:

«Don Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros, etc.

«Por quanto el doctor Alonso de Huerta, presbítero, catedrático de la lengua general de los indios en la Universidad, me hizo relación que ha veinte y cinco años que predica y enseña públicamente en la sancta iglesia Catedral la dicha lengua, con aprobación grande de todas las personas que le oyen. Y para que puedan deprendella con facilidad, había trabajado en hacer un *Arte* breve y compendioso, por el qual la podrían aprender con facilidad y en breve tiempo los que la quisiesen saber, y para que tuviese efecto, hacía demostración del dicho *Arte*, con aprobación que dél le dió el doctor Francisco Dávila, natural del Cuzco y beneficiado de Huánuco, que sabe y entiende muy bien la dicha lengua; y me suplicó le mandase dar licencia para que á su costa pueda imprimir el dicho *Arte* y venderle conforme á la tasa que se le señalase, por tiempo de veinte años, y dentro dél, ninguna otra persona lo pueda imprimir ni vender, con penas que pusiese. Y por mí visto lo susodicho, juntamente con los pareceres que dieron los doctores Diego Ramírez y Francisco Dávila, acerca de la utilidad que se sigue de que se imprima el dicho libro, y la licencia que dió el señor Arzobispo para la dicha impresión, que su tenor es como se sigue.»

TORRES RUBIO (*P. DIEGO DE*)

[1616]

25.—Arte / dela Lengva / Aymara. / Compvesto por el Padre / Diego de Torres Rubio de la / Compañia de Iesus. / (*Gran viñeta con un IHS*) / Con licencia del Señor / Principe de Esquilache Virrey destos Reynos. / En Lima, por Francifco del Canto. / Año de 1616.

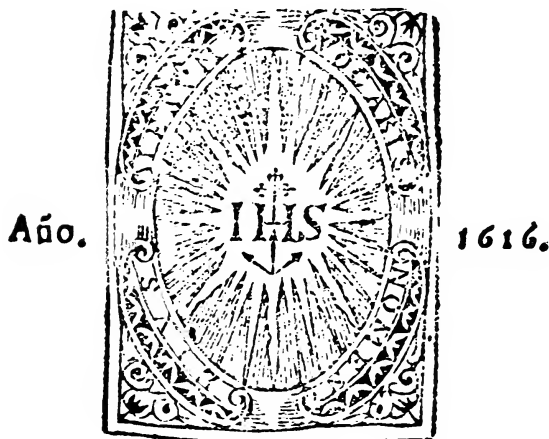
131 por 90 mm.—ii ffnc. + 97 numb. ff. + i fnc.

P.—v. en bl.—Aprobacion: En los Reyes a quatro de Agosto, año de mil y seifientos

y diez y feis. El Doctor Alonso de Huerta.—Prologo, i fnc.—(Debajo de un grueso filete:) Del Nombre (que es el comienzo del Arte), f. 1r.-45r.—Tabla, f. 45v.—Vocabulario / Breve Aymara / de los vocablos mas / comunes de que ordinariamente / víamos. / (a 2 cols.), f. 46r.-64v.—Confessionario / Breve en Aymara.—Licencia: En

A R T E
DE LA LENGVA
A Y M A R A.

COMPVESTO POREL PADRE
Diego de Torres Rubio de la
Compañia de Iesus.



ON LICENCIA DEL SEÑOR
Principe de Esquilache Virrey de los Reynos.
En Lima por Francisco del Canso.

Lima a primero de Octubre de 1617. Diego Alvarez de Paz, f. 65r.—Prologo, f. 65v.—66r.—Confessionario / Breve en la / Lengva Aymara /, f. 66v.-75r.-75v. bl.—Orden / de celebrar / el Matrimonio, / y Velaciones. / (.?) /, f. 76r.-77r.—Para administrar el / Viatico a los enfermos. /, f. 77v.-79v.—Vocabulario / Breve Aymara / de los vocablos mas / comunes de que ordinariamente / víamos. / —Prologo. /, f. 80r.—f. 80v. bl.—Breve / Vocabulario / que comienza por la / Aymarà, al contrario / del passado. / —Prologo, f. 81r.-97r.—Letania de N. Señora, / en lengua Aymarà. /, i fnc.

—(Al fin se halla un rezo en latín)—Acto de Contrición en / lengua Aymarà. No es del Autor. /, 1 p. s. n.

Librería de John Carter Brown, Providence, R. I.—Catalogue, II, p. 115.

En el ejemplar que de esta edición se conserva en famosa Biblioteca Americanista faltan ff. 89, 92 y 93.

Catalogue Chaumette des Fossés, n. 577.

BACKER, *Bibl. des Ecriv.*, t. II, p. 634.

LUDEWIG, *Amer. Abor. Lang.*, p. 17.

LECLERC, *Bibl. Amer.*, n. 2120.

VIÑAZA, *Leng. de Amér.*, n. 144.

TORRES SALDAMANDO, *Jesuitas*, p. 78.

TORRES RUBIO (P. DIEGO DE) [1619]

26.—Arte / de / la Lengva / Qvichva. / Compvesto por el / Padre Diego de Torres / Rubio de la Compañía / de Iesvs. / Con Licencia del Señor / Principe de Esquilache Virrey / destos Reynos. / ✠ / IHS. / (*Dos pequeñas viñetas*) / En Lima, / Por Francisco Lasso. / Año. 1619.

143 por 65 mm.—iii ffnc. + 44 ff. num. (f. 19 s. f.). + xL ffnc. (ff. num. 2, 4, 6 y 8). + 15 ff. num. + i fnc.

P.—v. en bl.—Licencia / del Padre Pro- / vincial. / (*) (*) (*) / : En Lyma veinte y nueve de Abril de mil seiscientos y diez y nueue. Diego Alvarez de Paz, i fnc.—Licencia: En Lima veinticinco de Febrero de / mil y seiscientos y diez y nueve: Nicolas de Guevara, 1 p. s. n.—Prologo, 1 p. s. n.—Letania de Nvestra Señora / en lengua Quichua. / —Oremos (rezo en latín) i fnc.—Arte de la / lengva Qvichva /, ff. 1r.-41v. (f. 19 s.f.).—(Debajo de un grueso adorno:) De los / Nombres / de Parentesco. / (*) (*) (*) /, ff. 42r.-44r.—Tabla, f. 44v.—Prologo, 1 p. s. n.—Confessionario Breve, / en Qvichva. /, 3 pp. s. n.—Para administrar / el Viatico. / (*) (*) (*) /, 22 pp. s. n.—Orden de Celebrar / el Matrimonio / y velaciones. /, 5 pp. s. n.—1 p. bl. s. n.—Prologo, 1 p. s. n.—1 p. bl. s. n.—Vocabulario / Breve en la Lengva Qvichva, de los / vocablos mas ordinarios. / (a 2 cols.), 45 pp. s. n.—1 p. bl. s. n.—Breve / Vocabla- / rio que comienc,a / por los vocablos / Quichua al trocado del / paffado. / (a 2 cols.), xv ff. num.—Acto / de Contrición. / (*) (*) (*) /, 1 p. s. n.—P. f. bl.

Librería de John Carter Brown, Providence, R. I.—Catalogue, II, p. 144., como en los demás títulos, así también en éste el editor del catálogo incluye la portada, etc., etc., en los ff. prels., de modo que indica «5 unnumbered . . . leaves. . . ».

B. Mitre.—Tanto mi ejemplar, como el del Instituto Nacional, tienen la siguiente portada:

—Arte / de la lengua / quichua. / Compvesto por el / Padre Diego de Torres / Rubio de la Compañía / de Jesus. / Con licencia del Senor (*sic*) / Principe de Esquilache Virrey / destos Reynos. / (*Viñeta con el escudo de la Compañía*) / En Lima, / Por Francisço (*sic*) Lasso, Año de 1619.

80 por 120 milímetros.—Portada.—v. en bl.—Licencia del P. Diego Alvarez de Paz: Lima, 29 de Abril de 1619, 1 hoja s. f.—Licencia: 25 de Febrero de 1619, 1 p.—Prólogo,

1 p.—Letanía de Nuestra Señora, en lengua quechua, 2 pp. s. f.—Arte, 41 hojas.—
De los nombres de parentesco, hojas 42-44.—Tabla al reverso de la hoja 44.—Orden
de celebrar el matrimonio y velaciones, 3 pp. s. f.—Para administrar el viático, 5 pp.

A R T E
DE
LA LENGVA
QVICHVA.

COMPUESTO POR EL
PADRE DIEGO DE TORRES
Rubio de la Compañia
de Iesvs.

CON LICENCIA DEL SEÑOR
Principe de Esquil che Virrey
destos Reynos

✠
I H S.



EN LIMA,
Por FRANCISCO LASSO.
Año. 1619.

s. f.—1 bl.—Prólogo, 1 p.—p. bl.—Vocabulario en la lengua quechua, 45 pp. s. f.—
1 bl.—Breve vocabulario que comienza por [ver más arriba donde dice:] «. . . los
vocablos quichua al trocado,» etc.

PÉREZ BOCANEGRA (JUAN)

[1631]

27.—Ritval / Formvlario, e / Institvcion de Cvras, para / administrar a los Natvrales de / este Reyno, los fantos Sacra- / mentos del Baptifmo, Con- / firmacion, Eucaristia, y Viatico, Penitencia, Extre- / mavncion, y Matrimonio, Con aduertencias / muy neccessarias. / Por el Bachiller Ivan Perez Bo- / canegra, Presbitero, en la lengua Quechua general: examinador en / ella, y en la Aymara, en este Obifpado. Beneficiado propieta- / rio del pueblo de san Pedro de Antahuaylla / la chica. / Al Insigne Señor Licenciado Fran- / cisco Calderon de Robles y Peñafiel, Arcediano de la Ca- / tedral de la Ciudad del Cuzco, Prouifor, y / Vicario General del. / (*Escudo de armas del Mecenas*) / Con Licencia / Impresso en Lima: por Geronymo / de Contreras, / Iunto al Conuento de fanto Do- / mingo / Año de 1631.

193 por 138 mm.—xv ffnc. + 720 pp. n. + iv ffnc.—Entre las pp. 614 y 615 se encuentra una hoja con un grabado en madera representando el parentesco hasta el cuarto grado.

P.—v. en bl.—Svma de la Tassa: Enocho de Agosto, de 1631. Años.—Svma de la Licencia. En los Reyes, en treze de Nouiembre de 1628. años. Ante don Iofef de Caceres, Secretario de Gouierno, 1 p. s. n.—Erratas, 2 pp. s. n.— / (tres gruesos adornos.) / Approbacion / del my Reverendo Padre / Presentado Fr. Iuan Escudero, de la Orden / de Santo Domingo. En este Conuento de nuestra Señora del Rosario de Lima, en onze dias del mes de Nouiembre, de mil y feifientos y veinte y ocho años. Fray Iuan Escudero Presentado, y Predicador general, 2 pp. s. n.—Carta del / Ilvstrissimo Señor / Don Lorenzo Perez de / Grado, Obispo de la gran Ciudad del Cuzco, / del Confejo de fu Mageftad; efcrita al Autor / deste Ritual Formulario Romano. / Cuzco fobre efcrito dize affi. Al Bachiller Iuan Perez Bocanegra, nueftro / Cura del pueblo de Antahuaylla. . . . Cuzco veynte y feys de Otubre, de mil y feifientos y veynteydos años. (*.) L. Obispo del Cuzco, 2 pp. s. n.—Approbacion / del Mvy Rdo P. / Maestro Fr. Lvys / Corneio, Provincial de / la fagrada Orden de Predicadores de / fanto Domingo del Pirú. Fecho en el pueblo de san Iuan Baptista de Guaroc, Obifpado del Cuzco, en veynte dias del mes de Nouiembre, de mil y feifientos y veynte y dos años. (*.) Fr. Luys Cornejo Maestro, 2 pp. s. n.—Approbacion / del Licenciado / don Fernando de / Salazar, Tesorero dela / Catedral del Cuzco, Vifitador General / del Obifpado, y aora Maeffefcuela / dela dicha Iglefia; en la Ciudad del Cuzco, a primero de Mayo, del año de mil y feifientos y veynte y feis. Licenciado don Fernando de Salazar, 2 pp. s. n.—Approvacion / del Padre Fran- / cisco de Contreras Retor / del Colegio de la Compañia de IESVS / del Cuzco. Fecho en el Colegio dela Compañia de IESVS del Cuzco, a 4 de Agosto, de 1627. años. Francifco de Contreras, 1 p. s. n.— (*Escudo de armas que ocupa toda una p. s. n.*)—Al Licenciado / don Francisco / Calderon de Robles y / Peñafiel, Arcediano de la Catedral del Cuz- / co. Su humilde fieruo deffea / falud. Deste pueblo de Antahuaylla la chica. Capellan d. v. m.

El Bachiller Iuan Perez Bocanegra, 2 pp. s. n.—El Credo / Niceno qve se / canta en la mis- / sa, tradvzido en la / lengua Quechua / (tres gruesos filetes) /, 2 pp. s. n.—El Padre / Fr. Adriano de / Alesio del Orden / de Predicadores / Al Licenciado IVAN PE- / rez Bocanegra. / Dezima. /, 1 p. s. n.—Principio Sine / Principio Deo, / lavdet omnis lingva. / Qvechva Simipi, cvchv / chafca rimai, Soneto ñisca, soneto en Quechua. /, 1 p. s. n.—Al avtor, anagrama / de don Barto- / lome de Pineda / Ponce de Leon, Fiscal del (sic) Academia Real del Cuzco. / Iuan Perez Bocanegra Metipfis literis. / Encubra en agro jafpe. /, 1 p. s. n.—De vn religioso / lego del orden / de Nvestro Padre San / Francífo. Al Autor. / Soneto. /, 1 p. s. n.—Epítola (sic) A Los cvras / Beneficiados, y Maestros de Doctrina, y exer- / citados adminiftradores de los santos Sacra- / mentos, a los Naturales destas am- / plísimas tierras del Pirù. / (dos gruesos adornos.) /, 7 pp. s. n.—1 p. bl. s. n.—(Texto, a dos cols. Castellano—Keçua) pp. 1-720.—(Al pie de esta última se encuentra el colofón:) Con Licencia / Impreso en Lima / Por Geronymo de Contreras: junto al Conuento de fanto / Domingo; Año de 1631. /.—Tabla / Índice muy copioso, de las mate- / rias de que trata este Ritual Formulario, è Institucion de / Curas: affi en Romance, como en la traduccion de la / lengua Quechua. Distinto por materias, y nu- / meros de las hojas. /, 8 pp. s. n.—(Al fin:) A DIOS LAS GRACIAS, Y A / la Virgen fantísima, Maria fu Ma- / dre / fin. / (Numerosos errores en la foliación.)

Librería de John Carter Brown, Providence, R. I.—Catalogue, II, pp. 237-238.
Biblioteca Mitre.

Catalogue Chaumette des Fossés.

STEVENS, *Hist. Nuggets*, t. I, p. 74.

VIÑAZA, *Leng. de Amér.*, n. 164.

En las pp. 708-9, hay una oración del autor en loor de la Virgen, puesta en música, a cuatro voces.

«Más ha de veinte años,» dice el autor en su epístola a los curas, «que acabé de escribir un *Formulario é Institución de Curas*, sacándolo de la obra principal de las *Epístolas y Evangelios* que para todo el año he traducido en la lengua quechua, conforme á la ocasión que tuve en la traducción dellos, para tratar de los santos sacramentos. Y el mismo tiempo había que los estaba enmendando, limando y corrigiendo, hasta darles la última mano. Y tratando actualmente de la impresión dél, llegó á las mías (por buena suerte) un *Ritual Romano*, mandado publicar por la Santidad de Paulo V, de eterna recordación, pontífice máximo, impreso en Antuerpia, en la oficina Plantiniana, año de 1620, con un breve y paulina de su misma Santidad, en que manda que inviolablemente usen dél en toda la cristiandad, todas las personas á quienes incumbe la administración de los sacramentos santísimos de nuestra ley de gracia, conformándose con él en los ritos y ceremonias, acerca de la administración dellos.

«Conque cesarán tantos *Cerimoniales y Manuales Breves*, y más *ad longum* impresos, y de mano, como en estas Indias Occidentales corrían, sin más autoridad que las que les querían dar los autores dellos, que sólo pretendían brevedad, menos policía y ninguna curiosidad en la práctica y solene administración dellos. . . . Y aunque lo que tenía escrito era

conformándome con el *Manual Romano* (con quien este *Ritual* concuerda y simboliza en la sustancia y principales ceremonias) tiene, con todo, algunas cosas breves, otras más *ad longum* y otras de todo punto quitadas del primer *Manual Romano*. Y para cada sacramento particulares notas, que es fuerza advertirlas, por ser de suma entidad para la exacta administración dellos.

«Y pareciéndome mi vida corta, y que la impresión de seis cuerpos grandes que tengo escritos va muy de espacio (por no tener hombre que me dé la mano y favorezca tan grande asunto y tan necesario á la Iglesia que Nuestro Señor tiene edificada en estas partes del Pirú) acordé traducir este novísimo *Ritual Formulario* é interrogatorio, así en romance como en la lengua quechua, y remirarme en él, quitando muchas cosas que había hallado, así impresas como escritas de mano, y añadiendo otras de grande necesidad é importancia para administrar válida y debidamente los santos sacramentos (en particular el de la penitencia) á estas tiernas plantas que hoy son muy nuevas en la ley de Cristo y de sus ministerios por defeto nuestro bien conocido, en la negligencia tan grande que tenemos en las enseñar, ejemplificar y predicar.

«Allegándose á esto la desconformidad y disonancia en la administración de los sacramentos de la ley de gracia . . . especialmente en traducirlas (las ceremonias) en la lengua quechua: en esta mucho más dilatada y de todos universalmente mejor entendida y hablada que la lengua aymará: difícil menos, común y más sucinta.

«Juntando, pues, en uno la manera de decir en la lengua quechua, he hallado tantas y tan mal traducidas, que estuvo bien quitar totalmente muchas locuciones, interrogaciones, respuestas; añadir y suplir otras, mudar las cópulas y verbos, frases é impertinencias en todos ellos, hasta las reducir á un lenguaje usado, casto, inafectado é inteligible, así á todos los curas como á los indios y otras personas deste reino.»

Advierte, por fin, el autor: «Lo que en este *Ritual Formulario* escribo y traduzgo en la lengua quechua no es mendigado ni adquirido de otro *Ritual*, ni manuscrito alguno (aunque el que anda de molde tengo visto) sinó propio trabajo mío; y si algunas personas eclesiásticas ó en algunos curatos se dice bien y administra en la quechua con propio y congruo lenguaje, es sacado y trasladado deste mío, ó que yo le haya comunicado á otros sacerdotes ó á otras personas y permitido se aprovechen deste mi trabajo, así en la celebración de los sacramentos, como en oraciones devotas que aquí van escritas en prosa ó en verso, y modos de decir en las Epístolas y Evangelios que tengo traducidos. Que el haber tantos años que soy examinador en ambas lenguas, quechua y aymará, en este arzobispado del Cuzco, y más de treinta que há que administro á los naturales los santos sacramentos y les predico el santo Evangelio (con la aceptación notoria) me ha facilitado el hablarla y traducirla con la propiedad, elegancia y curiosidad que el que le leyese habrá notado. Porque,

demás de ser tan inteligible, así para los que administran los santos sacramentos, como para los indios á quien se administran, está traducido en el vulgar de los naturales desta tierra, con el lenguaje y modo de decir polido de la ciudad del Cuzco, que es el Atenas de esta tan amplia y tan general lengua que se llama quechua, y no quichua, como comunmente se nombra entre todos, sin salir un punto, ni exceder de las rúbricas, reglas y cánones del Ritual novísimo romano. . . .»

«El bachiller Juan Pérez de Bocanegra, clérigo presbítero de la Tercera Orden de N. P. S. Francisco, cura de la parroquia de N. S. de Belén, en la ciudad del Cuzco, y después del pueblo de Andaguaylas la Chica, fué apostólico ministro, más de cuarenta años doctrinero, con grandísima vigilancia en las obligaciones en su oficio, examinador general del obispado del Cuzco en las lenguas quechua y aymará: compuso seis tomos en la lengua, para la mejor administración del evangelio y sacramentos á los indios, y sólo un *Ritual confesionario* imprimió, por ser grandes los gastos de la imprenta. Fué varón de mucha oración, caridad y mortificación, y murió en Andaguaylas, cuatro leguas del Cuzco, con grande opinión de santidad en todo aquel obispado.» Mendoza, *Crónica de S. Antonio de los Charcas*, Madrid, 1664, fol., pág. 551.

LAET (JUAN DE)

[1633]

28.—Novus Orbis seu descriptionis Indiæ Occidentalis Libri XVIII. Authore Ioanne de Laet Antverp. . . . *Lugd. Batav. apud Elzevirios*. A.º 1633, fol.

El capítulo XVIII del Libro XI trata «De Peruvianorum Idiomate atque Poësi,» y como muestra de esta última transcribe una «cantilena» copiándola del Inca Garcilaso.

Librería de John Carter Brown, Providence, R. I.

PRADO (P. PABLO DE)

[1641]

29.—Directorio / espiritval / en la Lengva Es- / pañola, y Quichua gene- / ral del Inga. / Compvesto por / el Padre Pablo de Prado, / de la Compañia de Iesvs. / Dedicado al / Apostol San Pablo, Vafo de / eleccion, y Doçtor de / las gentes. / (*Vineta con un IHS*) / Con licencia. / En Lima, Por Iorge Lopez / de Herrera, año de 1641. / (*Colofón:*) Con licencia. / En Lima, Por Iorge / Lopez de Herrera, Im / preffor de libros, Año / de 1641.

8.º alargado dobl. por 127 milímetros.—v. en bl.—12 hojas prels.—242 hojas.—Hojas 243-47 con la tabla de lo que contiene el *Directorio*.

Prels.:—Aprob. del padre Agustín de Aguilar: Colegio de San Pablo de Lima, 5 de Marzo de 1640.—Lic. del Ordinario, 15 de id.—Aprob. del P. Francisco de Contreras:

Lima, 30 de Agosto de 1639.—Lic. de la Ord.: Cuzco, 26 de Octubre de 1639.—Ded. al Apóstol San Pablo.—Al lector.—Fiestas movibles.—Del Adviento.—Fiestas de guardar para los indios.—El texto contiene el Catecismo y Doctrina Cristiana del Concilio Provincial de 1583, en español y quechua, plática breve de lo que ha de saber el que se hace cristiano; ejercicio cotidiano; modo de oír misa, de rezar el rosario, confesionario, devoción de los santos, modo de ayudar a bien morir, símbolo de S. Atanasio, cánticos de la Pasión, etc.

Primera edición.

Librería de John Carter Brown, Providence, R. I., edición de 1650 [*Nota del editor*].
TORRES SALDAMANDO, *Jesuitas*, etc., p. 71.

«El intento que tuve,» dice el P. Prado, «en componer este *Directorio*, fué el que otros autores han tenido en semejantes obras, que es en volumen manual y portátil ofrecer á los cuidadores de su salvación algunos ejercicios con que traer concertada la vida, especialmente á los indios, pues ya nos enseña la experiencia la capacidad que para tales cosas tienen, defraudada de grandes provechos por no tener cosas á su propósito. Quise que fuese en español y en la lengua quechua para que aprovechase á todo género de gente, y para que en los llanos y otras partes donde la lengua general no se habla con la propiedad y pureza que en el Cuzco, y la española se va haciendo familiar, por el español se entendiese. Va todo breve por evitar prolijidad, y porque el libro con su pequeño porte se procure con más gusto y menos costa. Vale.»

DÁVILA (FRANCISCO)

[1646]

30.—Tratado / de los Evangelios, / que Nvestra Madre la / Iglesia propone en todo el / año desde la primera Dominica de / Aduiento, hasta la vltima Miffa de Difuntos, Santos de España, / y añadidos en el nueuo rezado. Explicase el Euan- gelio, y fe / pone vn fermon en cada vno en las lenguas Castellana, y Ge- / neral de los Indios deste Reyno del Perú, y en ellos don- / de dà lugar la materia, fe refutan los errores de la / Gentilidad de dichos Indios. / Dedicado al Santissimo Predica- / dor de las Gentes, y Apostol Pablo, y al Illustríssimo Señor Doctor / Don Pedro de Villagomez, Arçobispo desta Ciudad, y à / todos los Señores Obispos del dicho / Reyno. / Por el Doctor / D. Francisco Davila, / natvral de la Ciudad del / Cvzco, Canonigo, y Maessescvela / de la Metropolytana de la Plata, y aora Canonigo / desta de los Reyes. / Tomo Primero, que contiene desde / la primera Dominica de Aduiento, hasta el Sabado de la Oçtaua / de Pentecoftes.

Fol.—Port.—v. en bl.—Dedicatoria, 5 pp. s. f.—1 bl.—Auto del Marqués de Mancera, de 28 de Julio de 1646, relativo a la idolatría de los indios, 4 pp. s. f.—Id. id., del Arzobispo Villagómez: 4 pp. s. f.—Discurso del doctor Francisco de Avila en la Catedral de Lima el 13 de Diciembre de 1646, en latín, 11 pp. s. f.—Solicitud de licencia para la impresión, 2 pp.—Aprobación del agustino Fr. Miguel de Aguirre, 28 de Agosto de 1646, 13 pp. s. f.—Licencia: Lima, 7 de Octubre de 1646, y privilegio, 1 p.—Otra solicitud de licencia y su proveído, 12 de Abril de 1646, 2 pp.—Aprobación del jesuíta Francisco de Contreras, y licencia eclesiástica, 2 pp.—Aprobación del obispo Fr. Juan de Arguinao, 13 de Noviembre de 1646, 3 pp. s. f.—Id. de don Andrés García de Zurita, electo de Guamanga: Lima, 26 de Octubre de 1646, 1 p.—Prefación al libro de los sermones, 36 pp. s. f.—Texto, en quechua y castellano, 564 pp. a dos cols.—F. bl.

La portada del segundo tomo es esta:

—✠ / Segundo tomo / de los sermones de todo / el año, en lengua indica, / y Castellana, para la enseñanza de los Indios, / y extirpacion de fus Idolatrias. / Obra postvma del Doctor / Don Francisco Davila Canonigo de la Santa / Iglefia Metropolitana de los Reyes. / Sacada a lvz por el Licenciado Flo- / rian Sarmiento Rendon Capellan Mayor del Monasterio de Santa / Clara, intimo amigo, y albacea testamentario del / Autor. / Dedicole al Señor Doctor Don / Francisco Sarmiento de / Mendoza, del Consejo de Sv Magestad, y sv / Oydor en la Real Audiencia de los Reyes, Au- / ditor General de la Guerra, por el gouierno / del Reyno, y Confultor del Santo / Oficio de Lima &c.

Port.—v. en bl.—Dedicatoria: Lima, 8 de Diciembre de 1648, 6 pp. s. f.—Aprobación del jesuíta Pedro de Contreras: Lima, 17 de Agosto de 1648, y lic. del Ord., 1 p.—Aprobación de Fr. Miguel de Aguirre, 1 p. s. f.—Suma de la lic., 19 de Agosto de 1648, 1 p.—Texto, en castellano y quechua, a dos cols., 134 pp.—1 bl.—Índice de los dos tomos, 6 pp. s. f.

Catalogue Chaumette des Fossés, n. 64.

GUTIÉRREZ, *Bibl. Bol.*, segundo suplemento, n. 2360.

Bibliothèque Linguistique de la Ferté, n. 2579.

«Obra postuma sacada á luz por el licenciado Florian Sarmiento Rendon.»

Del libro tomo los siguientes datos acerca de la vida del autor. Fué natural del Cuzco. Se había dedicado a la predicación y conversión de los indios desde el año 1596 hasta el de 1646, «porque entonces, siendo muy mozo, obtuvo beneficio y doctrina.» Ocupóse en las visitas de indios durante diez años, hasta el de 1618, en que fué nombrado canónigo de la Catedral de la Plata, ascendiendo allí más tarde a la maestrecolía. Distinguióse siempre por su celo en la predicación, hasta que, habiendo perdido el oído, hubo de cesar en aquella tarea. Por muerte del autor se concedió privilegio a su albacea Fr. Miguel de Aguirre y al licenciado Florian Sarmiento Rendon, en 17 de Marzo de 1648, para que pudiesen imprimir el libro.

Desconocido al Conde de la Viñaza.

AVENDAÑO (FERNANDO DE)

[1648]

31.—(*En el margen externo el núm. 74.*) Sermones / de los misterios / de Nuestra Santa / Fe Católica, en lengua / castellana, y la general / del Inca. / Impugnarse los errores partivulares que los indios han / tenido. / Parte Primera. / Por el Doctor Don Fernando / do de Avendaño, Arcediano de la / Santa Iglesia Metropolitana de Lima, Calificador del Santo / Oficio, Catedrático de Prima de Teología, y / Examinador Sinodal. / Dedicase / al Ilustrísimo / Señor Doctor Don Pedro de / Villagomez, Arzobispo de Lima, / del Consejo del Rey N. S. / (*Debajo de una raya:*) Con licencia, / Impreso en Lima, Por Jorge Lopez de Herrera, Impresor / de Libros, en la Calle de la cárcel de / Corte.

Fol.—Port.—v. en bl.—Erratas en la lengua española; erratas en lo indico; suma de la licencia: 27 de Mayo de 1648, 1 p.—Aprob. del jesuíta Francisco Conde: 29 de Junio de 1648, 2 pp.—Aprob. del jesuíta Francisco Contreras: 10 de Junio de 1649, 1 p.—Ded. del autor al prelado, 1 hoja.—Prólogo al lector, 1 hoja.—Índice de las cosas notables, fols. 95-110, que por la foliación debe corresponder al final de la Primera Parte, aunque la palabra Índice se encuentra en el final del prólogo.—Texto, hojas 1-129.—Segunda Parte, hojas 1-94.—¿Falta la Tercera Parte?

JIMÉNEZ DE LA ESPADA, prólogo a sus *Tres relaciones de antigüedades peruanas*, p. xxxii: «Hicieronse famosos en este cristiano y difícil ministerio, tanto por su diligencia, habilidad y predicación, como por su pluma, dos limeños y doctores de aquella Universidad de San Marcos, el padre Fernando de Avendaño, maestro y catedrático de artes, vicario de San Pedro de Casta y San Francisco de Iguari en las Chacras, cura de la parroquia de Santa Ana de la ciudad de Los Reyes, y presentado en 1619 para una canongía de la iglesia del Cuzco ó una ración de la de Lima, hijo de Gaspar de Avendaño y de María González Henríquez; el cual, aparte de sus *Sermones de los misterios de Nuestra Santa Fe en lengua castellana y la general del Inca*, impresos en Lima, y rarísimos, escribió en 1617 una *Relación de las idolatrías de los indios*.»

Catálogo n. 215 de Cohn (Berlín), n. 601.

«Porque con el tiempo se ha consumido la impresión de los sermones que se imprimieron por mandado del Concilio limense tercero, sobre los mandamientos y sacramentos, pareció conveniente que se volviesen á imprimir, como se verá en la Segunda y Tercera Parte deste libro, de que no pretendo más premio que haber satisfecho al mandado de Su Ilustrísima, y confío en Dios ha de ser para su mayor gloria y para que los curas con mayor facilidad prediquen y confuten los errores de los indios.»
—*Prólogo al lector.*

ROXO MEXÍA Y OCÓN (JUAN) [1648]

32.—Arte / de la Lengva / general de los / indios del / Perv. / Por el Doctor Ivan / Roxo Mexia y Ocon, Natural de la / Ciudad del Cuzco, Cura Reçtor de la / Iglesia Parroquial del feñor S. Sebañ- / tian deñta Ciudad de los Reyes, Cate- / dratico de dicha Lengua en fu Real / Vniuersidad, Examinador Ge- / neral en ella por fu / Magestad. / (*Tres viñetas pequeñas en línea*) / Con licencia. / Impresso en Lima; por / Iorge Lopez de Herrera, en la Calle / de la Carcel de Corte. / Año de MDCXXXVIII.

8.º de 8 por 13 ctms.—Port. orl., y en el reverso escudo del Mecenas, que ocupa casi la totalidad de la p.—Ded. al Virrey Marqués de Mancera, dentro de una orla; y aprob. de Fr. Agustín de Berrio, agustino, 22 de Julio de 1648, 3 pp. s. f., y al pie la suma de la licencia, de 27 del mismo mes.—Aprob. del dominico Fr. Juan Escudero, 10 de Agosto de 1648, 2 pp. s. f., y al fin, en cinco líneas, la licencia del Ord.—A Su Exc., el autor, 10 pp. s. f.—Anagrama en latín al nombre del Virrey, 1 p.—Otro en castellano, 1 p.—A la Real Universidad de Lima, 2 pp. s. f.—Al lector, 7 pp. s. f.—Erratas, 1 p.—Índice, 6 pp. s. f.—Texto, 88 hojas fols., (menos la última) inclusa la p. f. bl.

Biblioteca Nacional, Santiago de Chile.

MONTALVO, *Sol del Nuevo Mundo*, p. 85. «El doctor Roxo Mesia, catedrático de la lengua quechua en la Real Universidad de Lima, imprimió un *Arte* de aquella lengua, facilitándola con sus reglas al fervor de los obreros evangélicos para la fecundidad y propagación de nuestra Santa Fe. Es la lengua quechua la general de los indios del Perú, y así era no menos necesaria su inteligencia, que ha sido universal su fruto, explicándoles en ella los sacramentos de la Iglesia, á quien ha dado más hijos este libro, que tienen letras sus hojas, por cuyo monumento es digna de eterna fama la memoria de su autor.»

PINELO-BARCIA, *Epítome*, t. II, col. 733; sin indicaciones y por referencia a don Alonso de Solórzano en su *Panegirico*.

Catalogue Chaumette des Fossés, n. 570.

RIVERO Y TSCHUDI, *Antigüedades Peruanas*, p. 100.

LUDEWIG, *Amer. abor. lang.*, p. 161.

VIÑAZA, *Leng. de Amér.*, n. 191. No lo vió.

Hablando con la Universidad, dice el autor: «Prometí á V. S. cuando en su real claustro alegué mis méritos y suficiencia para catedrático de la lengua general de los indios deste reino, componer Arte con los preceptos necesarios para que con facilidad se aprendiese. Cumplió V. S. mis deseos honrándome con la cátedra que pretendía, y yo, por no caer en la censura grave de San Pedro Crisólogo, al año presenté á V. S. este *Arte*, desempeño de mi palabra y índice de mi gratitud. . . .»

«La necesidad que tiene el idioma de más preceptos,» expresa al lector, «para que con facilidad se aprenda y con propiedad y elegancia se hable, me ha obligado á componer este arte; porque aunque hay cuatro antes

deste con la gloria de inventores, no trataron de muchos romances, del uso del infinitivo, que es dificultosísimo, la correspondencia de los subjuntivos, el uso del relativo, de que carece la lengua: puntos necesarísimos, como en quienes consiste el batallón de todas. . . .

«Para que, pues, con más facilidad y provecho en adelante se aprenda, he compuesto este *Arte*, con todos los preceptos de que necesita, así para hablarla con propiedad, como para traducir en ella cualquiera oración latina. Hijo de la elegancia de la cortesana lengua del Cuzco, donde nací y naturalmente la hablé como la española. . . .

«De la experiencia que adquirí en el hospital real de señora Santa Ana desta corte (primera y gloriosa ocupación mía) . . . y de haber corrido todo el arzobispado sirviendo en sus visitas generales á los ilustrísimos y reverendísimos señores arzobispos, de gloriosa memoria, doctor don Gonzalo de Ocampo y doctor don Fernando Arias de Ugarte, puedo afirmar que ningún indio me ha oído que no se haya holgado y reconocido la elegancia y eficacia de la lengua del Cuzco en que les he hablado, como cualquiera se huelga de oír á quien con eminencia y propiedad habla la española ó latina, aunque no la sepa ni pueda imitar al oyente.

«Hijo de la experiencia y trato de veintidós años y más que sin interrupción he tenido en el púlpito y confesonario, siendo cura de indios, tan ajustado á su estilo y tan claro, que sin arrojamiento puedo decir que sabiendo vocablos, los cuales no enseña el *Arte* (si bien lo he compuesto con tanto cuidado de variarlos, que podrá servir de vocabulario) y ajustándose á sus preceptos, hablará cualquiera tan bien la lengua como el maestro que le pone en la mano.»

JURADO PALOMINO (BARTOLOMÉ)

[1649]

33.—Declaracion / copiosa de las / quatro partes mas es-
sen- / ciales, y necessarias de la / doctrina christiana, com-
pvesto por / orden del Beatíssimo P. Clemente Octauo de /
felice memoria. / Por el Eminentissimo Car- / denal Roberto
Belarminio, de / la Compania (*sic*) de Iesvs, con las adiciones /
del Maestro Sebastian de Lirio, Catedratico de Prima de /
Griego en la Vniuerfidad de Alcalá. / Traducida de lengva /
castellana en la general del / Inga por el Bachiller Bartolome
Ivrado / Palomino, natural de la ciudad del Cuzco, Beneficiado
de la Do- / ctрина de Cauana, y Guandoual, Vicario, Iuez
Eclesiastico, y / Comissario de la Santa Cruzada de la Prouincia
de Conchu- / cos, Predicador General en la dicha lengua en
este Ar- / zobispado, y Visitador general de / la Idolatria. /
Dirigida / al Ill.^{mo}— Señor Doct. / D. Pedro de Villagomez,

Ar- / zobispo de la ciudad de los Rfyes (*sic*) del / Confejo de fu Magestad. / (*Línea de adorno*) / Con Licencia, Impreffo en Lima, por Iorge Lopez de Herrera, / en la Calle de la Carcel de Corte, Año de 1649.

4.º—Port. orl.—v. en bl.—11 hojas preliminares sin foliar.—Texto a dos columnas en castellano y quechua, 136 hojas.—Tabla de los capítulos, 1 hoja s. f.—Erratas, 1 p.—F. bl.

Prels.:—Aprobación del doctor don Francisco Dávila: Lima, 8 de Octubre de 1646.—Suma de la licencia: 29 del mismo mes y año.—Aprobación del jesuíta Luis de Teruel: Lima, 15 de Sept. de 1646.—Lic. del Ord.: 18 de id.—Soneto del Lic. Martín de Mena Godoy, cura de la doctrina de Ciscaya, a don Pedro de Villagómez, arzobispo de Lima.—Id. del bachiller Juan de Cueto y Cárdenas al autor.—Silva del Lic. Juan de Escalona y Agüero al mismo.—Décimas del bachiller Juan de Ortubia al autor.—Décima del capitán Sebastián Palomino Rendón y otra de Bartolomé de Alabes y Avendaño al autor.—Soneto de Luis Sánchez de Ribera al mismo.—Id. de Nicolás Mauricio de Cárdenas.—Escudo de armas del Arzobispo encerrado dentro de viñetas.—P. bl.—Dedicatoria al arzobispo.—Prólogo a los curas.

MENDIBURU, *Revista Peruana*, t. II, p. 122, con fecha de 1644.

BALLIVIÁN, *Archivo Boliviano*, n. 39.

Catalogue Barlow, n. 216.

TSCHUDI, *Kechua-Sprache*, t. I, p. 26, con fecha de 1646.

«El traductor en índico es,» dice el doctor Dávila en su aprobación, «el licenciado Bartolomé Jurado, natural de la ciudad del Cuzco, corte donde esta lengua se habla propiamente y con elegancia. Ha trabajado en esto cuanto ha podido por la honra de Dios y dilatación de la fe y provecho de los naturales, ayudando á sus curas para que hallen á mano sin trabajo la explicación de la doctrina. En esta índica se debe explicar, y no en castellano, como algunos han querido, y aún plega á Dios que con esto la entiendan los indios.

«Hubo en el arzobispado de la Plata, habrá veinte años, un sacerdote portugués, D. Fulano de Mendoza, cura de un pueblo de indios llamado Tatasi: sabía poca lengua, y apurábase mucho sobre que los indios aprendiesen la castellana para predicarles en ella, pareciéndole mejor medio que poner cuidado los curas en la índica. Pasó con este dictamen á España; consiguió que el Consejo Real de Indias despachase cédula para ello. No niego que es bien que los indios hablen castellano; pero que el doctrinarlos comunmente sea en él y no en su mismo idioma, es verdaderamente traza del demonio para conservarlos en su ceguedad.

«Este libro está muy bien traducido,» concluye Dávila, «no siento que tenga impropiedad, ni otra cosa que impida se dé á la estampa, y al autor se le debe agradecer y premiar, porque verdaderamente sabe la lengua con eminencia y es celoso de la honra de Dios y bien de los indios, en cuya doctrina y enseñanza se ha ocupado en este arzobispado, con buen nombre, más de veinticuatro años.»

MELGAR (ESTÉBAN SANCHO DE)

[1691]

34.—Arte / de la lengva / general del Ynga / llamada Qquechhua. / Compvesto / por el Bac. D. Estevan / Sancho de Melgar natural de esta Ciudad / de los Reyes Cathedratico de dicha Lengua / en esta Santa Iglesia Metropolitana, y / Examinador Synodal de ella en / este Arçobispado. / Consagrale / a Don Francisco de / Oyague Cauallero del Orden de Santia- / go Contador Juez Oficial Real del Tri- / bunal mayor de Cuentas, y dignissimo / Mayordomo del Hospital de mi / Señora Santa Anna / (*Debajo de una línea de viñetas:*) Con licencia. / Impreffo en Lima, en la Calle de las Mantas / por Diego de Lyra Año de ;691 (*sic*).

130 por 80 mm.—xi ffnc. + 50 ff. n. (de hecho 54; ver mas abajo «errores en la foliación») + 5 pp. s. n. + P. f. bl.

P.—v. en bl.—A Don Francisco de Oyagvi / Cauallero del Orden de Santiago, Contador, Iuez / Oficial Real del Tribuna (*sic*) mayor de cuentas, Ma- / yordomo. del Hospital Real de mi Señora / Santa Ana. / Bac. D. Esteuan Sancho de Melgar / , 11 pp. s. n.—Censvra del P. Ivan de Figueredo / dela Compañia de Iesus: deste Colegio del Cercado Nouiembre 20. de 1690. años / , 2 pp. s. n.—Aprobacion del Doctor don Pedro de / Cifneros y Mendoza Cura Rector de esta Santa Iglesia / Metropolitana. / Lima y Nouiembre 20 de 1690 / (debajo de un filete:) Licencia del Ordinario. Dada en la Ciudad de los Reyes en veinte y cinco de Nouiembre de mil feiscientos y nouenta años. Melchor Arçobispo de Lima. Por mandado del Arçobispo mi Señor. D. Iuan Manuel del Molino / , 2 pp. s. n.—Epigramma (en latín, por) D. Juan Ramon Prof., 1 p. s. n.—De vn amigo al avtor. / Decima. / , 1 p. s. n.—Indice de los capitvlos / de este arte. / , 2 pp. s. n.—Prologo al Letor (*sic*), 3 pp. s. n.—Arte de la Len- / gva General del Perv, llamada Qquechhua. / , f. 1r.—50r. (54 respect.).—Santo Euangeliop ccatinacuccñincuna / imahinam S. Lucas qqellearccam. / I. nirccan. Cap. 21. (sólo en Quechua), 4 pp. s. n.—P. f. bl.

Errores en la foliación: 20 (10); 49 (48); 50 (49); 51 (50); 52 (51); 53 (48); 54 (50).

Biblioteca Nacional, Santiago de Chile.—Librería de John Carter Brown, Providence, R. I.

RIVERO Y TSCHUDI, *Antigüedades Peruanas*, p. 100.

Catalogue Chaumette des Fossés, n. 571, bajo el nombre del P. Estéban.

LUDEWIG, *Amer. aborig. lang.*, p. 161.

PINART, *Catalogue*, n. 606.

VIÑAZA, *Leng. de Amér.*, n. 230. No lo vió.

«Sentía yo, letor amigo,» dice en su prólogo el autor, «ver deformado por falta de preceptos vn idioma tan elegante. Lamentaua el defecto, al passo que se me ofrecia imposible el socorro, que embargaua el comun desden de artes dilatados. Dura empresa se representaua a mi rudo talento haber de dezir mucho en poco. Desmayaua la pluma al execu-

tarme tanta copia de preceptos quando me dauan voces los desganos que atiengo de estudiarlos. Atropellé el inconueniente luego que se me ofrecio dezirte: hallarás en este arte, lo que en los que aplaude tu pereza,

A R T E
DE LA LENGVA
GENERAL DEL YNGA
llamada Quechhua.

COMPUESTO

*POR EL BAC. D. ESTEVAN
Sancho de M. Iyar natural de esta Ciudad
de los Reyes Cathedratico de dicha Lengua
en esta Santa Iglesia Metropolitana, y
Examinador Synodal de ella en
este Arçobispado.*

CONSAGRALE

A DON FRANCISCO DE
Oyague Cauallero del Orden de Santi-
ago Contador Juez Oficial Real del Tri-
bunal mayor de Cuentas, y dignissimo
Mayordomo del Hospital de mi
Señóra Santa Anna

CON LICENCIA.

Impresso en Lima, en la Calle de las Mantas
por Diego de Lyra Año de 1691.

y algo mas, que omitiras si te pareciere ocioso. No es dilatado, pues solo le enquadernan siete pliegos. Si he faltado a la claridad, a ti la culpa, pues por que no me notasses de difuso, me precisaste a incurrir la censura de confufo. . . .)

FIGUEREDO (P. JUAN DE)

[1700?]

35.—Arte de la Len- / gva qvichva, por el P. / Diego de Torres Rvbio de la Com- / paña de Jesus. / Y Nvevamente van añadidos los ro / mances, el Cathecifmo pequeño, todas las Oraciones, / los días de fiesta, y ayunos de los Indios, el Vo- / cabulario añadido, y otro Vocabula- / rio de la lengua Chinchai uyo. (*sic*) / Por el M. R. P. Ivan de Figveredo professo / de la misma Compañía, Maestro de dicha Lengua en fu / Colegio del Cercado, Ministro, è Interprete Gene- / ral de ella en el Tribunal de la San- / ta Inquifcion. / Consagrare / al Señor D. D. Migvel / Nvñez de Sanabria del Consejo de fu / Mageftad, Cathedratico Regente (que fue) de Prima / y en propiedad de Visperas de Leyes de esta / Real Vniverfidad, Oydor desta Real Au- / diencia y Chancilleria de Lima. / A costa de Francisco Farfan de los / Godos, Mercader de Libros, y fe vende en fu / cafa en la calle de las Mantas. / (*Debajo de un filete:*) Con licencia de los Svperiores. / En Lima por Joseph de Contreras, y Alvarado, Im- / preffor Real, de el S. Oficio, de la Santa Cruzada.

8°.—xii fnc. + 114 ff. n. + i fnc.

P.—v. en bl.—Al Señor Doct. D. / Miguel Nuñez de Sanabria del / Consejo de fu Mageftad, Cathe- / dratico Regente (que fue) de Pri / ma, y en propiedad de Visperas de / Leyes de esta Real Vniverfidad, / Oydor de esta Real Audien / cia, y Chancilleria de / Lima, &.—Iuan de Figueredo. /, 5 pp. s. n.—1 p. bl. s. n.—Aprobacion del M. R. P. Iuan de Sotomayor: En este Colegio Maximo de S. Pablo en 1. de Octubre de 1700. / (y debajo de un filete:) Lima 2. de Octubre de 1700. / Imprimafe. / El Conde. / D. Blas de Ayeffa. /, 2 pp. s. n.—Aprobacion del M. R. P. M. Alonso de Mefsia: en este Colegio del Cercado en 3. de Oct de 1700 /, 3 pp. s. n.—El Prouiffor de los Reyes: Lima, y octubre 12. de 1700. Doct. D. Iuan de Soto / Cornejo. / Por mandado del señor Provviffor / y Vicario General. / Iuan Perez Giraldo. /, 1 p. s. n.—Licencia del Uice Provincial de la Cõpañía de Iesvs, Iuan Yañes: En Lima 25. de Septiembre de 1700 /, 1 p. s. n.—Epigramma (en latín del) P. José Rodríguez, 1 p. s. n.—Tradvce el epigrm- (*sic*) / ma este / soneto /, 1 p. s. n.—(Dos epigramas, en latín, de dos discípulos del Padre Figueredo), 1 p. s. n.—Prologo al lector, 3 pp. s. n.—De vn dicipulo (*sic*) del av- / thor en su alabanza. / DEZIMA. /, 1 p. s. n.—Estrofas en que significa / el Author fer folo dicipulo de los q han compuesto los Artes en inge- / nios tan excelentes. / (sólo en Quechua), 1 p. s. n.—Tradvccion de las estro- / fas por el mesmo Author. /, 1 p. s. n.—Letania de Nuestra Señora en / lengua Quichua. /; (seguido de) Oremos (rezo en latín), 2 pp. s. n.—Arte de la Len- / gva Qvichva. / f. 1r.-47v.—Vocablos, qve van / añadidos, y fon los mas vsuales / en indico castellano. /, f. 48r.-50v.—Vocablos mas vsuales, / que van añadidos en caste- / llano indico. /, f. 50v.-53r.—Vocabulario de / la Lengva Chinchaisv- / yo, y algunos modos mas / vfados en

dicha / lengua. / , f. 53v.-54r.—Vocabulario Indico, / Chinchaisuyo. / , f. 54v.-56v.—Vocabulario Castella / no Indico, Chinchai- / suyo. / , f. 57r. (s. f.)-59r.—Prologo, f. 59v.—(Debajo de un grueso adorno:) De los / Nombres / de Parentesco. / , f. 60r.-61v.—Vocabulario / Breve en la / Lengva Qvichva, de los / vocablos mas ordinarios. / , f. 62r.-81v.—Breve / Vocabvla- / rio qve comienza por / los vocablos Quichua al tro- / cado del pasado. / , f. 82r.-99r.-99v. bl.—Prologo, f. 100r.—Confessionario Breve. en Quichva / , f. 100v.-111r.—Orden de celebrar el / Matrimonio, y velaciones. / , f. 111v.-112v.—Para administrar el Uiatico / , f. 113r.-114v.—Indice de las cosas que contiene este Arte. / , 2 pp. s. n.

Errores en la foliación: 3 (5); 21 (2); 24 (28); 25 (29); 26 (30); 27 (31); 54 (s. f.); 57 (s. f.); 65 (47); 70 (s. f.); 88 (86); 89 (87); 90 (89); 91 (90).

Librería de John Carter Brown, Providence, R. I.—Collection Colonel Church, Brown University Library, Providence, R. I.

RICH, *Bibl. Americana Nova*, 1835, p. 107.

Catalogue Chaumette des Fossés, n. 572.

RIVERO Y TSCHUDI, *Antigüedades Peruanas*, p. 100.

LUDEWIG, *Amer. aborig. lang.*, p. 159.

TORRES SALDAMANDO, *Jesuítas*, p. 82.

PLATZMANN, *Verzeichniss*, etc., p. 36.

VISAZA, *Leng. de Amér.*, n. 245. No lo vió.

Malísima impresión, sobre todo en la portada, a causa del empleo de tipos ya muy usados.

«A este *Arte*,» dice el autor, «errarále el concepto y le hará bajo quien le cogiese el aprecio por el tomo; juzgarále, sí, admirable volumen quien le comiese el fruto y le gustase el dejo, porque se hallará con un grande maestro de las almas, formado y concebido entre sus breves hojas.» El autor expresa también que en esa época enseñaba en la Casa del Cercado la lengua general á los padres que se probaban «para apóstoles.»

«Las líneas que en esta nueva impresión yo corro,» añade más adelante Figueredo, «sólo son unas flores humildes que le siguen, no luz que más le adorne, ni mano que le pula ó le renueve. La experiencia y el curso sucesivo de tratar este idioma tantos años, me dió alientos y parecióme que sería útil el juntar con las reglas que para perfectamente aprenderla tiene el *Arte*, algunas otras cosas que á los que tratan de salvar almas de los naturales les faciliten el uso de instruirlos en la doctrina y sacramentos.»

«Diez y seis años tenía cuando cambió la beca roja del colegio de San Martín por la sotana de jesuíta en 1665. En la Compañía alcanzó, en 1671, la profesión de cuatro votos, y su principal ejercicio fué el de misionero, después de haber ejercido algunos rectorados y desempeñado varias cátedras. Su fallecimiento tuvo lugar en el Colegio de San Pablo el 18 de Marzo de 1724. Fué también procurador de este colegio, catedrático de quechua de los Padres de tercera aprobación en el colegio del Cercado, y ministro intérprete general de la lengua por la Inquisición.

«Escribió *Arte y vocabulario de la lengua chinchaysuyo*, que fueron los

primeros de este dialecto. Se publicaron en 1700 agregados á la *Gramática y vobabulario quechua* que en 1600 había escrito y publicado también el P. Diego de Torres Rubio, los cuales en la nueva edición salieron aumentados y corregidos por Figueredo. El chinchaysuyo es sólo un dialecto de la quechua, generalmente usado por los indios del antiguo arzobispado de Lima. En 1754 se hizo nueva edición de la gramática y vocabulario del P. Torres, que había arreglado el P. Figueredo, y del vocabulario de éste por otro padre de la Compañía, cuya edición fué la cuarta de la gramática y vocabulario quechua y la segunda del chinchaysuyo.»—TORRES SALDAMANDO, *Jesuítas*, p. 82.

RELANDUS (HADRIANUS)

[1706]

36.—Dissertationum Miscellanearvm. Trajecti ad Rhenum, Ex Officina Gulielmi Broedelet, Bibliopolae. 1706, 8.º

La Pars Tertia et ultima se imprimió en 1708, y en las pp. 192-197 trata de la «Lingua Peruana,» pone una lista de voces quechua y transcribe la cantilena inserta por el Inca Garcilaso, con la versión latina del jesuíta P. Blas Valera.

DÁVILA MORALES (JUAN ANTONIO)

[1730]

37.—Practica de la / doctrina cristiana. / Obra vtilissima para los Curas, / y Confessores de Yndios, y de rusticos; y para / los Padres de familias, y demàs Perfonas que / tienen obligacion de enseñar la / Doctrina Cristiana. / Contiene dos partes. / En la primera parte se recogen las doctri- / nas de Autores moralistas que pueden importar para instruir / á los que Enseñan, para que sepan lo que deben enseñar à / cerca de la Doctrina Christiana, y como / la deben enseñar. / En la segunda parte se pone la explicacion / de las Oraciones, misterios, Mandamientos, y Sacramentos / con brevedad, y Claridad. / Vease el prologo al lector. / Por el D. D. Juan Antonio Davila Morales, / Rector del Colegio Seminario de la Ciudad de la Plata, y / Cura del Pueblo de Yotala en dicho Arzobispado, / y Examinador Synodal. / Con Licencia de los Superiores. En Lima, en la Imprenta / de Francisco Sobrino, Año de 1730.

4.º—Port. orl.—v. en bl.—16 hojas prels. s. f.—Texto de la Primera Parte, pp. 1-60.

En forma de nueva portada:—Segunda Parte. / Contiene la explicación de / las Oraciones, Mysterios, Mandamientos, y / Sacramentos. / Al fin se pone vn aditamen- /

to de los Mysterios del Credo, y de / los Sacramentos de la Penitencia, y Comu- / nion; explicados con Preguntas, y Respuef- / tas entre Maestro, y Discipulo, y al- / gunas advertencias del Maestro al / Discipulo. Primero en la Len- / gua Quichua, y despues / en Castellano. / Concluyese la obra con vna / formula de acto de Contricion, y dos de / Atricion en la lengua Quichua, y / Castellana. /—v. en bl.—Índice, 1 hoja s. f.—Texto de la Segunda Parte, 110 pp.

En la 85 comienza:—Aditamento. / Los Misterios del Credo, / y los Sacramentos de la Penitencia, / y Comunión. / Explicados con preguntas, y / respuestas entre Maestro, y Discipulo / y al- / gunas advertencias del Maestro al Discipulo. Ponese primero todo en la lengua Quichua, / y luego en la Castellana.

Prels.:—Al Rey Nuestro Señor: Plata, 27 de Mayo de 1729.—Aprob. del doctor D. Marcos Bernardo Taborga y Durana: Plata, 22 de Noviembre de 1729.—P. bl.—Aprob. del jesuíta Diego de Río Frío: Lima, 13 de Mayo de 1730.—Aprob. del P. Juan de Córdoba, de la misma Compañía, Lima, 14 de Mayo de id.—Prólogo al lector.—P. bl.—Índice de la Primera Parte.—P. bl.

GUTIÉRREZ, *Bibl. Bol.*, núm. 2945.

PINART, *Catalogue*, n. 286.

RENÉ-MORENO, *Bibl. Peruana*, n. 1324.

«Cuando comencé esta obrilla,» dice el autor, «no pensé en imprimirla, sino en el descargo de mi conciencia: teniéndola ya escrita, deseo darla á la estampa, porque algunos que la han visto ó saben de ella, me ponderan que puede ser de mucho bien para las almas, de grande alivio para los curas y para descargo de sus conciencias. . . .

«Mi censura,» expresa el doctor Taborga, «se ha trocado en veneración, y mi examen en respeto; y siendo tan verdadero el que profeso al autor, desde que merecí la felicidad de ser su concolega en este Real Colegio de San Juan Bautista, al cual lo ha honrado é ilustrado siempre, como inmortal ornamento; y comunicándole agora nuevo lustre en el asunto de esta obra maravillosa y peregrina, así por las doctrinas que trata, como también por la suavidad con que desata las dificultades que parecen inaccesibles, acreditándose celoso párroco y padre del beneficio de Yotala, como ha sido de este Colegio Real de San Cristóbal.»

BREVE INSTRUCCIÓN

[1753]

38.—✠ / Breve / instruccion, / o arte / para entender / la lengua / comun de los Indios, / segun se habla en la / Provincia de / Quito. / (*Debajo de una línea de viñetas.*) Con Licencia de los Superiores. / En Lima, en la Imprenta de la / Plazuela de San Christoval. / Año de 1753.

73 por 127 milmts.—Port. orl.—v. en bl.—Al lector, 3 pp. s. f.—Texto, 29 hojas.

BRUNET, *Manuel*.

GALLARDO, *Ensayo*, t. I, n. 1072.

DUFOSSE, *Americana*, núms. 27315 y 50994. Atribúyelo al jesuíta Tomás Nieto Polo. Seguido por Sommervogel.

VIÑAZA, *Leng. de Amér.*, n. 333.

URIARTE, *Catálogo de obras anónimas*, n. 218: «Dudamos mucho que pueda ser suya (de Nieto Polo). Ni Hervás, que le conoció, insinúa que escribiera tal obra, ni creemos que el P. Nieto Polo tuviera tiempo ni condiciones para escribirla.

«Su autor parece español y misionero de indios, á juzgar por su modo de explicarse.»

«Por superior orden, me dediqué,» dice el autor, «á componer este *Arte* de la lengua común de los indios de estas partes de Quito y Maynas, para cuya composición me informé primero de alguno otro que había estado en Maynas de algunas cosas particulares y dignas de apuntarse para los que desean ir por allá llevados de su celo y fervor.

«Puse especial cuidado en que fuese breve, clara y que en pocas hojas enseñase lo que aún dilatados volúmenes no suelen algunas veces instruir, ó por confusos, ó por tener muchas superfluidades que más molestan que atraen á su estudio. . . .»

FIGUEREDO (*P. JUAN DE, y otros*)

[1754]

39.—✠ / Arte, y Vocabula- / rio de la lengua quichua ge- / neral de los Indios de el Perú. / Que Compuño el Padre / Diego de Torres Rubio de la / Compañía de Jesvs. / Y Añadio el P. Juan de Figueredo / de la misma Compañía. / Ahora nuevamente Corregido, y Aumentado en / machos (*sic*) vocablos, y varias advertencias, Notas, / y Observaciones, para la mejor inteligencia del / Ydioma, y perfecta instruccion da (*sic*) los Parochos, / y Cathequistas de Indios. Por vn Religioso / de la misma Compañía. / Dedicado / al Doct. D. Bernardo de Zubieta y / Roxas, Cura y Vicario, que fuè de las Doctrinas de / Pativilca, y Chiquian, y Cuaa (*sic*) Rector de esta Iglesia / Metropolitana, Comissario de la Santa Cruzada en la / Provincia de Caxatambo, Cathedratico de Lengua en la / Real Universidad de San Marcos, Examinador Sy- / nodal de este Arzobispado de Lima, y Preben- / dado en su Santa Iglesia Metropolitana. / Con Licencia de los Superiores. / Reimpreso en Lima, en la Imprenta de la Plazuela / de San Christoval. Año de 1754.

115 por 77 mm.—v fñc. + 254 pp. numb. + 5 pp. s. n. + I fñc. bl.

P.—v. en bl.—Lo que se ha añadido / à los Artes antiguos en esta / Impresión. /, 2 pp. s. n.—Dedicatoria: Lima, y Abril 6 de 1754 /, 8 pp. s. n.—Advertencias / previas, para lo ortho / grafía, y pronuñacion de / esta lengua. /, f. 1r.—4r.—Arte de Lengva / Quichua. /, f. 4v.—48v.—La Quichva. / Algunos / Romances de Len- / gua Quichua Que añadio / el P. Juan de / Figueredo. /, f. 49r.—51v.—La Doctrina / Christiana Oraciones, / y Cathefímo (*sic*) / Que añadio el Padre (*sic*) / Juan de / Figueredo. /

Ahora se añaden unna (*sic*) notas, / para mejor inteligencia de algunas voces / Indicas, que se usan en la traducción; y / para que el Parroco ò Cathequista / pueda explicarlas à sus oyentes / en el legitimo sentido. /, f. 52r.-59v.—Doctrina Cristiana. /, f. 60r.-70r.—Nombres de Parentesco /, f. 70r.-72r. (gran viñeta, grabado en madera.) /.—Vocabulario. / Primero del Indi- / co al Castellano. / Advertencias pre- / vias. /, f. 72v.-107v. (pequeña viñeta.) /.—Vocabulario Segundo / del Castellano (*sic!*) / al Indico. /, f. 108r.-146v.—Adiciones a estos / dos Vocabularios antece- / dentes. /, f. 147r.-147v.—Adición al Pri- / mer Vocabulario del Indico / al Castellano. /, f. 148r.-172r.—(Una observación respecto a los vocabularios), f. 172v.—Adición al Segun- / do Vocabulario del Castella- / no al Indico. /, f. 173r.-212v. (*viñeta.*) /.—Vocabulario / de la Lengua Chinchai- / fuyo, y algunos modos mas vfa- / dos en ella. / Que compuso, y añadió / al Antiguo el Padre Juan de Fi- / gueredo. /, f. 213r.-224r. (Gran viñeta.) /.—Vocabulario se- / gundo (*sic!*) de la Lengua Chinchayfuyo, del Castellano / al Indico. /, f. 224v.-231r. (esa misma grande viñeta.) /.—Confessionario Breve en / Quichua. /, f. 231v.-244v.—Orden de cele- / brar el Matrimonio, / y Velaciones. /, f. 245v.-246v.—Para administrar / el Viatico. /, f. 246v.-248v.—Privilegios, y Dis- / penfaciones, que tienen los In- / dios à cerca (*sic*) de los Sacramentos, / y Preceptos de la Iglefia. /, f. 249r.-250v.—Letania de Nra. Señora / en la lengua Quichua. /, f. 250v.-251v.—Oremos (rezo en latín), f. 225 (252) r.—Hymno, y Oracion de- / vota facada de la Sagrada Escrip- / tura, que cantan en varias Iglefias / de esta Diocefi (*sic!*), todos los dias. /, f. 225 (252)r.-253v.—Responsorio, y Oracion para / la Noche. /, f. 253v.-254r. (grande viñeta.) /.—Índice / De todo este Arte de la Quichua / se contiene. /, 5 pp. s. n.—I fnc. en bl.

Errores en la foliación: f. 35 (25); 41 (42); 42 (41); 43 (44); 44 (43); 93 (94); 94 (93); 95 (96); 96 (95); 106 (105); 109 (119); 203 (023); 252 (225).

Librería de John Carter Brown, Providence, R. I.

Catalogue Chaumette des Fossés, n. 573.

RIVERO y TSCHUDI, *Antigüedades Peruanas*, p. 100.

LUDEWIG, *Amer. aborig. lang.*, p. 159.

LECLERC, *Bibl. Amer.* (1867), n. 1479; y *Bibl. Amer.*, n. 2409.

RENÉ-MORENO, *Bibl. Bol.*, n. 3516.

PLATZMANN, *Verzeichniss*, etc., p. 36.

VIÑAZA, *Leng. de Amér.*, n. 336.

La primera edición es de Lima, 1619; y la segunda también de esa ciudad y de 1701.

El autor de esta tercera edición de la Gramática del P. Torres, dice en su dedicatoria al doctor Zubieta: «Para enriquecer esta tercera impresión ha concurrido V. M. del inexhausto tesoro de ambas lenguas (quechua y chinchaisuyo) con otros muchos vocablos y frases nuevas que al presente se usan como modos que adornan este lenguaje, también con la doctrina cristiana y la devotísima oración que empieza *Capac Eterno*. Y claro está que á quien tiene tanta parte en esta obra, es muy justo que se le dedique el todo.»

Respecto a quién sea el autor de las correcciones, aumentos y advertencias, dice el P. Uriarte en su *Catálogo de obras anónimas*, n. 143:

«Los PP. Jacinto Ochoa y Juan Ignacio Aguilar (?).—No parece que pueda referirse á otra obra Caballero, cuando dice que el P. Aguilar

«elegantí styli proprietate, lingua quam Quichua dicunt, perorans, edidit Limæ hujus linguæ dictionarium, propriis additamentis locupletatum, quod quidem conscripserat Joannes de Figueredo, et auxerat Hyacinthus Ochoa» (Mss., n. 299).—Verdad es que en estas palabras no se le atribuye al P. Aguilar más que la reimpresión corregida y aumentada del *Vocabulario*, y Sommervogel tampoco cita en su artículo más que un «Diccionario de la lengua Quichua,» y aún el manuscrito (I, 82); pero se ve claramente por el mismo libro que en las añadiduras y corrección del *Arte* intervinieron los mismos que en las del *Vocabulario*.

«Como quiera, no estuvo en lo cierto Leclerc al asegurar que esta edición de 1754 (que es la 3.^a) la dió el P. Figueredo (pág. 629, n. 2409), muerto ya mucho antes, á 17 de Marzo de 1723.»

GEBELIN (COURT DE) [1772]

40.—Monde primitif. Paris, 1772, 4.^o

Tome VIII, pp. 525-533, Langue du Pérou.

Reimpreso en J. B. Scherer, *Recherches historiques et géographiques sur le Nouveau Monde*, Paris, 1777, 12.^o—pp. 334-336.

BAYER (P. WOLFGANG) [1775]

41.—Concio de Passione D. N. J. C. in Lingua Aimarensi Indica, in Missione Juliensi in Regno Peruano publice prolata a P. Bayer, Bamberg, quondam Soc. Jesu, ibidem Missionario, illiusque Diocesis Episc. Sacellario et Secretario int. nunc. Diœc. Bamber. Clerico titulari Sæculari de verbo ad verbum latine reddita.

Este sermón, predicado en 1764, se halla en *Journal für Kunst und Litteratur*, de G. G. von Murr, Nürnberg (1775-1789), 17 vols. en 8.^o Parte I: pp. 117-222; II, pp. 277-334; III: pp. 55-104. A dos columnas.

Wolfgang Bayer nació en Schesslitz (Baviera) el 14 de Febrero de 1722 y entró al noviciado de la Compañía de Jesús el 12 de Julio de 1742. Expulsado del Perú, como todos los miembros de su Orden en 1767, consta que residía en su ciudad natal en 1722, y que allí murió.

FORSTER (JOHN REINHOLD) [1778]

42.—Observations made during a voyage round the World, on physical geography, natural history, and ethic philosophy. London, Robinson, 1778, 4.^o

Hay traducción alemana: *Übersetzt und mit Anmerkungen versehen von G. Forster*. Berlin, Haude and Spener, 1783, 8.^o P. 254.

Citado por LUDEWIG, p. 160.

GILIJ (FILIPPO SALVATORE) [1782]

43.—Saggio di storia americana o sia storia naturale, civile e sacra De' regni, e delle provincie Spagnuole di Terra-ferma nell' America meridionale. . . . Roma, MDCCLXXXII, per Luigi Perego Erede Salvioni, 8.º

En las pp. 233-243 del tomo III: «Della lingua generale degl'Inchi»; y en las 355-357, 48 voces quechua y mexicanas con su traducción al castellano.

HERVÁS Y PANDURO (LORENZO) [1785]

44.—Origine, formazione, meccanismo, ed armonia degl'idiomi. Opera dell'abate don Lorenzo Hervas. Cesena, per Gregorio Biasini, 1785.

4.º—180 pp. y 18 hojas foliadas.—Forma el vol. XVIII de la *Idea dell'Universo*.

Del Aymarà trata en las pp. 37, 177 y tablas XLIX, L, LI y siguientes. Del quechua: 27, 29, 37, 41, 44, 45, 49, 79, 118, 135, 136, 139, 140, 177, 178; y tablas XLIX, L y LI.

VIÑAZA, n. 367.

HERVÁS Y PANDURO (LORENZO) [1786]

45.—Aritmetica delle nazioni e divisione del tempo fral'orientali. Opera dell'abate don Lorenzo Hervas. Cesena, per Gregorio Biasini, 1786.

4.º—206 pp.—Es el vol. XIX de la *Idea dell'Universo*.

Referencias al aymarà y al quechua en las pp. 101 y 102.

VIÑAZA, n. 370.

HERVÁS Y PANDURO (LORENZO) [1787]

46.—Vocabolario poligloto / con prolegomini / sopra più cl. Lingue / Dove sono delle scoperte nuove, ed utili all'antica / storia dell' uman genere, ad alla cognizione del / meccanismo delle parole. / Opera dell' Abate / don Lorenzo Hervas. / Cesena MDCCLXXXVII. / Per Gregorio Biasini, all' Insegna di Pallade. / Con Licenza de' Superiori.

4.º—248 pp.—Es el vol. XX de la *Idea dell' Universo*.

Del quechua y aymarà trata en las pp. 161 y siguientes.

VIÑAZA, n. 371.

HERVÁS Y PANDURO (LORENZO) [1787]

47.—Saggio pratico / delle lingue / con prolegomeni, e una raccolta di orazioni Domenicali in / più di trecento lingue, e dialetti con cui si dimostra / l'infusione del primo idioma dell' uman genere, e la / confusione delle lingue in esso poi succeduta, e si / additano la diramazione, e dispersione delle nazioni con molti risultati utili alla storia. / Oficia dell' Abate don Lorenzo Hervas / . . . In Cesena, MDCCLXXXVII. / Per Gregorio Biasini all' Insegna di Pallade / Con licenza de' Superiori.

4.º—255 pp.—«Es el vol. XXI de la *Idea dell' Universo*. Este volúmen puede considerarse como la primera edición del *Catálogo de las Lenguas*, que, notablemente adicionado, imprimió Hervás en 6 tomos, Madrid, 1800-1803.»

Véanse las páginas 88, 89 y 90.

VIÑAZA, n. 372.

BARTON (BENJAMIN SMITH) [1797]

48.—New views / of the / origin / of the / tribes and nations / of / America. / By Benjamin Smith Barton, M. D. / correspondent-member. . . . / Philadelphia: / printed, for the author, / by John Bioren. / 1797.

Vocabulario comparado de 70 vocablos.

2.ª edición, 1798.

HERVÁS Y PANDURO (LORENZO) [1800]

49.—Catálogo de las lenguas / de las naciones conocidas, / y numeracion, division, y clases de estas / segun la diversidad / de sus idiomas y dialectos. / Su autor / el Abate don Lorenzo Hervás, / . . . / Volúmen I. Lenguas y naciones americanas. / Con licencia. / . . . / Madrid Año 1800. . . . 4.º

En las pp. 231-256, del volúmen I trata de las lenguas de las naciones del Perú, la quechua y sus dialectos, y la aymará con los suyos. Para aquellos apunta el chinchasuyo, lamano, quiteño calchaqui o tucumano y cuzcoano. Para el aymará: canchí, cana, colla, collagua, lupaca, pacase, caranca, charcha y pacasa.

VIÑAZA, n. 397. Describe los seis volúmenes de que consta la obra. Transcribe las palabras del autor en las que refiere cómo pudo, merced a la presencia de tantos jesuítas de los expulsos residentes como él entonces en Italia, informarse de las lenguas de que trata. Concluye así Hervás

su exposición: «De estos medios personales, y de los libros gramaticales que sobre muchas lenguas se han impreso, me he valido para conocer y determinar la respectiva afinidad o diversidad de ellas, y clasificar las naciones que las hablan.»

JUNTA GUBERNATIVA

[1811]

50.—(*Arriba de la página:*) Decreto de la Junta. / La Junta Provisional Gubernativa de las / provincias unidas del Rio de la Plata, / á nombre del Sr. D. Fernando VII.

Fol.—3 pp. s. f., a dos columnas.—Suscrito en Buenos Aires, en 1.º de Septiembre de 1811.—Texto en castellano y quechua.

«Nada se ha mirado con más honor desde los primeros momentos de la instalación del actual Gobierno», declaraban los miembros de la Junta, «como el estado miserable y abatido de la desgraciada raza de los indios. . . . Les declararon desde luego la igualdad que les correspondía con las demás clases del Estado; se incorporaron sus cuerpos a los de los españoles americanos que se hallaban levantados en esta capital para sostenerlos; se mandó que se hiciese lo mismo en todas las provincias reunidas al sistema, y que se les considerase tan capaces de optar todos los grados, ocupaciones y puestos que han hecho el patrimonio de los españoles, como cualquiera otro de sus habitantes; y que se promoviese por todos caminos su ilustración, su comercio, su libertad, para destruir y aniquilar en la mayor parte de ellos las tristes ideas que únicamente les permitía formar la tiranía. Ellos los llamaron por último, a tomar parte en el mismo gobierno supremo de la nación.»

Concluye la Junta ordenando quede abolido el tributo que pagaban, y que, para que esto se cumpliese lo más brevemente posible, se publicase la órden por bando en todas las capitales y pueblos cabeceras de partido, cesando desde ese día toda exacción, a cuyo fin se imprimiría el número suficiente de ejemplares en castellano y quechua para remitirlos a todas partes.

ADELUNG (JOHANN CHRISTOPH) y VATER (JOHANN SEVERIN)

[1812]

51.—Mithridates / oder / allgemeine / Sprachenkunde / mit / dem Vater Unser als Sprachprobe / in beynahe / fünfhundert Sprachen und Mundarten, / . . . Dritter Theil. / . . . Berlin, / in der Vossischen Buchhandlung, 1812. 8.º

Consta la obra de cuatro tomos, el primero de los cuales se imprimió en 1806, el segundo en 1809, el tercero en 1812, y el cuarto en 1817.

En las pp. 522, 526-534, 537-38 y 547-571 se halla lo relativo al quechua y aymará.

DUQUE DEL INFANTADO

[1812]

52.—Proclama / A los habitantes de Ultramar . . . / Sinchicunay / Mama ccochac chimpampi causac / runacunaman.

Fol.—13 pp. s. f. y final bl.—A dos columnas, la de la izquierda para el castellano.—Suscrita en Cádiz, por el Duque del Infantado, a 30 de Agosto de 1812.—Al pie, una nota para manifestar que «para hablar, escribir y entenderse en el idioma índico se necesita otra ortografía, o suplirse a la española algunas más letras.»

DECRETO

[1813]

53.—(*Arriba de la página:*) Decreto. / La Asamblea general sancio- / na el decreto expedido por la Jun- / ta Provisional Gubernativa de es- / tas provincias en 1.º de setiembre / de 1811, relativo á la extincion / del tributo, y ademas derogada la mita, las encomiendas, el yanaco- / nazgo, y el servicio personal de los / indios baxo todo respecto, etc.

Fol.—2 pp. s. f., a dos columnas.—En la primera página el texto castellano, datado. en Buenos Aires el 12 de Marzo de 1813, y el aymará; y del otro, el quechua y el guaraní.

ACTA

[1816]

54.—(*Arriba de la página:*) Acta / de independenciam / declarada por el Congreso de las Provincias-Unidas / en Sud-America. / (*Colofón:*) Buenos-Ayres. / Imprenta de M. J. Gandarillas y Socios.

Fol.—4 pp. s. f. a dos columnas, una para el texto castellano y otra para el quechua.—Suscrita en Córdoba del Tucumán, a 9 de Julio de 1816.

O'HIGGINS (BERNARDO)

[1819]

55.—El Supremo Director del Estado de Chile a los Naturales del Perú.

4.º mayor.—4 hojas.—Sin fecha, ni lugar de impresión, pero seguramente de Santiago de Chile y de 1819, como el título que sigue.

Proclama suscrita por O'Higgins, en quechua y castellano.

El título en quechua es como sigue:—Hatun Chile Llactace Apunmi quellca—muy qui: Tucuy hatun Quichua, Aymara, Puquina Llactacuna picansaccunaman, tucuy, tucuyuran.

SCHULLER (Rodolfo R.), *Apuntes para una bibliografía de las lenguas indígenas de la América del Sur*, en *Revista Histórica* (Perú), 6. VIII, pág. 50, y sigts. donde la ha reproducido, y advierte que antes se había re-

impreso en la *Revista de Derecho, Historia y Letras*. Tomo XXVIII, pp. 532-537. Buenos Aires, 1907.

SAN MARTÍN (JOSÉ DE) [1819]

56.—El Excmo. Señor D. Jose de San Martin / Capitan General y General en Gefe / del Egercito Libertador del Peru, / Gran Oficial de la Legion de Meri- / to del Estado de Chile &c. &c. / A los Indios Naturales del Perú.

Fol.—1 hoja impresa, por un lado con el texto castellano, y por el otro con el texto quechua.—Sin fecha ni pie de imprenta.

B. MITRE, *Catálogo*, etc., t. II, p. 191, la da como impresa en Santiago, en 1819.

San Martín declaraba a los indios que desde ese día quedaba abolido el tributo, y los incitaba, a la vez, a que cooperasen con sus fuerzas al triunfo de la expedición libertadora.

PROCLAMA [1822]

57.—Proclama del Congreso Constituyente del Perú a los Indios de las Provincias interiores. Lima, 1822.

Fol.—Una hoja impresa por ambos lados. Suscrita en Lima, a 10 de Octubre de 1822.—Texto en quechua.

PÉREZ URDINEA (JOSÉ MARÍA) [1822]

58.—Auqui-Camachec Keollana mama patriacru nancunata, pata llactacunapi causac llactama sincunamanmi-nin.

Fol.—Una hoja impresa por un lado.—«Proclama del general José María Pérez Urdineá a los indios del Alto Perú, en quechua, anunciando la expedición en combinación con la campaña de Santa Cruz en 1822.»—Mitre, *Catálogo Razonado*, etc., II, p. 181.

BALBI (ADRIEN) [1826]

59.—Atlas / ethnographique du globe, / ou / classification des peuples / anciens et modernes / d'après leurs langues, / précédé d'un discours sur l'utilité et l'importance de l'étude des langues, appliquée à plusieurs branches des connaissances humaines; . . . / avec environ sept cents vocabulaires des principaux idiomes connus. . . . / A Paris, / Chez Rey et Gravier, . . . M. DCCC. XXVI . . . , fol.

Para el aymarà y el quechua, tabl. xli, n. 460 y 459 (dialecto quiteño).

CATECISMO

[1828]

60.—Catecismo, / y / doctrina cristiana / en los / idiomas castellano, y qquechua / ordenado. / Por autoridad del Concilio Provincial de Lima, / e impreso en dicha ciudad el año de 1583. / Lo dá / nuevamente a luz / (habiendolo ajustado con el mayor cuidado / a su original,) / el D. D. Carlos Gallegos / Cura Propio de la doctrina de Caracoto, y de sus anejos, / de Huata y Llacin, en la Intendencia / de Lampa, del departamento / de Puno. / (*Debajo de un filete doble:*) Cuzco, 1828:—Imprenta del Gobierno.

4.º—Por. orl.—v. en bl.—Razón de la nueva edición, pp. iii-iv.—Texto, 32 pp. y al pie las erratas.—Pp. 33-34, cántico en quechua de Fr. Luis Jerónimo de Oré, cuando fué cura de Coporaque de Collahuas.

Citado en el *Catalogue Chaumette des Fossés*, núm. 76.

CATECISMO

[1829]

61.—Catecismo / y / doctrina cristiana / en los / idiomas castellano, y qquechua. / Ordenado / por autoridad del Concilio Provincial de Lima, / e impreso en dicha ciudad el año de 1583. / (*Bigote*) / Le da / nuevamente a luz, / (habiéndole ajustado con el mayor cuidado / a su original) / el D. D. Carlos Gallegos / Cura Propio de la doctrina de Caracoto y de sus anejos, / Huata y Llasin, en la Intendencia de Lampa, del de- / partamento de Puno. Ecsaminador Sinodal, y Regente de / estudios del Colegio de Ciencias y Artes del Cuzco. / (*Bigotes*) / Cuzco, 1829 / Imprenta del Gobierno.

4.º—Por. orl.—v. en bl.—Pp. 1-34.—En papel de dos clases.

PAZOS-KANKI (VICENTE)

[1829]

62.—El / Evangelio de Jesu Christo / segun / San Lucas / en aymará y español. / Traducido de la Vulgata Latina. / Al Aymará / Por Don Vicente Pazos-Kanki, / doctor de la Universidad del Cuzco e individuo de la Sociedad / Histórica de Nueva-York; / al Español / Por el P. Phelipe Scio de San Miguel, / de las Escuelas Pias, Obispo de Segovia. / Londres: / Impreso por J. Moyes, York's Court, Chancery Lane. / M. DCCC. XXIX.

8.º menor.—Port.—v. en bl. Advertencia, 1 p.—Una bl.—Texto, a dos columnas, 130 pp.—Hoja final en bl.

MARSDEN (WILL)

[1834]

63.—Miscellaneous works. London, Cox and Son, 1834,
4.º

Véase la página 104.

Citado por LUDEWIG, p. 160.

SARDÓN (FRANCISCO CIPRIANO)

[1836]

64.—Doctrina Cristiana, traducida en aimará. La Paz,
1836. Imprenta del Colejio de Artes.

4.º—Dos páginas con la dedicatoria y 6 de texto.

RENÉ-MORENO, *Bibl. Bol.*, n. 1278: "Título conforme al contenido y según designaciones comunicadas. Ejemplar truncado, evidentemente. Versión hecha por encargo del obispo José María Mendizábal."

GUTIÉRREZ, *Bibl. Bol.*, n. 1606, quien da el nombre del traductor y agrega que hay edición de la obra hecha en La Paz, en 1856.

BALLIVIÁN, *Las posiciones geográficas*, etc., p. 20, le señala una página s. f. y 16 foliadas, y dice que fué escrita por orden del obispo de la Paz don Antonio Sánchez Matas.

D'ORBIGNY (ALCIDE DESALLINES)

[1839]

65.—L'homme Américain / (de l'Amérique Méridionale), / considéré sous ses rapports physiologiques et moraux; / par Alcide d'Orbigny, / . . . Paris: / Chez Pitois-Levrault et C.º, . . . / 1839, 8.º

De la lengua quechua trata en las pp. 272-274; y del aymará en pp. 320-323, del tomo I.

Hablando de esta última, dice: «La lengua aimará, por su riqueza, por sus combinaciones, por la variedad de sus formas para expresar el mismo pensamiento, se asemeja en todo y por todo a la de los quichuas; es elegante, poética, pero también, quizás, una de las más ásperas del mundo. . . .»

GONZÁLEZ HOLGUÍN (P. DIEGO)

[1842]

66.—Gramática / y / Arte Nueva / de la / Lengua General de todo el Peru / llamado lengua qquichua o lengua del Inga / Añadida y Cumplida en todo lo que le faltaba de tiempos, / y de la Gramática y recogido en forma de Arte lo mas / necesario en los dos primeros libros. Con mas otros dos / libros postreros de adiciones al Arte para mas perficionarla, / el uno

para alcanzar la copia de vocablos, y el otro para / la elegancia y ornato. / Compuesta por / el Padre Diego Gonzalez Holguin / de la / Compañía de Jesus Natural de Caceres / (*La línea siguiente entre filetes*) / Nueva edición revista y corregida / MDCCCLXII.

4.º—Port.—v. en bl.—Pp. iii—xiv de prels.—Texto, pp. 15—313 (foliada esta, por errata, 113).—Pág. en bl.—Índice, pp. 315—320.

Prels.:—Aprobación del Provincial P. Estéban Páez: Lima, 26 de Marzo de 1607.—Id. del P. Juan Vázquez: El Cercado, 6 de Abril de 1607.—Suma del privilegio de la Real Audiencia de Lima: 6 de Julio de id.—Dedicatoria del autor al doctor Hernando Arias de Ugarte.—El autor al pío lector.

GUTIÉRREZ, *Bibl. Bol.*, n. 683, le da a Lima como lugar de impresión.

RENÉ-MORENO, *Bibl. Bol.*, n. 1713. «Esta reimpresión es de Génova, por Pagano, y se ha hecho rara en Europa.» Otro tanto repite bajo el n. 754 de la *Biblioteca Peruana*.

MITRE, *Catálogo Razonado, etc.*, t. II, p. 188, n. 17, le da como lugar de impresión a Lima y como fecha a 1852.

VIÑAZA, n. 455.

PRÁCTICA

[1842]

67.—Practica / de confesar indigenas / de las aldeas. / (*Colofón:*) Quito. / Año de MDCCCXXXII. / Imprenta de la enseñanza: por Camilo Alban.

8.º—31 pp. y final bl.—El título a la cabeza de la primera página.—Casi todo está en quechua.

CATECISMO

[1843]

68.—Catecismo y doctrina cristiana, en el idioma qquechua. Ordenado por autoridad del Concilio Provincial de Lima, e impreso en dicha ciudad el año de 1583. Se da nuevamente a luz en esta impresion, con notas curiosas, y adiciones necesarias. Con licencia de los Superiores. Cuzco, 1843.

4.º—112 (?) pp.

Copiamos el título de la edición de Arequipa, 1854, descrita más adelante.

VAN HEUVEL (F. A.)

[1844]

69.—El Dorado. New York, Winchester, 1844, 8.º

Cuatro palabras quechua comparadas al arrowak, atoray, maipure y moxos. Apéndice VI, p. 166.

Citado por LUDWIG, p. 160.

CARTILLA

[1845]

70.—Cartilla y catecismo de la doctrina cristiana en castellano y quechua. Con adición de algunas oraciones muy devotas, oración preparatoria para antes de rezar la Doctrina Cristiana, actos de Fe, Esperanza, y Caridad, modo de oír el Santo Sacrificio de la Misa. Explicación del significado de las vestiduras sagradas, del Ayuno y de la Usura, para que los padres de familia instruyan á sus hijos y domesticos. Cuzco. Año de 1845, imprenta del Seminario.

4.º—32 pp.

BRASSEUR DE BOURBOURG, *Bibl. Mex.-Guat.*, p. 41.*Catalogue Pinart*, n. 207.VIÑAZA, *Lenguas indígenas*, n. 461.

OSCOLATI (GAETANO)

[1850]

71.—Explorazioni delle regioni equatoriali lungo il Napo ed il fiume delle Amazzoni. Milano, Typographia Bernardoni, 1850, 8.º

Vocabulario de 88 palabras quechua e italiano, y de los números, en las pp. 49-50; y en la 289-300: «Alcuni vocabuli piu communi in Lingua Quichua.»

RIVERO (MARIANO EDUARDO DE) y VON TSCHUDI (JOHANN J.)

[1851]

72.—Antigüedades Peruanas / por / Mariano Eduardo de Rivero, / . . . / y / Juan Diego de Tschudi, / . . . / . Viena. / Imprenta Imperial de la corte y del estado. / 1851, 4.º mayor.

En las pp. 107-119 han puesto trozos varios del quechua y sus traducciones castellanas, como son, el padrenuestro, algunos sacados de los Sermones de D. Fernando de Avendaño; la leyenda de San Estanisláo, tomada del 1 libro de Jurado Palomino; y del quechua de sus días, una décima, y algo de Ollantay.

Véanse también las pp. 86-106.

VIÑAZA, n. 484.

Véase núm. 76.

VON TSCHUDI (JOHANN J.)

[1853]

73.—Die / Kechua-Sprache / von / J. J. von Tschudi, / Doctor der Philosophie, Medicin und Chirurgie; etc. / Erste Abtheilung. / Sprachlehre. / Wien. / Aus der Kaiserlich- Kóniglichen Hof- und Staatsdruckerei. 1853.

4.º—iv—262 pp.—Índice, pp. 263—268.—Erratas, 1 p.—P. bl.

—Zweite Abtheilung.—Sprachproben:—vi—110.—Erratas, 1 p.—Final bl.

—Dritte Abtheilung.—Wörterbuch: viii—508 pp.—Erratas: 2 pp. s. f.

El Diccionario, o sea esta última parte, va también en castellano.

Ollanta se halla en el tomo I, Parte Segunda, pp. 71—110.

RENÉ-MORENO, *Bibl. Bol.*, n. 1195; *Bibl. Peruana*, t. I, ns. 510—513: «Merecen ser notadas las observaciones de Tschudi sobre la geografía moderna del quichua y sus dialectos, observaciones que constan de la versión inglesa de su viaje al Perú.»

CATECISMO

[1854]

74.—Catecismo / y / Doctrina Cristiana, / en el idioma / Quechua. / Ordenado / Por autoridad del Concilio Provincial de Lima: é impreso en di- / cha ciudad el año de 1583. / Se da nuevamente a luz en esta impresion, con notas curiosas, y adiciones necesarias. / (*Viñeta de un libro abierto*) / Con licencia de los Superiores. / Cuzco 1843. / Reimpreso en Arequipa por Francisco Ibañez y Herm. / — / 1854.

4.º—Port.—v. con una estampa de la Virgen y Salve muy devota.—Advertencias, hojas iii—iv.—Texto, pp. 5—112.

GUTIÉRREZ, *Bibl. Bol.*, n. 2916.

Copiamos de las Advertencias: «El motivo principal porque se ordena este libro de la Doctrina Cristiana es por no haber una Cartilla bien dispuesta (y aunque hay algunas, todas ellas están erradas por el poco cuidado y celo con que las hicieron imprimir, ya variando, ya quitando y ya añadiendo muchas cosas contra la autoridad del Concilio Provincial Limense) y según las circunstancias del tiempo para poder doctrinar a los cristianos lenguaraces; y para no valerse, como se valen los más señores Curas para esta enseñanza, de los pobres ciegos y personas menesterosas, los que enseñan con tantas imperfecciones y vicios, que ya parece burlarse de nuestra sacrosanta religión. . . .»

MONTAÑO (MANUEL MARÍA)

[1854]

75.—Esplicacion / de las cuatro partes / de la / Doctrina Cristiana / en el idioma Quichua, / Para la instruccion de los fieles / en las Parroquias rurales. / Escrita i dada a luz por el Presbítero M. M. M. / Con Superior Permiso. / (*Viñeta con atributos científicos*) / El autor prohíbe la reimpression de este Opúsculo, hasta que mejore / la impresion, y se adicione una Gramática abrebiada (*sic*) para / la parte intelijente, que quiera observar la estruc- / tura i las reglas, a que está sujeta

la / lengua espresiva de los— / Incas. / (*La línea siguiente entre bigotes*) / En Cochabamba. / Año de 1854. / Imprenta de la Union.

4.º—Port.—v. en bl.—Pp. 1-6 de preliminares. Explicacion de las cuatro partes de la Doctrina Cristiana, advertencias previas para la lectura y pronunciaci3n 1 p.—P. bl.—Texto, pp. 9-90.—Índice, 1 hoja s. f.—Hoja final bl.

Prels.: Petici3n del autor el presbítero D. Manuel María Montañ3n para que se le dé licencia para la impresi3n de su obra.—Decreto del Obispo para que se examine por dos párrocos: Hacienda de Iquircollo, 30 de Agosto de 1853.—Informe del cura de Sacaba, doctor Mariano Terrazas: Cochabamba, 15 de Septiembre de 1853.—Id. del cura interino de la Catedral, don José Hilarión Maldonado: Cochabamba, 16 de Septiembre de 1853.—Licencia del Prelado: Cochabamba, 27 de dicho mes.

GUTIÉRREZ, *Bibl. Bol.*, n. 1042.

RENÉ-MORENO, *Bibl. Bol.*, n. 1453.

En su presentaci3n al Prelado se expresa así el autor:—«La dificultad que hay para platicar en quichua y la falta de libros de esta clase para que los párrocos pudieran ser aliviados y estimulados en sus tareas, me han movido a hacer imprimir los apuntamientos que hice en el idioma índico para sólo mi uso particular, persuadido de que podría hacer un señalado servicio a los fieles y a los señores eclesiásticos poco versados en este idioma.

«Con estas miras he leído algunas traducciones y Catecismos escritos en quichua por los Padres Jesuítas; mas, aquellos tratados, compuestos en el lenguaje de la quichua cuzqueña, no son aparentes para los pueblos de esta diócesis, donde la quichua se halla alterada con palabras castellanas quichuificadas (*sic*), siendo pocos los que entienden la originaria. . . .»

RIVERO (MARIANO EDUARDO DE) y VON TSCHUDI (JOHANN J.) [1855]

76.—Peruvian antiquities. By Mariano Edward Rivero, . . . and John James von Tschudi, . . . Translated into English, from the original Spanish, by Francis L. Hawks, D.D., LL.D. New York: Published by A. S. Barnes & Company, No. 51 John Street. Cincinnati:—H. W. Derby. 1855.

8.º—xxi-306 pp. y hoja final bl.

Lo relativo al idioma quechua se halla en las pp. 92-118. Lleva nota del traductor al final.

MARKHAM (CLEMENTS R.) [1856]

77.—Cuzco: / a journey to the ancient capital of Peru; / with / an account of the history, language, literature, / and

antiquities of the Incas. And Lima: / a visit to the capital and Provinces of / modern Peru; / with / a sketch of the vice-regal government, history of the / republic, and a review of the literature and / society of Peru. / With illustrations and a map. / By Clements R. Markham, F. R. G. S. / Author of "Franklin Footsteps." / London: / Chapman and Hall, 193, Piccadilly. / 1856.

8.º Port.—v. en bl.—iv—412 pp.—Mapa y láminas.—Pp. 389-408: "A sketch of the grammar, etc., of the language of the Incas."

SARDÓN (FRANCISCO CIPRIANO) [1856]

78.—Doctrina cristiana, traducida en aimará. La Paz, Imprenta de La Opinión, 1856, 8.º

Segunda edición del número 64.
GUTIÉRREZ, *Bibl. Bol.*, n. 1606.

MOSSI (*Fray* HONORIO) [1857]

79.—Gramática / de la / lengua general del Perú / llamada comunmente quichua / por / el R. P. Fr. Honorio Mossi misionero apostolico del / Colejio de Propaganda Fide de la esclareci- / da y opulenta ciudad de Potosí. / (*Viñeta con atributos científicos*) / Sucre. / (*Bigote compuesto*) / Imprenta de Lopez.

Fol.—Port. en forma de frontis.—v. en bl.—Dedicatoria, 2 pp. s. f.—72 pp.

«Precede dedicatoria al presidente de la república José María Linares. Circuló cosida con el Ensayo (descrito a continuación) bajo tapa de color impresa. Mossi ha logrado estudiar bien la quichua en sus elementos etimológicos y radicales, en su estructura y en su índole particular. Sus trabajos tienen consistencia filosófica y comienzan a ser estimados en el exterior. Una cosa llama la atención en él, y es la independencia casi solitaria con que expone el fruto de sus estudios en los cuatro opúsculos que ha publicado. Al trazar las leyes de un idioma que ha perdido mucha de su primitiva pureza, no pide auxilios a los tratadistas coloniales, a lo menos que yo se lo note.

«La tendencia dominante en los estudios lingüísticos sobre Americano es hacia el aprendizaje usual, sino encaminada al conocimiento de las raíces, estructura e índole de los idiomas, a fin de convertir éstos en medios comparativos de investigación histórica y científica. Pero Mossi no pierde nunca de vista que es misionero de la Propaganda, y la quichua

para él es tan sólo un medio de evangelización.—René-Moreno, *Bibl. Bol.*, n. 1712.

MOSSI (*Fray HONORIO*) [1857]

80.—Ensayo / sobre / las escelencias y perfeccion / del idioma llamado comunmente quichua. / Por / el R. P. F. Honorio Mossi misionero apostolico del Colejio de / Propaganda Fide de la esclarecida y opulenta ciudad de Potosí. / (*Viñeta con atributos científicos*) / Sucre—1857. / (*Adorno tipográfico*) / Imprenta de Lopez

Fol.—54 pp., encabezadas con un Prólogo.

RENÉ-MORENO, *Bibl. Bol.*, n. 1401.

VIÑAZA, n. 509, que engloba en un solo número la *Gramática* (descrita bajo el número precedente) y el *Ensayo*.

PACHECO ZEGARRA (GABINO) [1858]

81.—Ollantai. Drame en vers Quichuas de temps de Incas. Texte original écrit avec les caractères d'un alphabet phonétique spécial pour la langue Quichua; précédée d'une Étude du Drame, au point de vue de l'histoire et de la langue; suivi d'Appendice en deux parties et d'un Vocabulaire de tous les mots contenus dans le drame. Traduit et commenté par Pacheco Zegarra. Paris, Maisonneuve & C^{ie}, Libraires-Éditeurs. MDCCCLVIII.

8.º—clxxiv pp. llenas + 265 pp. a dos columnas + una s. f. con el índice.—Finalbl.

MOSSI (*Fray HONORIO*) [1859?]

82.—Diccionario / Quichua—Castellano / y / Castellano—quichua / por / el R. P. Fr. Honorio Mossi, misionero apostolico del / Colejio de Propaganda Fide de la esclarecida y opulenta ciudad de Potosí. / (*Viñeta con atributos científicos*) / Sucre. / (*Bigote compuesto*) / Imprenta de Lopez.

Fol.—Port. en forma de frontis formado por adornos tipográficos.—v. en bl.—284 cols., de a dos por página, una para el castellano y la otra para el quechua.—Tres pp. s. f., también a dos columnas, con el Rezo en quechua. Al pie de la última página, una Nota referente a cierto pasaje del *Ensayo*.

RENÉ-MORENO, *Bibl. Bol.*, n. 1188.

Para la parte del castellano-quechua, véase el número siguiente. Como no se indica fecha y esa Segunda Parte se acabó de imprimir en

Abril de 1860 es lo más probable que esta que describimos saliera de las prensas el año antes, esto es, en 1859.

MOSSI (*Fray* HONORIO) [1860]

83.—Diccionario / Castellano—Quichua / Por / El R. P. Fr. Honorio Mossi, Misionero Apostólico del Colejio / de Propaganda Fide de la ilustre y Heróica Ciudad de Sucre. / (*Vineta con atributos científicos*) / Sucre Abril 28 de 1860. / Imprenta Boliviana.

Fol. Port. orl.—v. en bl.—224 columnas, a dos por página, si bien son en realidad, 232.

GUTIÉRREZ, *Bibl. Bol.*, n. 1058, con las dos partes de la obra y ambas con fecha de 1860.

RENÉ-MORENO, *Bibl. Bol.*, n. 1182.

VIÑAZA, n. 524, sin haberlo visto.

JURADO (JOSÉ GREGORIO) [1860]

84.—Catecismo de la Doctrina Cristiana traducida del castellano, en aimará i quichua por el Presbítero José Gregorio Jurado. Con adhecion (*sic*) de algunas curiosidades, como son los actos de Fé, Esperanza i Caridad; los novísimos, traducido el modo de advertir la intencion á los padrinos el parentesco espiritual, i el modo de publicar las últimas moniciones i casarlos. Paz de Ayacucho, 1860. Imprenta Paceaña, administrada por Francisco Arzadum, calle del Recreo

4.º—24 pp. a dos columnas.

RENÉ-MORENO, *Bibl. Bol.*, n. 551.

BALLIVIÁN, *Las posiciones geográficas*, etc., p. 20.

MOSSI (*Fray* HONORIO) [1860]

85.—Gramática / del idioma quichua / Por / El R. P. Fr. Honorio Mossi, Misionero Apostólico del Colejio / de Propaganda Fide de la ilustre y Heróica Ciudad de Sucre. / (*Vineta con atributos científicos*) / Sucre Abril 28 de 1860. / Imprenta Boliviana.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—Una hoja preliminar, sin foliar, con la dedicatoria a D. José María Linares, presidente de la República.—72 pp. de texto.

De la dedicatoria:—«El que suscribe está persuadido de que no tendrá la menor parte en concurrir a la realización de tan vastos proyectos, no tanto en lo concerniente a la restauración de las letras, cuanto a formar buenos oradores para la instrucción y civilización del indio, cuya inteligencia permanece aún sumergida en las más densas tinieblas de la superstición y del error; privado de la divina luz que difunden los dogmas evangélicos, sin cultura, sin desarrollo en sus pensamientos, nos presenta la idea de una brasa encubierta y apagada por la ceniza, de una semilla perdida arrojada sobre una roca. Cuantos individuos de esta casta miserable, no saben formar ni la señal de la Santa Cruz. Viven ignorantes y mueren desconocidos, como la flor del campo que la planta indiscreta del pasajero pisa y aniquila, sin apercibirse de su hermosura. Catorce años empleados en el ministerio apostólico me han hecho tocar con la mano desgracia tan lastimosa, aún en pueblos que se creen ilustrados; ¿y qué será de los que no sean tales? ¡ah! . . .»

MOSSI (*Fray HONORIO*)

[1861]

86.—El Lenguaje de Adan. / Periódico científico y literario. / Editor responsable Fr. Honorio Mossi.—Cochabamba, Octubre 5 de 1861. / (*Al pié:*) Tipografía de Quevedo.

Fol.—Conocemos ocho números de cuatro páginas cada uno, el último de los cuales salió el 5 de Mayo de 1862.

Entre otros artículos con referencias al aymará, merece notarse la Oda Mística. Amorosos ecos del solitario a María Santísima, de don C. F. Beltrán, inserto en la página 4 del número primero.

CATECISMO

[1862]

87.—Catecismo / y doctrina / cristiana / en el idioma quechua. / Con adición de todo Fiel Cristiano, Oracion preparatoria para / antes de rezar la Doctrina, actos de Fé, Esperanza y / Caridad, el Cpac eterno, el Yurac Hostia Santa y / otras muchas oraciones è himnos. / En la Imprenta del Colegio de la Conven- / cion se venden los siguientes libros: / (*Siguen nueve líneas con la enumeración de los libros*) / Cuzco, 1862. Tipografía del Colegio de la Convencion, por / M. Braulio Paredes. / (*Debajo de un filete:*) Calle de San Juan de Dios.

4.º—97 pp. y final blanca, en todo.

DUFOSÉ, *Americana*, núm. 11864.

MARKHAM (CLEMENTS R.) [1864]

88.—Contributions / towards a / grammar and dictionary / of / quichua, / The language of the Incas of Peru. / Collected by / Clements R. Markham, F.S.A., F.R.G.S. / Etc. / London: Trübner & Co., 60 Paternoster Row. / 1864.

8.º—Anteport. y port. con el v. en bl.—Introductory, pp. 1-16.—Texto de la gramática, inglés y quechua, 61 pp.—1 bl.—Texto del diccionario en quechua, inglés y castellano, pp. 63-192.—Notes on the language of the Indians of Perú, de Garcilaso de la Vega, y de otros autores, pp. 193-195.—Diccionario inglés-quechua, pp. 196-218.—Lista de plantas, pp. 219-222.

RENÉ-MORENO, *Bibl. Peruana*, t. I, n. 392.

Durante sus viajes en el Perú, en los años de 1853 y 1860, el autor recogió de boca de los curas e indios ladinos muchas voces que cotejó después con las obras antiguas sobre el quichua que existían publicadas de antiguo y con la de Tschudi, añadiendo los vocablos que no encontró en ellas.

MONTAÑO (MANUEL MARÍA) [1864]

89.—Compendio de la Gramática Quichua comparada con la Latina por el P. M. M. M. Ecsaminador sinodal, Vicario de Monjas i Prebendado Racionero de la S. I. C. de la Diócesis de Cochabamba. 1864. Se prohíbe su reimpression. Imprenta del Siglo. Calle del Comercio, número 10.

4.º—Una de prospecto.—94 de texto, una de índice, una de erratas.—«Dice 94 páginas, debiendo ser 97.»

“Explica las cuatro partes de la gramática quichua, según los principios de la gramática general. De aquí es que, si bien el autor acredita conocimientos bien sistemados respecto del quichua, su método para el aprendizaje es poco práctico. Desde la página 87 corre un breve vocabulario. Suscribe este opúsculo interesante Manuel María Montaña.”

—RENÉ-MORENO, *Bibl. Bol.*, n. 700.

GUTIÉRREZ, *Bibl. Bol.*, n. 1041.

MESA (Pío B.) [1866]

90.—Los anales de la ciudad del Cuzco, ó las cuatro épocas principales de su historia, narradas breve y sencillamente por Pío B. Mesa. Para aquella parte de sus paisanos que no puedan dedicarse sobre la materia á estudios vastos y profundos. Cuzco, Tipografía de la Convencion por Jacinto Carrasco, 4.º

El tomo I se imprimió en 1866, y el II en el año siguiente de 1867.

TERCERO CATECISMO

[1867]

91.—Tercero / Catecismo / y exposicion / de la Doctrina Cristiana por sermones / para que los Curas / y otros Ministros prediquen, y enseñen a los indios / y a las demas personas / conforme a lo que se proveyó en el Santo Concilio / Provincial de Lima el año de 1583 / Mandado reimprimir por el Concilio Provincial del año / de 1773 / (*Viñeta alegórica con las iniciales de la librería*) / Paris / Libreria de Rosa y Bouret / 23, calle Visconti, 23 / — / 1867.

8.º mayor.—Anteport.—En el v.: Poissy.—Typ. y Stér. de A. Bouret.—Port.—v. en bl.—xv pp. prels.—405 pp., con las señas del impresor al pie de la última.—Las páginas pares para el castellano, y las impares para el índico.

Prels.: Aprobación del arzobispo de Lima don Toribio Alfonso Mogrobejo: villa de Arnedo, 23 de Julio de 1584.—Proemio de los sermones.

GUTIÉRREZ, *Datos para la Bibliografía Boliviana*, La Paz, 1875, 4.º, n. 1692.

MITRE, *Catálogo Razonado*, etc., t. II, p. 196, n. 37.

VIÑAZA, n. 553. Parece no haberlo visto.

CATÁLOGO

[1868]

92.—Catalogo de aimará de las voces mas usuales al castellano y quechua. Puno, 1868.

4.º—26 pp.

GUTIÉRREZ, *Bibl. Bol.*, n. 287.

BALLIVIÁN, *Las posiciones geográficas*, etc., p. 20, quien advierte que se trata de una segunda edición (sin dar fecha para la príncipe) y le señala 28 páginas.

JURADO (JOSÉ GREGORIO)

[1868]

93.—Catecismo de la Doctrina Cristiana traducida del Castellano, en Aimará y Quichua por el Presvitero (*sic*) Jose Gregorio Jurado. Segunda Edicion. Con adhecion (*sic*) de algunas curiosidades, como son los actos de Fê, Esperanza y Caridad; los novísimos traducido el modo de advertir la intencion á los padrinos el parentesco espiritual, y el modo de publicar las últimas moniciones y casarlos. Paz de Ayacucho, 1868. Imprenta del Pueblo—dirijida por Silvestre Salinas.

4.º—14 pp. a dos columnas.

«Estos cortos renglones, plagados de quichuismos y aimarismos incorregibles en la construcción, son un ejemplo elocuente de la insistencia con que en Bolivia esos idiomas bárbaros (*sic*) contaminan el castellano,

señaladamente entre los que no lo estudian ex-profeso en gramáticas, vocabularios o libros de correcta lectura.»—RENÉ-MORENO, *Bibl. Bol.*, n. 52.

GUTIÉRREZ, *Bibl. Bol.*, n. 824. Habla de una tercera edición, «con adición de algunas curiosidades» hecha en La Paz, Imprenta Paceaña, en un vol. en 4.º, de 24 pp. a dos cols., señalándole como fecha el año de 1860, anacronismo manifiesto que no sabemos cómo resolver.

BARRANCA (JOSÉ S.)

[1868]

94.—Ollanta / ó sea / la severidad de un padre / y la clemencia de un rey, / drama dividido en tres actos, / traducido del quichua al castellano / con notas diversas / por José S. Barranca. / (*Viñeta*) / Lima / Imprenta Liberal, Calle de San Marcelo, N.º 55. / 1868.

4.º—xvi-54 pp. para el drama, en castellano, y hasta la 71 para las notas.—Final con las erratas.

VIÑAZA, n. 557.

BELTRÁN (CARLOS FELIPE)

[1870]

95.—Civilizacion del Indio. Ortologia de los idiomas Quichua y Aymará con la invencion de nuevos y sencillos caracteres, por el cura Cárlos Felipe Beltran. Imprenta Boliviana de C. F. Beltran—Oruro, 1870.

4.º—56 pp.

GUTIÉRREZ, *Bibliografía Boliviana*, n. 166, le asigna sólo 47 páginas.

«Con un prólogo en que se aboga generosamente por la causa del pobre indio. Las ideas ortológicas acreditan un largo y concienzudo estudio de los elementos fonéticos de ambas lenguas; pero la introducción de signos gráficos para representarlos, aunque sencilla, no ha sido aceptada por el uso todavía. Ello se debe, en gran parte, a que dichos idiomas, lejos de avanzar, caminan lentamente en retirada por la fuerza del progreso natural de las cosas humanas, que en materia de razas y sus idiomas, tiende a la supeditación de la inferior por la superior. De esta manera, los opúsculos de Beltrán son más laudables que útiles; pues la civilización del indio boliviano consiste verdaderamente en la fusión de su raza con la española, y en el desaparecimiento completo de todos los idiomas aborígenes ante el predominio único de la lengua castellana en la república.»—RENÉ-MORENO, *Bibl. Bol.*, n. 585.

LEWIS (D).

[1871]

96.—Bibliografía. Consideraciones generales sobre el desarrollo de la lengua y de la civilización peruana, por el doctor Vicente Fidel López. Buenos Aires, 1871.

8.º—Hállase en las pp. 511-581 de la *Revista Argentina*.

MITRE, *Catálogo Razonado*, etc., II, p. 190, n. 20: Crítica de la obra *Les races aryennes du Pérou*, del punto de vista fonético y de las etimologías y permutación de quichuariano del Doctor López, comparada con el sánscrito y el griego."

LÓPEZ (VICENTE FIDEL)

[1871]

97.—Les races aryennes du Pérou. Leur langue. Leur religion. Leur histoire. Paris, a la Librairie A. Franck. Montevideo, Chez l'Auteur, 1871.

8.º mayor.—Anteport, y en el verso: Paris. Imprimerie Jouaust, rue Saint-Honoré, 338.—Port.—v. en bl. Una hoja s. f. + 421 pp. y en el verso de la última: Errata.—Colofón: Typographie de Jouaust, imprimeur de la Librairie des Bibliophiles. Rue Saint-Honoré, 338. A Paris.

MITRE, *Catálogo razonado*, etc., II, p. 190, n. 21: «Este libro, que toma por base la lingüística, es un estudio arqueológico, etnográfico y antropológico de la antigua civilización del Perú, en que se trata de demostrar que el quichua es el mismo idioma ariano en su estado de primera formación, y que los antiguos peruanos eran descendientes de los griegos, o de sus progenitores los pelasgos, y, por lo tanto, de los arios, los cuales emigraron a América, donde fundaron el imperio incásico y se desarrollaron dentro de sus elementos hereditarios.» Concluye el ilustre crítico por afirmar que tal teoría se presenta desnuda de pruebas históricas y sin encadenamiento geográfico y que así lo mismo podría aplicarse para sostener que todas las lenguas americanas tienen un origen ariaco a semítico.

MARKHAM (CLEMENS ROBERT)

[1871]

98.—Ollanta / An ancient Ynca drama. / Translated from the original Quichua. / By / Clements R. Markham C. B., / Corresponding Member of the University of Chile. / (*Mono-grama del Editor*) / London: / Trübner & Co., 60 Paternoster Row. / 1871. / (All rights reserved.)

8.º Anteport. y port. con el v. en bl.—16 pp. para la introducción.—Pp. 17-121 para el texto del drama en quechua e inglés, y el resto hasta la 128 para las Notas.

RENÉ-MORENO, *Bibl. Peruana*, n. 1189.

BELTRÁN (CARLOS FELIPE) [1872]

99.—Civilizacion del indio. / (Deus meus illúmina ténébras meas.—Psal. 17.) / Silabario / con la / doctrina cristiana / español-quichua, / Ampliada y mejorada de la primera Edicion. / Con licencia / de S. S. Illma. el Gobernador eclesiastico de la / Arquidiócesis «La Plata.» / Por el cura / Carlos Felipe Beltran. / (*Bigote*) / Oruro—1872. / (*Filete doble*) / Imprenta Boliviana de C. F. Beltran.

4.º Port. (hace de tal, la cubierta en color) orl., como todo el libro.—Pp. i-ii con la Dedicatoria al Indio.—58 pp.

GUTIÉRREZ, *Bibl. Bol.*, n. 1913.

RENÉ-MORENO, *Bibl. Bol.*, n. 587.

Muy sentida resulta la dedicatoria del autor al indio, que termina con estas palabras: « . . . siquiera en este Silabario, y en todas las obritas que iré publicando con el lema «Civilizacion del Indio», recibe una débil muestra de mi inmenso amor a tí, y cuando recuerdes de tu letargo, no te olvides de rogar al Señor por la salvación de quien te amó durante su vida.»

BELTRÁN (CARLOS FELIPE) [1872]

100.—Civilizacion del indio. / (*Epígrafe de los Salmos*) / Doctrina Cristiana / en / Castellano y Quichua / muy mejorada y ampliada en la version: / con licencia / de S. S. Ilustrísima el Gobernador Eclesiastico; / y dedicada / a S. E. el Presidente de la República / D. Agustin Morales, / por el cura de Quillacas / Carlos Felipe Beltran. / (*Adorno*) / Oruro—1872 / (*Filete doble*) / Imprenta Boliviana de C. F. Beltran.

4.º—Port. orl.—v. en bl.—73 pp.—todas orladas.—«Hasta la página 11 llegan dedicatoria, prólogo, licencia, etc. En la tapa posterior se ofrecen publicar un cotidiano quichua, otro aimará y un ramillete español-quichua con muchas poesías en quichua «las más originales» y oraciones para todas las festividades de la Virgen. Con epígrafe.»—RENÉ-MORENO, *Bibl. Bol.*, n. 584.

GUTIÉRREZ, *Bibl. Bol.*, n. 1912.

BELTRÁN (CARLOS FELIPE) [1872]

101.—Civilizacion del indio. . . . Doctrina Cristiana en Castellano y Aymara muy mejorada y ampliada en la version: con licencia de S. S. Ilustrísima el Gobernador Eclesiastico; y dedicada a S. E. el Presidente de la República D. Agustin

Morales, por el cura de Quillacas Carlos Felipe Beltran. Oruro—1872. Imprenta Boliviana de C. F. Beltran.

4.º—ii-38 pp.

GUTIÉRREZ, *Bibl. Bol.*, n. 1911.

«Dedicatoria al indio, con estas y otras frases: Ohj indio de mi corazón; al fin tengo el consuelo de poner en tus manos el presente silabario. . . . Estudia, pues, y aprende de memoria la escala onomatópica y escribirás y leerás con facilidad tu quichua o tu aymará. Hasta la página 11 contiene un silabario castellano. En la 12 hay un elenco alfabético aimará, con signos o letras inventadas ex-profeso para los sonidos peculiares. Epígrafe.»—RENÉ-MORENO, *Bibl. Bol.*, n. 583.

CATECISMO

[1872]

102.—Catecismo de la doctrina cristiana en el idioma quechua. Reimpreso. Puno, 1872.

4.º—32 pp.

ANCHORENA (JOSÉ DIONISIO)

[1873]

103.—Traducción al quechua / de la / Ley organica de Municipalidades / en lo relativo / a los Consejos de Distrito / por / el Dr. D. Jose Dionisio Anchorena, / Abogado de los Tribunales de Justicia y Teniente Coronel de Ejercito. / En cumplimiento del Decreto Supremo de 12 de Abril del año corriente /—/ Con un apéndice que contiene las disposiciones gubernativas y civiles relativas á / Indígenas, el Arancel de Jueces de Paz / y el Eclesiástico en todo lo que se relaciona con aquellos. / (*Escudo de armas del Perú*) / Lima—1873 / Imprenta del Estado, / Calle de la Rifa N. 58.

8.º—x-56 pp. y final bl.—En las pp. 48 a 53 hay una lista alfabética de las voces poco usuales contenidas en la traducción.—Las tres últimas páginas contienen las erratas.

RENÉ-MORENO, *Bibl. Peruana*, n. 1636.

ANCHORENA (JOSÉ DIONISIO)

[1874]

104.—Gramática quechua / ó del / idioma del imperio de los Incas / compuesta por / el Dr. José Dionisio Anchorena, / abogado de los Tribunales de Justicia de la / Republica. / Lima / Imprenta del Estado, Calle de la Rifa N. 58. / 1874.

4.º—viii-187 pp. y la final en blanco.

«Contiene tratados sobre figuras, versificación, escritura, tabla de contar, verbos compuestos, etc. Tiene trozos en prosa y verso. Muy interesante por sus desenvolvimientos.»—RENÉ-MORENO, *Bibl. Bol.*, n. 1714.

«Las tres páginas postreras son de erratas. Desde la página 153 se siguen, a más de una tabla de contar hasta el billón, muy curiosa, otras tablas de nombres y verbos, compuestos respectiva y diversamente, no menos curiosas por lo gráficas como demostración idiomática. También contiene arte métrica y trozos de análisis y ejercicio en prosa y verso, que asimismo denotan bien la estructura del quichua. Se advierte que el autor posee la lengua. Pero esta su gramática es demasiado ideológica o analítica para que sea conducente al propósito, que él dice, de enseñar a hablar y escribir correctamente sin maestro en dos o tres meses. Esto ni con auxilio de los diccionarios quichua-castellano y castellano-quichua que tenía compuestos y que no se han publicado.»—RENÉ-MORENO, *Bibl. Peruana*, n. 756.

BELTRÁN (CARLOS FELIPE) [1874]

105. — Civilizacion del Indio. / — / Ortología / de los / idiomas / Quichua y Aymará / con la / invencion de nuevos y sencillos caractéres / de sus letras escepcionales, / por el cura / Carlos Felipe Beltran. / (*Adorno*) / Oruro—1874. / (*Filete doble*) / Imprenta Boliviana.

4.º—Port. orl.—v. en bl.—Prólogo, pp. 1-15.—Texto, pp. 17-56, con cuatro líneas de erratas al pie de la última.

«No es, propiamente, segunda edición del número 95, sino la misma con nueva portada.»—RENÉ-MORENO, *Bibl. Bol.*, n. 586.

ELLIS (ROBERT) [1875]

106.—Peruvia Scythica. The Quichua language of Peru: its derivation from Central Asia with the American languages in general, and with the Turanian and Iberian languages of the Old World, including the Basque, the Lycian, and the Pre-Aryan language of Etruria. By Robert Ellis. London, 1875.

8.º—xii-219 pp. y la final bl.

PACHECO-ZEGARRA (GAVINO) [1875]

107.—Alphabet phonétique / de la / Langue Quechua / Mémoire lu au Congrès des Américanistes a Nancy / par / Ga-

vino Pacheco-Zegarra / (*Viñeta, que ostenta un cartucho con la leyenda*: Congrès International / des Américanistes / Nancy—1875.) / Nancy / G. Crépin-Leblond / imprimeur / 14, Grand^e-Rue Ville-Vieille / Paris / Librairie Espagnole / 15, Rue Monsigny / 1875.

8.º—Pp. 3-28, y 301-326.

VON TSCHUDI (JOHANN J.) [1875]

108.—Ollanta. / Ein Alperuanisches Drama / aus der Kechua-Sprache. / Übersetzt und commentirt / von / J. J. Tschudi / Correspondirendem Mitgließe der Kais. Akademie der Wissenschaften. / Wien, 1875. / In Commission bei Karl Gerold's Sohn / Buchhändler der Kais. Akademie der Wissenschaften.

Fol.—220 pp., inclusa la portada.—El texto del drama, en quechua y alemán, con notas al pie, ocupa las pp. 62-135.

CARRASCO (CONSTANTINO) [1876]

109.—Ollanta / Drama Quichua / en tres actos y en verso / Puesto en verso castellano / por / Constantino Carrasco. / Leido en el «Club Literario» de Lima. / (*Viñeta alegórica*) / Lima / Imprenta Liberal de «El Correo del Peru.» / Calle de San Marcelo, Núm. 37 / 1876.

8.º menor.—x-88 pp. Texto castellano únicamente.

RENÉ-MORENO, *Bibl. Peruana*, t. II, p. 431: «. . . traducción con algunas pocas notas ilustrativas y un prólogo no nada erudito de Ricardo Palma.»

VIÑAZA, n. 591.

TSCHUDI - LÓPEZ [1876]

110.—Deux lettres à propos d'archéologie péruvienne. Buenos Aires, 1876.

8.º—Tapa volante.—25 pp. y una lámina suelta.

MITRE, *Catálogo Razonado*, etc., II, p. 199, n. 45:—«Correspondencia entre el doctor J. J. von Tschudi y el doctor Vicente Fidel López, refiriéndose a la obra del segundo: *Les Races Aryennes du Pérou*. . . .»

VILLAMIL DE RADA (EMETERIO) [1876]

111.—De la Primitividad Americana. Por Emeterio Villamil de Rada. Cochabamba, 1876. Imprenta de Gutierrez.

4.º—1 + 26 pp.

«Este cuadernito sostiene, no sólo el derecho de primogenitura, o si decimos mejor, la paternidad del aimará en la prosapia de las humanas lenguas, sino que, por ende, la más remota antigüedad del hombre tuvo su asiento, ni más ni menos, en las provincias actualmente pobladas de indios aimaristas.»—RENÉ-MORENO, *Bibl. Peruana*, t. II, p. 557.

PAZ SOLDÁN (MARIANO FELIPE) [1877]

112.—Diccionario geográfico estadístico del Perú. Contiene además la etimología Aymará y Quechua de las principales poblaciones ríos, cerros, etc. Por Mariano Felipe Paz Soldan. Lima, 1877.

8.º menor. Port.—v. en bl.—xxix pp. + una hoja s. f., con el v. en bl. para las erratas.—1077 pp. + una s. f. con v. en bl. para las erratas.

Como observa Mitre, “es una especie de diccionario etimológico quechua—aymará de la nomenclatura geográfica del Perú, cuyas raíces se explican en cada uno de los artículos. Contiene, también, dos apéndices, uno sobre la bibliografía del quechua y del aymará y otro sobre la declinación y conjugación en ambas lenguas.”—*Catálogo Razonado*, etc., t. II, p. 176, n. 4.

PACHECO ZEGARRA (GAVINO) [1878]

113.—Ollantäi / drame en vers quichuas du temps des Incas / Texte original écrit avec les caractères d'un alphabet phonétique spécial / pour la langue quechua; précédé d'un Etude du Drame / au point de vue de l'histoire et de la langue; / suivi d'un Appendice en deux parties / et d'un Vocabulaire de tous / les mots contenus dans / le drame. / Traduit et commenté / par Gavino Pacheco Zegarra. / (*Vineta*) / Paris / Maisonneuve & Cie, Libraires-éditeurs, / 25, Quai Voltaire, 25. / M. DCCCLXXVIII.

4.º—Port.—v. en bl.—clxxiv—265 pp. (texto a dos columnas) y 3 s. f.—Una para el colofón: Imprimé à Dieppe, par Paul Leprêtre et Cie.

Forma el tomo IV de la *Collection Linguistique Américaine*, y el I del *Trésor de la langue des Incas*, del mismo Pacheco Zegarra.

BERTONIO (P. LUDOVICO) [1879]

114.—Arte / de la / Lengua Aymara / compuesta por el / P. Ludovico Bertonio / Publicada de nuevo / por / Julio Platzmann / Edición facsimiliaria / Leipzig / B. G. Teubner / 1879.

8.º—Port. a dos tintas.—V.: Oficina de W. Drugulin en Leipzig.—Port. y texto como en la edición de Roma, de 1603.

BERTONIO (*P. LUDOVICO*)

[1879]

115.—Vocabulario / de la / Lengua Aymara / compuesto por el / P. Ludovico Bertonio / Publicado de nuevo / por / Julio Platzmann / Parte Primera / Edición facsimiliaria / Leipzig / B. G. Teubner / 1879.

4.º—Port. a dos tintas.—V.: Oficina de W. Drugulin en Leipzig.—Pág. con la dedicatoria del Editor a Leopoldo II, rey de los belgas.—P. bl.—P. con un epigrafe en alemán.—P. bl.—Port. y texto de la parte castellana y aymará, como en la edición príncipe.—Parte segunda:—Port. a dos tintas.—V. con las señas del impresor ya puestas en el v. de la Primera Parte.—Texto como en la edición príncipe.

GYBBON-SPILSBURY (*J. H.*)

[1880]

116.—Apunchis Yesus-Kristup / Santu Yoancama / Ehuangeliu, / Quichua caysi Ynca simimpi quillkcasca. / (*Filete doble*) / El Santo Evangelio / de / Nuestro Señor Jesu-Cristo / segun / San Juan, / Traducido del original á la lengua Quichua, ó del Inca. / (*Filete doble*) / Buenos Aires: / Publicado por la «Sociedad Biblica, Britanica y Estrangera.» / 1880.

4.º—Port. y en el verso: Traducido por el Rev. J. H. Gybbon-Spilsbury. Buenos Aires: Imprenta de Juan H. Kidd, Calle Corrientes 117. 1880.—84 pp.—Una para las erratas y final bl.

WIENER (*CHARLES*)

[1880]

117.—Pérou / et Bolivie / récit de voyage / suivi / d'études archéologiques et ethnographiques / et de notes / sur l'écriture et les langues des populations indiennes / par / Charles Wiener / Ouvrage contenant / plus de 1100 gravures, 27 cartes et 18 plans / (*Estampa de una cabeza indígena de greda*) / Paris / Librairie Hachette et C^{ie}. / 79, Boulevard Saint-Germain, 79 / 1880 / Droits de propriété et de traduction réservés.

Fol.—Antep. y port. (ésta a dos tintas).—xi pp.—Una bl.—Mapa.—778 pp. de texto.—Vocabulaires quincuha (*sic* por quechua)-aymará et campa: pp. 779-791 (las dos primeras en página llena, y las restantes a tres columnas).—P. bl.—Table des matières, pp. 794-796, y al pie de esta última las señas del impresor.

ESCOBARI (*ISAAC*)

[1881]

118.—Analogies philologiques de la langue Aimara adressées aux Sociétés d'Archéologie et de Numismatique de Paris et

lues au Cercle Littéraire de la Paz Par le Dr. Isaac Escobari Curé de Sicasica (Bolivie). Paris Imprimerie et Librairie de l'École Centrale 18—Rue de la Perle—18. 1881.

4.º—28 pp.

« . . . Este cura boliviano se queja de Carlos Wiener, el de la misión francesa arqueológica y etnográfica de 1875 a 1877 en el Perú y Bolivia, porque no ha dado publicidad a este opúsculo ni a un *Manual del Cura de aldea* escrito en aimará, cuyos manuscritos dicho Wiener se llevó con tal objeto por encargo del autor a París.»—RENÉ-MORENO, *Bibl. Peruana*, t. II, p. 556.

MITRE (BARTOLOMÉ) [1881]

119.—Ollantay, / estudio sobre el drama quechua / por / Bartolomé Mitre. / (*La línea siguiente entre filetes*) / (Publicado en la «Nueva Revista de Buenos Aires»). / Buenos Aires / Imprenta y Librería de Mayo, de C. Casavalle, Perú 115 / — / 1881.

4.º—Port.—v. en bl.—44 pp.

SOLÍS (JOSÉ GENARO) [1882]

120.—Cartilla de Doctrina Cristiana en idioma Aymara, como hoy se habla en esta ciudad y en algunas provincias. Por José Genaro Solís, canónigo doctoral. La Paz, 1882.

4.º—4 pp. s. f. y 17 foliadas.

BALLIVIÁN, *Las posiciones geográficas*, etc., p. 21.

MARKHAM (CLEMENS ROBERT) y OLIVARES (ADOLFO F.) [1883]

121.—Poesía dramática de los Incas. / (*Bigote*) / Ollantay / (*Bigote*) / Por / Clemente R. Markham / Traducido del inglés / por / Adolfo F. Olivares / y seguido de una carta crítica / del doctor don / Vicente Fidel Lopez / (*Bigote*) / Buenos Aires / Imprenta y Librería de Mayo de C. Casavalle—Perú 115. / — / 1883

8.º—Port.—v. en bl.—Advertencia del traductor, pp. iii-iv.—34 pp. para el estudio sobre la poesía dramática de los Incas.—Pp. 35-41 para un Cuento peruano de amor.—P. 42 en bl.—Pp. 43-86, última del libro, para la Carta del Dr. López.—Hoja final en bl.

TSCHUDI (JOHANN J. VON)

[1884]

122.—Organismus / der / Ketshua-Sprache / von / J. J. von Tschudi. / (*Escudete del impresor*) / Leipzig: F. A. Brockhaus. / — / 1884.

4.º—Anteport.—v. en bl.—Port.—v. con la reserva de derechos del autor.—Pp. v-xvi de prels.—534 pp. de texto.—Erratas, 1 p. s. f.—P. final, s. f., con las señas del impresor.

Prels.:—Dedicatoria; Vorwort; Inhalt.

CORDERO (LUIS)

[1885]

123.—Deux poésies péruviennes.

4.º—Pp. 91-107 de una revista, cuyo título ignoramos, pero correspondiente al año de 1885. Título a la cabeza de la primera página, con un prefacio de 11 líneas, firmado: H. C.—En la página siguiente: Cushhiquilla / jatun qitu curacacunaman quipushca, como título de la composición, que va suscrita por Cimbaycela.—Sigue la versión castellana de Luis Cordero, que la intitula: Coplas de contento.

GATSCHET (ALBERT SAMUEL)

124.—The Khetshua (Qquetchua) language.

Artículo inserto en las pp. 227-230 del vol. IX de *The Kansas City Review*, correspondiente al mes de Noviembre de 1885, e inscrito en la cubierta bajo el nombre de A. S. Gatschet. Es un breve juicio crítico del libro de Tschudi, *Organismus der Ketshua-Sprache*.

PACHECO ZEGARRA (GABINO)

[1885]

125.—Biblioteca universal / (*Filete ondulado*) / Coleccion / de los / mejores autores / antiguos y modernos / nacionales y extranjeros. / — / Tomo CVI / — / Ollantay / (*Filete*) / Drama en verso quechua del tiempo de los Incas / traducido de la lengua quechua al francés, / y comentado por / Gabino Pacheco Zegarra / — / Version española por G / (*Adornito*) / Madrid / Direccion y administracion / Madera, 8, bajo / 1885.

16.º—Anteport. y port. con la vuelta en bl.—Ps. v-viii con prólogo de F. Pi y Margall; Madrid, 10 de Diciembre de 1885.—Pp. 190.—Hasta la 97 se extiende una Advertencia de D. Manuel Palacios, publicada antes en *El Museu Erudito*.—P. 98 en bl.—Ollantay (Título): Una hoja impresa por un lado, sin foliar.—Personajes, 1 p.—P. bl.—Al final, hoja final en bl.

«Sabido es que esta obra ha originado disputas, sosteniendo unos que tiene incásico origen antecolumbino, otros que es composición concebida

y ejecutada conforme a la poética de las literaturas europeas del siglo XVII, y algunos que fué una oral tradición incásica que se recitaba en fragmentos por los indios de la época de Atahualpa, y que un compilador y transcriptor, no sin previas manipulaciones, nos ha transmitido desde entonces en caracteres latinos.»—RENÉ-MORENO, *Bibl. Peruana*, n. 177.

ONFFROY DE THORON (*Vte.*) [1886]

126.—Grammaire et Dictionnaire français-kichua par le V^{te}. Onffroy de Thoron (Don Enrique). Paris, Ernest Leroux, Libraire-Editeur 28, rue Bonaparte, 28 1866 Touts droits réservés. (*Colofón.*) Paris.—Imprimerie de Ch. Noble, 13, rue Cujas.

4.º—212 pp. Tras de dos introducciones, una histórica y otra gramatical, la Gramática corre desde la p. 11 hasta la 55. Lo demás del libro pertenece al Diccionario, o más propiamente dicho, vocabulario manual.

RENÉ-MORENO, *Bibl. Peruana*, n. 757. En nota que se registra en la página 475 del tomo II de esa misma obra, añade: «El autor hace notar que Tschudi ha omitido en su Diccionario cierto número de palabras pertenecientes al quichua del Norte, y que son, no obstante, sinónimos equivalentes a los del lenguaje del Cuzco, conforme al principio de todos los idiomas, que los sinónimos contienen igual concepto en vocablos diferentes; como, v. g. «noche» sipi «oscuridad» tutayay. Cree el autor que Tschudi ha tomado esos sinónimos como vocables de un dialecto distinto.»

VILLAR (LEONARDO) [1887]

127.—Leonardo Villar / — / Lexicología Keshua / Uirakocha / (*Bigote*) / Lima. / Imprenta del «Comercio» / 3a. cuadra de Ayacucho N.º 44. / 1887.

Fol.—Port.—v. en bl.—16 pp. a dos columnas.—La 4 está en blanco.
VIÑAZA, n. 671.

BELTRÁN (CARLOS FELIPE) [1888]

128.—Civilizacion del Indio. / (*Bigote*) / Ramillete / Hispano Quichua / original / con multitud de poesias originales / y antiguas / mejoradas / por el cura C. F. B. / (*Bigote*) / Oruro. / Tipografía de «El Progreso.» / 1888.

4.º—Port. orl. (hace de tal, la cubierta en color).—v. en bl.—126 pp., las dos primeras con el prólogo.

Las iniciales corresponden al nombre y apellido de Carlos Felipe Beltrán.

Léase el propósito que el autor dice tuvo en vista para la redacción de su obra, según declara al final del prólogo: «Para dotar al indio de un ramillete de flores divinas, he compuesto el presente, en el que se registran varias composiciones originales y otras retocadas o renovadas de las antiguas, que merecían conservarse recibiendo dichas mejoras, ya por los conceptos, o alguna feliz frase o expresión. . . .»

PRADO Y UGARTECHE (MARIANO I.) [1888]

129.—Estudio sobre filología peruana en relacion con la historia y la literatura Disertacion que para optar el grado de doctor presenta a la Facultad de Letras el Dr. Mariano I. Prado y Ugarteche Lima Imprenta y Libreria del Universo de Carlos Prince Calle de la Veracruz Núm. 71 1888.

4.º—123 pp. + una de cuestionario de proposiciones.

RENÉ-MORENO, *Bibl. Peruana*, n. 654: «Desde la página 61 hasta el fin corre la exposición de lo que rezan algunos autores acerca del quichua y del aimará, del primero principalmente, y la nómina de artes y catecismos y vocabularios publicados en Lima . . .: todo hasta venir a parar en el examen del Ollantay con vista de lo que acerca de este drama se ha impreso como lección textual, traducciones y juicios críticos.»

SANJINÉS (*Fray* FERNANDO DE M.) [1888]

130.—Manual Aymara de la Doctrina Cristiana compuesto y arreglado por el P. Fr. Fernando de M. Sanjinés. La Paz, 1888, 4.º

Primera edición, citada por Ballivián.

BELTRÁN (CARLOS FELIPE) [1889]

131.—Antología sagrada en Español, Quichua y Aimará, por el cura C. F. B. Oruro, 1889.

Citado por MIDDENDORF, *Dramatische und lyrische Dichtungen*, etc., p. 176.

CARLI (*Fray* ANTONIO) [1889]

132.—Compendio / de / Gramatica Quichua / por el / R. P. Fr. Antonio Carli, / De la Orden de Predicadores. / (*Bigote*) / Santiago de Chile / — / Imprenta Católica de Manuel Infante / 86—Santo Domingo—86 / — / 1889.

8.º menor.—Anteport.—v. con el informe de los examinadores y la lic. del Provincial: Santiago, 26 de Septiembre de 1889.—Port.—v. Es propiedad.—Pp. 5-7 con el Prólogo.—P. bl.—Texto, pp. 9-178.—Índice, pp. 179-182.—Hoja final en bl.

Del Prólogo: «. . . se ha escrito la presente gramática, en la que no pretendo ofrecer al público un trabajo perfecto de las reglas especiales de la lengua quichua, sino más bien un compendio fácil, elaborado según los principios de la filología moderna para servir a nuestros jóvenes religiosos que se preparan para las misiones entre los indígenas de la república del Ecuador.»

MOSSI (MIGUEL ANGEL)

[1889]

133.—Manual / del / idioma general del Perú / gramática razonada de la lengua qíchua / Comparada con las lenguas del antiguo continente; con notas especiales / sobre la que se habla en Santiago del Estero y Catamarca / por el presbítero / Don Miguel Angel Mossi / Cura y Vicario interino de Atamiski en la Provincia de Santiago del Estero / (República Argentina) / autor de varias otras obras / (*Filete*) / Mandada imprimir para enviar á la / Exposicion Universal de Paris / Por el Exmo. Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero. / (*Dentro de adornos tipográficos*) / 1889 / Córdoba / Imprenta «La Minerva» de A. Villafañe / Calle 9 de Julio N.º 19 y 21.

4.º—Cubierta en color, a dos tintas.—Port.—v. con la nota de ser de propiedad del autor.—Nota del mismo al doctor D. Nicolás Leiva, ministro de Gobierno: Atamiski, 8 de Octubre de 1888, pp. 3-5.—P. bl.—Texto, pp. 7-219.—Final en bl.

VIÑAZA, n. 683.

En elogio de la lengua quechua, sostiene el autor ser «la más perfecta, la más armoniosa, la más elegante de cuantas se conocen. En ella no hay irregularidad alguna, ninguna anomalía; ella es muy clara y sencilla, grandemente expresiva, dulce, sentimental y melodiosa, cuya prosa, si se habla con propiedad, es una poesía continuada y se presta con facilidad para cualquier composición, ya se tenga presente el pie, ya la rima: todas sus partículas son significativas, sin que tengan cosa que oculte a la inteligencia; en fin, es una lengua propia, que se maneja por sí misma sin mendigar palabras o frases, como hacen otras; que si el uso o trato continuo ha introducido ya varios términos españoles, no es porque ella carezca de modo para expresar dichas palabras, sino que, al contrario, sabe acomodarlas a su propio estilo, con tanta precisión, como si fuesen suyas.»

MOSSI (MIGUEL ANGEL) [1889]

134.—Monumento / de la / antigüedad y perfeccion del idioma del Perú / Sacado del Santo Concilio Provincial de Lima año 1583 / en que dejó como feliz recuerdo el rezo y Doctrina ó / Catecismo en qíchua, reconocido, añadido y aprobado / por el otro Concilio Provincial de 1773 que aquí se pone / para comodidad de los aficionados; a dicho idioma / por el presbítero Don Miguel Angel Mossi / Cura y Vicario interino de la parroquia de Atamizki autor / de la Gramática Qíchua impresa en 1889 / (*Estampeta de la Crucifixión*) / Córdoba / Imprenta «La Minerva» de A. Villafañe / Calle 9 de Julio núm. 19 y 21 / 1889.

4.º menor.—Port.—v.: De majorum ac Superiorum Consilio et venia.—22 pp. y hoja final bl.—También está en bl. la que sigue a la 11, en que termina el texto quechua.

VOCABULARIO [1889]

135.—Vocabulario / de las / voces usuales / de aymará / al castellano y quéchua / (*Filete*) / Antofagasta / «Imprenta Victoria» de J. L. Guzman / 1889.

8.º—Port. orl. (hace de tal, la cubierta en color).—v. en bl.—23 pp. a tres columnas, y final en blanco.

VOCABULARIO [1889]

136.—Vocabulario de las voces usuales de aymará al castellano y quechua. Imprenta Litográfica de R. R. Teixeira.—Calle del Comercio N.º 166. Tacna

4.º—Port. (falta).—24 pp. a tres columnas.

MIDDENDORF (*Dr. E. W.*) [1890]

137.—Das / Runa Simi / oder die / Keshua-Sprache, / wie sie gegenwärtig in der Provinz von Cusco / gesprochen wird. / — / Unter Berücksichtigung der früheren Arbeiten / nach eigenen Studien dargestellt / von / Dr. E. W. Middendorf. / (*Escudete del impresor*) / Leipzig: / F. A. Brockhaus. / — / 1890.

4.º—Anteport.: Die / einheimischen Sprachen Perus. / Erster Band.—v. en bl.—Port.—v. en bl.—Vorwort: pp. v–vii, suscrito en Berlín, en Diciembre de 1889, por

Der Verfasser.—P. bl.—339 pp., las siete últimas, a dos columnas, con el índice alfabético.—Final, s. f., con las señas de la impresión.

MIDDENDORF (*Dr. E. W.*) [1890]

138.—Wörterbuch / des / Runa-Simi / oder der / Keshua-Sprache / — / Unter Berücksichtigung der früheren Werke / nach eigenen Studien bearbeitet / von / Dr. E. W. Middendorf. / (*Escudete del impresor*) / Leipzig: / F. A. Brockhaus. / — / 1890.

4.º—Anteport.: Die / einheimischen Sprachen Perus / — / Zweiter Band.—v. en bl.—Port.—v. en bl.—Pp. v-x con Vorwort des Verfassers, suscrito en Berlín, en Mayo de 1890.—P. bl.—Bemerkungen.—Texto, a tres columnas, 857 pp.—La final, con las señas del impresor.

MIDDENDORF (*Dr. E. W.*) [1890]

139.—Ollanta, / ein / Drama der Keshuasprache. / — / Übersetzt und mit Anmerkungen versehen, / nebst einer Einleitung / über die religiösen und staatlichen Einrichtungen / der Inkas / von / Dr. E. W. Middendorf. / (*Escudete del impresor*) / Leipzig: / F. A. Brockhaus. / — / 1890.

4.º—Anteport.: Die / einheimischen Sprachen Perus. / — / Dritter Band.—v. en bl.—Port.—v. en bl.—Vorwort, pp. v-vi. Suscrita en Berlín, en Agosto de 1890 por Der Verfasser.—Einleitung: 156 pp.—Ollanta, p. 157, s. f.—Personajes, p. s. f.—Texto del drama, pp. 159-247 y desde la 248(s. f.)-313 con las versiones de Tschudi y Markham.—Noten zum Text des Ollanta-Dramas, pp. 314-393.—La final, s. f., con las señas del impresor.

MIDDENDORF (*Dr. E. W.*) [1891]

140.—Dramatische und lyrische / Dichtungen / der / Keshua-Sprache / — / Gesammelt und übersetzt mit erklärenden Anmerkungen / von / Dr. E. W. Middendorf. / (*Escudete del impresor*) / Leipzig: / F. A. Brockhaus. / — / 1891.

4.º—Anteport.: Die / einheimischen Sprachen Perus. / — / Vierter Band.—v. en bl.—Port.—v. en bl.—Vorwort, pp. v-vi.—Inhalt, 1 p. s. f.—P. bl.—316 pp. de texto, con las señas del impresor al pie de la última; todas a dos columnas, salvo los prólogos o noticias que preceden a cada una de las piezas traducidas.

MIDDENDORF (*Dr. E. W.*) [1891]

141.—Die / Aymarà-Sprache. / Mit einer Einleitung / über die / frühere Verbreitung der diese Sprache redenden / Rasse

und ihr Verhältnis zu den Inkas. / Von / Dr. E. W. Middendorff. / (*Escudete del impresor*) / Leipzig: / F. A. Brockhaus. — / 1891.

4.º Anteport.: Die / einheimischen Sprachen Perus. / Fünfter Band.—v. en bl.—Port.—v. en bl.—Vorwort, pp. v-vi, suscrito en Berlín, en Mayo de 1891 por Der Verfasser.—Inhalt, 1 p. s. f.—P. bl.—306 pp., con las señas del impresor al pie de la última.—Las pp. 284-300 con Verzeichnis der Wörter, welche im Aimarà und Keshua gleichlauten oder aus verwandten Wurzeln gebildet werden, a tres columnas.—Las pp. 301 al fin con la lista alfabética de Namen- und Sachregister, a dos columnas.

CATECISMO

[1891]

142.—(*Filete*) / Catecismo de Santo Toribio por el que / aprendió Sta. Rosa de Lima / (*Filete*) / Catecismo / ordenado por disposicion de / Santo Toribio / y del primer Concilio Limense en / 1583, aprobado y confirmado / por / S. S. Sixto V. / Lima / — / Imp. de J. Tola Calle del Mascarón No. 124 / — — / Librería de Primitivo Sanmartí. Plazuela de San Pedro / — / 1891.

8.º—Port.—v. con un memorial.—Pp. iii-xii + 126 pp.

BLANCO (CECILIO)

[1891]

143.—Llaqui aru upa Jose Carlos Asin Amayap ppampawina uru arsuta, munata lakósipana Cecilio Blanco Choqueyapu Kimpu kellkaña «La Paz» Yungas, tunca phoscani 1891.

4.º—10 pp., inclusa la tapa de color, que sirve de portada. Desde la página 7 corre una «Version castellana del discurso fúnebre Pronunciado el día de la inhumación de los restos mortales del señor Canónigo José Carlos Asín, por su amigo Cecilio Blanco.»—Al fin, erratas del texto aymará.—RENÉ-MORENO, *Bibl. Peruana*, t. II, p. 423.

RESÚMEN

[1891]

144.—J. M. J. A. / Resumen de la / Doctrina Cristiana / en Kichua / redactado / Por uno de los RR. PP. Redentoristas que dieron misiones en el / Cuzco en el mes de diciembre de 1890. / (*Bigote*) / Cuzco / — / Imp. y Librería de M. F. Min[a]uro / Calle de S. Juan de Dios N. 27. / 1891.

8.º—Port.—v. en bl.—Pp. 3-12.

SANTO TOMÁS (*Fray DOMINGO DE*) [1891]

145.—Arte / de la / lengua Quichua / compuesta por / Domingo de Sancto Thomas / publicada de nuevo / por / Julio Platzmann / Edicion facsimilar / (*Bigote*) / Leipzig / B. G. Teubner / 1891.

8.º—Port.—v. en bl.—En lo demás, como en la edición príncipe.—Adviértase que en el tipo de la letra empleada se sigue el mismo orden de aquélla.

VOCABULARIO [1891]

146.—Vocabulario / de las voces usuales / de / aymara al castellano / y quechua. / (*Estampeta*) / Valparaiso: / Imprenta de la Lib. del Mercurio / de Recaredo S. Tornero. / 1891.

8.º—Port.—v. en bl.—Pp. 3-26, a dos columnas.

BRINTON (*DANIEL GARRISON*) [1892]

147.—Studies in South American native languages. VIII. The dialects and affinities of the Kechua language.

Hállase en las pp. 90-96 del tomo XXX de *Proceedings of the American Philosophical Society*, Philadelphia, 1892.

PARÍS (*JULIO*) [1892]

148.—Gramática quichua por Julio París. Quito o Guayaquil, 1892.

Tomamos la noticia del Catálogo de la bibliografía nacional del Dr. Carlos A. Rolando, Guayaquil, s. a., 4.º pp. 31.

OLIVEIRA CÉSAR (*FILIBERTO DE*) [1892]

149.—Leyenda de los índios Quichuas, por Filiberto de Oliveira Cesar. Buenos Aires, 1892.

8.º—Frontis + 108 pp. y una s. f., con láminas intercaladas en el texto.

Contiene: Vocabulario y etimología de algunas palabras Quichuas usadas en la lengua castellana.

MITRE, *Catálogo*, etc., t. II, p. 194, no. 32.

FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ (*FRANCISCO*) [1893]

150.—Ateneo de Madrid / Los lenguajes / hablados por los / Indígenas de la América / Meridional / conferencia / de /

D. Francisco Fernández y González / Senador por la Universidad Literaria de la Habana / pronunciada el día 16 de Mayo de 1892. / (*Adornito*) / Madrid / Establecimiento tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra» / impresores de la Real Casa / Paseo de San Vicente, núm. 20 / 1893.

4.º—Port.—v. en bl.—Índice, 1 p.—P. bl.—80 pp.

En las pp. 25-31 se trata: “Raza quichua; su idioma; analogías protomédicas, arias, mongolas y chinas.—Idioma aimará: analogías mongolas y vascas; idem leco; analogías turcas y chinas; elementos indios, chinos y bisayos del yunca y del catacao; indicaciones sobre el puquina.”

CATÁLOGO

[1894]

151.—Catálogo / de las voces usuales / de aimará / con la correspondencia / en / castellano y quechua / (*Filete*) / Iquique / Gamón é hijo / 1894 / (*Colofón*.) París.—Tip. Garnier Hermanos, 6, rue des Saints-Pères.

8.º—Port. dentro de filetes (hace de tal, la cubierta en color).—v. en bl.—35 pp. a tres columnas, con el colofón al pie de la última.—P. final bl.

CATÁLOGO

[1894]

152.—Catálogo / de las voces usuales / de Aymar / con la correspondencia / en Castellano y Quechua / París / Librería de Garnier Hermanos / 6, Rue des Saints-Pères, 6 / — / 1894.

8.º—Port. dentro de filetes, en papel grueso.—v. en bl.—35 pp. a tres columnas, para el aymar, castellano y quechua. Al pie de la última: París.—Tip. Garnier Hermanos, 6 rue des Saints-Pères.—P. final bl.

En todo como el número anterior, salvo la portada.

CORDERO (LUIS)

[1894]

153.—Breves nociones gramaticales / concernientes al / idioma quichua, / escritas para prologo / del / Diccionario de la misma lengua / compuesto por / Luis Cordero. / (*Bigote*) / Quito / — / Imprenta del Gobierno / — / 1894.

8.º alargado.—Port.—v. en bl.—Nota del autor, 1 p.—P. bl.—xliii pp. y final bl.

Dice así la nota de autor: «A modo de prospecto del Diccionario quichua-castellano y castellano-quichua, que dentro de poco se dará a luz por el autor de estas nociones, se publican ellas en edición separada,

a fin de que el público tenga alguna idea de dicho Diccionario, cuya adquisición no dejará de ser importante para gran número de personas que en cualquier sentido se interesen por la pobre raza indígena del Ecuador, que habla todavía la hermosa lengua de sus progenitores.»

Creemos que el Diccionario prometido no llegó al fin a salir a luz.

MATIENZO (AGUSTÍN) [1895]

154.—Estudio filológico / de los / Idiomas de los antiguos Incas / del Perú / por / Agustín Matienzo / Abogado / ex-vice-cancillerario de la Universidad de Sucre, etc. / (*Adorno tipográfico*) / Buenos Aires / — / Imprenta Europea, Moreno y Defensa / — / 1895.

4.º—Port.—v. en bl.—Dedicatoria: A mis hijos, una hoja.—Texto, pp. 5-109, y final bl.

GYBBON-SPILSBURY (*Rev. J. H.*) [1897]

155.—Lenguas indígenas de Sud América. El Quichua, Gramática y Crestomatía. Seguida de la traducción de un manuscrito inédito del drama titulado Ollantay. Por Rev. J. H. Gybbon-Spilsbury. Buenos Aires, 1897.

8.º menor.—Dos hojas s. f. de prelims. + 328 pp. a dos columnas, y una s. f. para el índice.

LAFONE QUEVEDO (SAMUEL ALEJANDRO) [1900]

156.—Los ojos de Imaymana y el señor de la Ventana, por Samuel A. Lafone Quevedo.

8.º—31 pp. con láminas en el texto.—Hállase en los cuadernos 7-12 del tomo XX del *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, Buenos Aires, 1900.

«Contiene varias oraciones en quichua, que el autor del análisis reproduce y comenta, estudiando algunos de sus temas del punto de vista lingüístico. . . .»—MITRE, *Catálogo*, etc.—II, p. 189.

SANJINÉS (*Fr. FERNANDO DE M.*) [1900]

157.—Manual aymará / de la / Doctrina Cristiana / compuesto y arreglado / por el / P. Fr. Fernando de M. Sanjinés, / Religioso del Orden de Menores y Misionero del Colegio / de Propaganda Fide de San José de La Paz. / *Accipe librum, et devora illum.* / (Apoc. X-9). / (*Bigote*) / (Segunda edición co-

regida y aumentada) / (*Viñeta con un JHS*) / La Paz / Tipografía Comercial—Plaza Alonso de Mendoza. / — / 1900.

8.º—Port. a dos tintas.—v.: Es propiedad.—x—152 pp., con la fe de erratas al pie de la última.—Suplemento: iv pp.—Casi todas a dos columnas.

Prels.:—Censura del cura Isaac Escobari: La Paz, 18 de Noviembre de 1886—Lic. del Prelado: 11 de diciembre de id.—Lic. de la Orden: sin fecha.—Comisión del Vicario capitular para que examine la obra don Wenceslao Loayza, cura párroco de Laja.—Informe de Loayza: Laja, 20 de Diciembre de 1899.—Lic. del Vicario: 15 de Enero de 1900.—Id. del guardián del Colegio de Propaganda Fide fray Pablo Fernández: 18 de Enero de 1900.—Por prólogo. Breves reflexiones del autor.

Segunda edición. Ballivián, *Las posiciones geográficas*, etc., p. 22, dice que la primera es de 1888. De los preliminares anotados parece desprenderse que se publicaría en 1887.

LOBATO (*P. JUAN G. N.*) [1901]

158.—Arte y diccionario / qquechua-español / corregido y aumentado por los / RR. PP. Redentoristas / al que en 1608 publicó el Rvdo. P. / Diego González de Holguín S. J. / en esta ciudad de los Reyes / Lima. . . . / 1901.

8.º—xviii + 399 + 135 pp.

LIZONDO BORDA, *Voces Tucumanas*, p. 391: «A pesar de lo expuesto más arriba, según se desprende de la Introducción del libro, el verdadero autor de la publicación corregida y aumentada de esta obra es el padre Juan G. N. Lobato.»

MATTO DE TURNER (*CLORINDA*) [1901]

159.—Apunchis Jesucristoc / Evangelion / San Lucaspa Qquelkaskan / pananchis / Clorinda Matto de Turnerpa / castellanomanta runa simiman thicraskan. / Buenos Aires. / 1901. /

8.º menor.—Port.—v. en bl.—Carta de la traductora al Rev. Andrés Murray Milne: Buenos Aires, 22 Abril 1901, 1 p.—Nota, 1 p.—Pp. 5-113, y final bl.

Advierte la traductora: que su versión no es al quechua clásico, ya de pocos conocido, sino al quechua vulgarizado, «pues así la obra responderá al propósito de que la palabra divina sea conocida en todas las regiones sudamericanas que todavía conservan ese idioma tan rico y expresivo.»

Véase entre los sin fecha otro trabajo de la autora.

MATTO DE TURNER (*CLORINDA*) [1901]

160.—Apostolcunac / Ruraskancuna / pananchis / Clorinda Matto de Turnerpa / castellanomanta runa simiman thicraskan. / (*Adornito*) / Buenos Aires / 1901.

8.º menor.—Port.—v. en bl.—Una hoja preliminar, s. f.—109 pp. de texto.—P. bl.—Nota, una hojas s. f.

Prels.: Carta de la autora al representante de la Sociedad Bíblica Americana, remitiéndole el manuscrito de su traducción de los Hechos de los Apóstoles del castellano al quechua; Buenos Aires, 28 de Julio de 1901.—P. bl.

GONZÁLEZ DE HOLGUIN (*P. DIEGO*) y *otros* [1901]

161.—(*Una cruz*) / J. M. J. A. / Biblioteca Quechua-Español / (*Filete*) / Arte y Diccionario / Quechua-Español / correjido y aumentado por los / RR. PP. Redentoristas / al que en 1608 publicó el Rvdo. P. / Diego González de Holguín S. J. / en esta ciudad de los Reyes / (*Estampeta*) / Lima / Imp. del Estado.—Calle de la Rifa N.º 58. / 1901.

8.º—Port.—v. en bl.—Lámina.—Pp. v-xviii de prels.—399 pp. a dos cols. para el Vocabulario.—P. blanca.—135 pp. para el Arte.—P. f. bl.—Faltan los preliminares de la edición príncipe.

MARKHAM (*CLEMENTS ROBERT*) y BALLIVIÁN (*MANUEL V.*) [1902]

162.—Sociedad Geográfica de la Paz—Bolivia / (*Filete*) / Las posiciones geográficas / de las / tribus que formaban el Imperio de los Incas / con un / Apéndice sobre el nombre aymara / por / Clemente R. Markham, C. B. / Secretario de la Real Sociedad Geográfica / Versión castellana precedida de una introducción / por / Manuel V. Ballivián, / Presidente de la Sociedad Geográfica de La Paz, Director de la Oficina / Nacional de Inmigración, Estadística y Propaganda Geográfica, etc. / (*Bigote*) / La Paz / Loayza 112—Imprenta de «El Comercio»—Loayza 112. / — / 1902.

4.º—Port.—v. en bl.—120 pp. foliadas.—Apéndice sobre el nombre aymarás xviii pp.

ESCOBARI (*MACARIO D.*) [1903]

163.—Silabario Aymará / Con la Ortología propia de esta lengua y del / quichua. / Por / Macario D. Escobari. / Munícipe Inspector de Instrucción Primaria. / 1903. / (*Bigote*) / La Paz / Tip. Eléctrica.—Junín N.º 2.

8.º—Port.—v. en bl.—11 pp.—38 pp.

BERRÍOS (JOSÉ DAVID)

[1904]

164.—Elementos de gramática / de la / lengua Keshua / por / D. José David Berrios. / Paris / Garnier Hermanos, Libreros-Editores / 6, Rue des Saints-Pères, 6.

12.º—Antep. y port. con el v. en bl.—Por qué publico este libro, pp. v–viii, suscrito en París, a 10 de Septiembre de 1904.—247 pp. de texto, con las señas de la impresión en una línea al pie de la última.—P. final bl.

Estima en algo más de ocho millones de hombres los que hablaban el quechua, desde Quito hasta Copiapó y Tucumán, a la época de la conquista.

«Para hacer comprensible,» dice, «el idioma, he seguido, modificándolo, un tanto, el sistema inventado por un sabio presbítero el Cura Dr. Carlos F. Beltrán, de representar los sonidos keshuas con caracteres apropiados, a fin de que, conforme a los preceptos de la Filosofía del lenguaje, cada sonido tenga su signo representativo.»

Anuncia, finalmente que luego publicaría el Diccionario completo de ese idioma, en dos gruesos volúmenes con algo más de ocho mil páginas: cosa que no llegó a cumplirse.

LOAYZA V. (WENCESLAO)

[1905]

165.—Apañauqui / Diósana arunacapa yatiñataqui / (*Filete ondulado*) / Tata Wenceslao Loayza V. / Laja Curaua, castellanota aymararu haccoquipi, / hukkampí khanachásina / Ilúmina tenebras meas (Psl. 17 v. 31). / Cchamaca tutana khantaita. / Dirige me in veritate tua, et doce me (Psl. 24 v. 5). / Checcapa thakhiru irpijjetita yaticharaquita. / (*Bigote de adorno*) / La Paz-Bolivia / — / Tip. de «La Unión»—calle Junín: N.º 9 / — / 1905.

4.º—Port.—v. en bl.—28 pp. y hoja final bl.—Las dos primeras que están sin foliar, contienen: Decreto del obispo de la Paz Fr. Nicolás, remitiendo la obra a la censura de los curas D. Francisco Ergueta y D. Manuel Demetrio Encinas: La Paz, 17 de Octubre de 1905.—Informe de éstos favorable a la aprobación de la obra, en la que su autor, dicen, “da una prueba más de la incesante labor, del celo parroquial que lo distingue, en largos años de ejercicio en el aimará, dialecto que por no hallarse sujeto a reglas, se hace difícil poseerlo con perfección”.—suscrito en la Paz, a 28 de Octubre de 1905.—Decreto del Prelado fecha 30 de ese mes y año, dando licencia para la impresión y publicación de un Manual de doctrina cristiana en aimará por el señor cura de Laja Dr. Wenceslao Loayza.—Dedicatoria del autor a «sus hermanos aymaras,» especialmente los de las provincias de los Pacasas y parte de los Umasyuyos, cuyo idioma «le ha parecido menos brusco y seco, más dócil, menos sincopado y bastante usual.»

PRINCE (CARLOS)

[1905]

166.—Idiomas y dialectos indígenas / del continente Hispano Sud-Americano / con la nómima / de las tribus indianas de cada territorio / por / Carlos Prince / Publicado por el Ministerio de Fomento / (*Viñeta con las iniciales del autor*) / Lima / Impreso en Casa del Autor / 198, calle del Correo, 198 / — / 1905.

4.º—Port.—v. en bl.—xiv pp. prels.—Una de Advertencias.—P. bl.—Texto, 131 pp.—Índice, 1 p.—Fe de erratas y tribus por agregar, 1 p.—Advertencia final, 1 p.—Página con el colofón.

La parte relativa al Perú, y con especialidad al idioma matriz, como llama al quechua, abarca las pp. 37-74; y de Bolivia, con su idioma matriz el aymará, desde la p. 75 a 86.

VOCABULARIO

[1905]

167.—Vocabulario / Castellano-Aymarará / Compuesto por varios religiosos franciscanos / misioneros de los Colegios de Propaganda Fide del Perú / Lima. . . / 1905.—512 pp.

—Vocabulario / Castellano y Keshua de Ancash / Compuesto por varios religiosos franciscanos / misioneros de los Colegios de Propaganda Fide del Perú / Lima . . . / 1905.—512 páginas.

LIZONDO BORDA, *Voces Tucumanas*, p. 390, sin más indicaciones.

BOMAN (ÉRIC)

[1908]

168.—Mission scientifique / G. de Créqui Montfort et E. Sénéchal de la Grange. / Antiquités / de la Région Andine / de la République Argentine / et du Désert d'Atacama / par / Éric Boman. / Tome Premier . . . Paris / Imprimerie Nationale / Librairie H. Le Soudier, Boulevard Saint-Germain, 174 / MDCCCCVIII

4.º mayor.—xi-388 pp.—En las pp. 192-197, «La langue quichua et le folklore péruvien.» «En ce qui concerne le lexique de la grammaire, le quichua de la République Argentine ne diffère guère de celui du Pérou. La différence consiste surtout dans la prononciation de certains sons et n'est du reste pas très considérable.»

BAYO (CIRO) [1912]

169.—Chuquisaca / o / la plata perulera / cuadros históricos, / tipos y costumbres del Alto Perú / (Bolivia) / por / Ciro Bayo. / Madrid / Librería General de Victoriano Suárez / 48 —Preciados—48 / 1912.

8.º—Anteport. y portada (ésta a dos tintas).—Prólogo, pp. v-vii.—245 pp.—1 bl.—Índice, 1 p. s. f.—P. final bl.

Capítulo XV: El quichua y el aimará.—«Hablan el primero en Chuquisaca, Cochabamba y Potosí; el segundo en La Paz y Oruro. No son únicamente los indios quienes lo practican, sino también los mestizos y los criollos, y esas diferencias lingüísticas contribuyen no poco al antagonismo regional, uno de los peores males de Bolivia. . . .»

VALCÁRCEL (LUIS E.) [1912]

170.—Kon, Pachacamac, Uirakocha / Tesis / para bachiller en letras. / Universidad del Cuzco. / Imprenta de «El Trabajo»—Estrella Mesón 44.

4.º—Port.—v. en bl.—Dedicatoria, 1 p.—P. bl.—Texto, pp. 2-29.

CÚNEO-VIDAL (R.) [1915]

171.—De algunas etimologías del bajo Collasuyo (Urin Collasuyo) de los Incas. (Contribución a la formación de un Diccionario Geográfico-Etimológico del Perú.)

Hállanse en las pp. 295-305 del tomo XIII de la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago de Chile, 1915, 4.º.

MOLINA (CRISTÓBAL DE) [1916]

172.—Relacion de las fabulas y ritos de los Incas por Cristobal de Molina, cura de la parroquia de N. S. de los Remedios del Cuzco. . . . Lima Imprenta y Librería Sanmartí y Ca. MCMXVI, 4.º menor.

Forma el tomo I de la *Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú*, dirigida por los señores Horacio H. Urteaga y Carlos A. Romero, y consta de xxxi-215 páginas, que comprenden, además de la *Relación* que se indica, otra sobre la *Conquista y población del Perú*, y los Apéndices A-C. Al quechua se refieren las pp. 46-54, que contienen el texto de varias oraciones en ese idioma, que resultan, como observa el editor Urteaga, muy semejantes a las que consigna fray Luis Jerónimo de Oré en su *Símbolo Católico Indiano*.

MOSSI (MIGUEL ANGEL) [1916]

173.—Universidad de Tucuman / (*Filete*) / Ollantay / drama kjéchuá en verso, de autor desconocido / Versión castellana del original / hallado en el Convento de los Padres Dominicos del Cuzco / con un alfabeto y diccionario hebreo-kjéchuá-castellano / Por el Presbítero Miguel A. Mossi / precedida de una noticia biográfica por el señor Maximino de Barrio / é introducción por el doctor Samuel A. Lafone Quevedo / — / Publicación hecha por la Universidad de Tucumán / con ocasión del centenario de la Independencia Argentina / — / Buenos Aires / Imprenta de Coni Hermanos / 684, Perú, 684 / — / 1916.

4.º—Antept. y port. con el v. en bl.—Retrato de Mossi.—Pp. v—xxxiv, con la biografía de Mossi, suscrita por Barrio, en La Plata, Junio de 1917.—Introducción, pp. xxxv—xlix.—P. bl.—Título de Ollantay.—Prólogo del autor, 23 pp.—P. bl.—Texto del drama, pp. 25—138.—Sigue el Alfabeto y diccionario hebreo-kjéchuá-castellano, este último, a dos columnas, desde la p. 243 hasta la 256.—Epílogo, pp. 257—58.—Índice, 1 p. s. f. y final bl.

BERRÍOS (JOSÉ DAVID) [1919]

174.—Elementos de gramática / de la / lengua keshua . . . / D. Appleton y Compañía / Nueva York—Londres / 1919.—248 pp.

LIZONDO BORDA, *Voces Tucumanas*, p. 388, sin otros detalles.

JIJÓN Y CAAMAÑO (JACINTO) [1919]

175.—Contribución al conocimiento de las lenguas indígenas / que se hablaron en el Ecuador Interandino y / Occidental, con anterioridad a la / conquista Española / Ensayo Provisional / Edición especial del N.º 6 del Boletín de la Sociedad Ecuatoriana / de Estudios Históricos Americanos. / Quito-Ecuador / 1919

Fol.—76 pp.—Los párrafos XII y XIII tratan del aymará y quechua respectivamente.

EVANGELIO [1921]

176.—El / evangelio de Jesu Christo / segun / San Lucas / en Aymará y Español / Londres / Sociedad Bíblica Británica

y Extranjera / 1921 / (*Colofón:*) Impreso en la Gran Bretaña de / Unwin Brothers Ltd., Woking y Londres.

12.º—Texto en Aymará y Castellano a dos columnas, pp. 1-130.

DURAND (JUAN E.)

[1921]

177.—Etimologías / Perú-Bolivianas / por / Juan Durand / (De la Comisión de Demarcación Territorial / del Senado del Perú y miembro de la Sociedad / Geográfica de Lima) / (*Viñetita*) / La Paz.—Bolivia / Talleres Gráficos La Prensa de José L. Calderón—Calle Bolívar números 17, 19 y 34./1921.

4.º—Port.—v. en bl.—Prólogo, ii pp.—213 pp. de texto.—Índice, iii pp.

Copiamos del Prólogo:—«Para escribir estas Etimologías, he tenido a la vista 82 vocabularios de lenguas sudamericanas. He comparado más de 12 mil palabras del quechua con otras tantas del aymará, encontrando cerca de mil iguales o semejantes y algo más de 3 mil radicales comunes. Doy, aproximadamente, 1.800 etimologías, de las cuales más de la mitad son nuevas; pero que por la naturaleza de esta clase de investigaciones, algunas pueden resultar erróneas, a pesar de que cada investigación está fundada en citas de las lenguas habladas y en la de los textos antiguos.»

NUEVO TESTAMENTO

[1922]

178.—El / nuevo Testamento / de / nuestro Señor Jesucristo / que contiene / los escritos evangélicos y apostólicos / — / Antigua versión / de Cipriano de Valera / revisada con arreglo al original griego / — / La Sociedad Bíblica Americana / y la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera / — / 1922.

Señorninchej Jesucristoj / mosoj testamenton / — / Quechuapi Boliviaj usunman / — / La Sociedad Bíblica Americana / y la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera / — / 1922 / (Quechua & Spanish New Test., 12mo.).

12.º—Texto 741 pp. en Quechua y Castellano a dos columnas.

SOLÍS (*Fray* FELIPE)

[1923]

179.—Obras franciscanas / en Aymará / Manual del Parroco Aymarista / Comprende: Catecismo. / Nociones gramati-

cales. / Pláticas y cantos / populares. / La Paz, 8 de marzo de 1923 / L. D. E. I. C. / Tall. Graf. «La Prensa» Bolívar 17-34.

LIZONDO BORDA, *Voces Tucumanas*, p. 398: «En un tomo.»

CORDERO PALACIOS (OCTAVIO) [1924]

180.—El Quechua y el Cañari / Contribución para la Historia Precuencana / de las Provincias Azuayas / por Octavio Cordero Palacios / (Llactacúyac) / Vocal del Centro de Estudios Históricos y Geográficos, / de Cuenca, y Miembro Correspondiente de la / Academia Nacional de Historia, de Quito. / Obra editada por el Concejo Municipal de Cuenca. / Cuenca del Ecuador / 1924 / Tip. Municipal.

8.º alargado.—Port.—v. en bl.—Nota acerca del libro, premiado en certamen público, 1 p.—P. bl.—xvi pp. para el Proemio.—El Quechua del Inca Garcilaso de la Vega.—Primera Parte: Quechua-castellano: 1 hoja s. f.—Pp. vi-145.—Segunda Parte: Castellano-quechua: pp. 147-177.—P. bl.—Tercera Parte: vi-185-272.—Cuarta Parte: Castellano-cañari: 273(s. f.)-335.—P. final con las erratas más notables.

LIZONDO BORDA (MANUEL) [1927]

181.—Estudios de voces tucumanas. I. Voces tucumanas derivadas del quichua. Publicación de la Universidad de Tucuman. Tucuman (R. Argentina) M. Violetto & Cia.—Impresores. Año MCMXXVII.

4.º—400 pp., incl. anteport. y port.—Erratas notas, 1 p. s. f.—Final bl.

Del quechua propiamente tal trata en las pp. 27-32. Respecto de las voces mismas que cataloga, advierte que incluye en su obra «toda voz que algo tiene de quichua. Así, van en ella las voces compuestas, uno de cuyos elementos por lo menos es quichua, aunque el otro fuere castellano.»

Avalora el libro la bibliografía que llena las 14 últimas páginas.

SIN FECHA

NODAL (JOSÉ FERNÁNDEZ) [187-]

182.—Elementos / de / gramática quichua / ó / idioma de los Yncas. / Bajo los auspicios de La Redentora, Sociedad de Filántropos para / mejorar la suerte de los Aborígenes Peruanos. / Por el Dr. José Fernandez Nodal, / abogado de los Tribunales de Justicia de la República del Perú. / (*Gran viñeta alegórica del Cuzco, dentro de dos ramos atados por una*

cinta, en la que se lee:) Tauantinsuyop Kcapaclacta / A. D. 995 erecta. / Cuzco: / En el depósito del Auior (*sic*).

4.º—Anteport.—v. con la nota de las librerías en que la obra se vende en Europa y América.—Port.—v. con el anuncio de hallarse en prensa el «Gran Diccionario castellano-quichua y vice-versa.»—Portadilla del Libro I.—v. en bl.—¡Al Perú! pp. vii-xii.—Catálogo de las obras consultadas, pp. xiii-xvi.—Texto: 441 pp.—Apéndice: 6 pp. de foliación aparte, y al pie de esa última; escudete de la República Peruana y el colofón: Impreso por Watson & Hazell de Aylesbury y Londres.—Pp. 7-9 con las erratas.

PINART, *Catalogue*, etc., n. 670, con fecha de 1871.

«El que habla», expresa el autor, «nacido y educado al pie de los Andes . . . ha tenido la ocasión de estar en contacto con una numerosa población indígena que vive en el lugar, y lo frecuenta la continua afluencia de las adyacentes provincias compuestas de la pura raza de Quichuas. A sus prácticos conocimientos ha asociado las observaciones que ha extraído de cuantos tratados sobre el quichua se han escrito hasta el día. . . .»

En su Catálogo de obras sobre el quechua, anota bajo el núm. 12 un «Arte y vocabulario de la lengua quichua por el Barón de Humboldt: es manuscrito en la Biblioteca de Berlín.» Esa nómina alcanza a 14 títulos, siendo la última la de Sir Clements R. Markham; si bien anota en seguida las Doctrina Cristiana, Confesonario y Tercero Catecismo de 1584-85, y luego las de carácter más o menos general que ha podido utilizar, enterando por todos 52 números.

NODAL (JOSÉ FERNÁNDEZ)

[187-]

183.—Los vinculos / de / Ollanta y Cusi-Kcuyllor. / Drama en quichua. / Obra compilada y espurgada con la version castellana al frente / de su testo por el Dr. Jose Fernandez Nodal, / abogado de / los Tribunales de Justicia de la República del Perú. / Bajo los auspicios de La Redondora, sociedad de filántropos para / mejorar la suerte de los aborígenes peruanos. / (*Gran viñeta simbólica del Cuzco*) / Ayacucho: / En el depósito del Autor / (*Colofón:*) Impreso por Watson & Hazell, de Aylesbury y Londres.

4.º—Port.—v. en bl.—70 pp.—El texto del drama, castellano-quechua, en las pp. 9 al fin.—Sin fecha y sin duda más o menos del mismo año que la Gramática del mismo autor que acabamos de describir.

MATTO DE TURNER (CLORINDA)

[189-]

184.—San Pablo Apostolpa / romanocunaman qquelkaskan. / Pananchis / Clorinda Matto de Turnerpa / castellanomanta

runa siminam thicraskan. / (*Adornito*) / Propiedad / de la / «Sociedad Bíblica Americana» / (New York) / Corrientes 718 / Buenos Aires (Argentina) / Plaza de la Inquisición 213 / Lima (Perú) / Sucre, La Paz (Bolivia).

4.º—Port.—v. en bl.—Nota, 3 pp. s. f.—P. bl.—Pp. 7-43 de texto.—3 pp. blcs.

PATRÓN (PABLO)

185.—Origen del Kechua y del Aymará.

Citado por Prince, *Idiomas y dialectos indígenas*, etc., Lima, 1905, 4.º mayor, p. 38, nota.

MANUSCRITOS

AGUILAR (*P. JUAN IGNACIO DE*)

[17—]

186.—Diccionario de la lengua quechua.

Aguilar nació en Guamanga, el 14 de Enero de 1716; entró a la Compañía de Jesús en 1737 y profesó en 1754. Sirvió durante mucho tiempo en las misiones de infieles, y extrañado en 1767, falleció en Ferrara el 29 de Abril de 1799. Dícese que dejó escrito ese Diccionario.

ARTE

[16—]

187.—Arte de la lengua general del Cuzco Qquichua.

«Manuscrito en 4.º, de 40 hojas.—Buena letra del siglo XVII.—Procede de la biblioteca del colegio de los Jesuitas de Quito, en donde tal vez lo compuso algún misionero de dicha Orden.»—Viñaza, n. 841.

Paris: Librería de J. Maissonneuve, 25, Quai Voltaire, *Bulletin trimestriel d'ouvrages relatifs à l'Amérique*, Février, 1890, n. 95.—Antes había sido anunciado el mismo MS. por Ch. Leclerc: *Hist. Géographique*, etc., n. 2394.

ARTE

[ca. 1760]

188.—Arte de la lengua general del Inga llamada Qquechua (Quichua), circa 1760.

8.º—Folios 1-16.

Biblioteca del Museo Británico. Códice Add. 25.319.

VIÑAZA, n. 998.

ARTE

189.—Arte de la lengua general del Inca, llamada Quichua.

MS. en 8.º

Catal. Chaumette des Fossés, n. 575.

LUDEWIG, *Amer. Aborig. Languages*, p. 162.

VIÑAZA, n. 1106.

CONFESIONARIO

[17—]

190.—Confessionario en lengua Quechua.

4.º—folios 28—50 del Códice Add. 25.319—Letra de mediados del siglo XVIII.

MS. del Museo Británico.

VIÑAZA, n. 1003.

CRESPILLO (*Fray* SEBASTIÁN)

191.—Catecismo y oraciones en lengua general del Perú.

Pinelo-Barcia, *Epítome*, t. II, col. 728. Da como fuente el Informe del P. González de Acuña, diciendo que se trata de un manuscrito.

VIÑAZA, n. 1147.

CHURRÓN (*El Licenciado*)

192.—Cartilla, catecismo y sermones traducidos en la lengua general del Perú, por el Licenciado Churrón, Presbítero.

«Así lo dice él mismo en su *Memorial y discursos de las Provincias y Gobierno del Perú*. MS. en folio que el Sr. Barcia tenía en su librería. En dicho *Memorial* añade el autor «que tradujo y predicó en la misma lengua la Bula de la Santa Cruzada.»PINELO-BARCIA, *Epítome*, t. II, columnas 643 y 736.

VIÑAZA, n. 1032.

HERVÁS Y PANDURO (LORENZO)

193.—Gramáticas abreviadas de las diez y ocho lenguas principales de América. Por el abate D. Lorenzo Hervás y Panduro.

«Manuscrito cuyo paradero ignoro,» dice Viñaza, n. 364. Nota sí que según testimonio de Padre Diosdado Caballero, el autor obsequió el manuscrito de esa su obra al Barón de Humboldt.

Traemos a colación ese manuscrito, porque es de suponer que entre esas gramáticas no podían dejar de estar la del quechua y del aymará.

LECETA (*Fray* JERÓNIMO DE LOS DOLORES)

[1814]

194.—Cuaderno que contiene el Vocabulario en Lengua del Inca, según se habla en el Obispado de Maynas y Ucayali, escrito por el Hermano Fray Jerónimo de los Dolores Leceta, Misionero de los pueblos de Pisqui y Cuntamaná de Manca. Mayo 21, 1814.

MS. del Convento de Santa Rosa de Ocopa, provincia de Jauja, citado por J. J. von Tschudi en su obra *Die Ketshua-Sprache*, prefacio del tomo III, p. 7, dice VIÑAZA, n. 408.

MASTRILLO (*P. NICOLÁS*)

[16—]

195.—Sermones en lengua general del Perú.

PINELO-BARCIA, *Epítome*, t. II, col. 731, tomando la noticia de Topio, *Bibl. Napolitana*, folio 222.

VIÑAZA, n. 1162.

Es de notar que los PP. Backer apuntan como impresos en el Perú unos Sermones de Mastrilo (o Durán, como se puso de segundo apellido en la portada de su *Sermon de S. Pedro Nolasco*, Lima, 1632, 4.º), sin más indicaciones, ni mucho menos de que fuesen en quechua. Para nosotros resulta muy problemática la noticia de Topio.

MERCADO (*Fray JUAN*)

[16—]

196.—Compendio del V. P. Fr. Luis de Granada, en la lengua general del Perú, por el P. Fr. Juan Mercado.

MELÉNDEZ, *Tesoros verdaderos de las Indias*, II, fol. 494.

PINELO-BARCIA, *Epítome*, t. II, col. 734.

VIÑAZA, n. 936.

MOLINA (*Fray DIEGO DE*)

[1649]

197.—Sermones de la Quaresma en Lengua Quechua. Por el Pe. Fr. Diego de Molina de el orden de San Francisco, Cura de Guánuco, etc. Año de 1649.

4.º—327 hojas sin foliar, más tres páginas en blanco. El texto comienza en la hoja 17 y lleva como preliminares una dedicatoria al Provincial y Prólogo al lector.

Consérvase este MS. en la Biblioteca Nacional de Lima, cuyo director nuestro amigo don Carlos A. Romero ha dado prolija noticia de él y del autor en las pp. 51-87 de la *Revista histórica*, t. IX, 1928, Lima.

ORTÍZ (*Fray DIEGO*)

[15—]

198.—Doctrina cristiana y sermones en lengua quichua, por el P. Fr. Diego Ortiz.

«Nació en Jetafe; fué misionero en el Perú, pasando la mayor parte de su vida en Guarancalla, no lejos del Cuzco.»—Viñaza, n. 776, sin dar fuente alguna, ni siquiera la indicación de la Orden a que perteneció el autor.

VEGA (*Fray JUAN DE*)

[15—]

199.—Arte o Rudimentos de Gramática en lengua indígena del Perú, por Juan de Vega.

«Impreso en Lima, según NICOLÁS ANTONIO, *Bibl. Hispano-Nova* t. I, p. 792, y LEÓN PINELO, *Epítome de la Bibl. Oriental y Occidental*, t. II, col. 722.»—VIÑAZA, n. 818.

Algo más podemos sacar de Nicolás Antonio. Desde luego, que Vega nació en América, hijo de español, y que profesó en la Orden de San Francisco y vivió en Lima. No dice que la *Gramática* que se le atribuye fuese del idioma índico, dando como fuente para su cita a Wadingus.

VICTORIA (*Fray MARTÍN DE*) [15—]

200.—Arte y Vocabulario de la Lengua del Inca por fray Martin de Victoria, del Orden de la Merced.

PINELO-BARCIA, *Epítome*, t. II, col. 721: «Fué el primero que redujo a Arte la Lengua del Inca, con que se han convertido tantos, según Calle en sus *Noticias*. . . .»

VIÑAZA, n. 831.

VOCABULARIO [17—]

201.—Vocabulario de la lengua castellana, la del Inga y Xebera.

35 folios.—Museo Británico, Códice Add. 25.323.

«Preceden al vocabulario algunas reglas de ortografía.—La letra del texto, así como la de las muchas correcciones y adiciones (que son de la misma mano), es seguramente de mediados del siglo XVII).—VIÑAZA, n. 1018 [del P. Samuel Fritz, S. J., *el editor*].

VOCABULARIO [17—]

202.—Vocabulario breve aimara-castellano y castellano-aimara.

MS. en folio, de 23 hojas escritas con letra clara, a dos columnas. Contiene este vocabulario, aproximadamente, 1500 palabras.

Paris, Librería de Maisonneuve, 25, Quai Voltaire, *Catalogue d'ouvrages sur l'Amérique*, n. 153, núm. 148, según VIÑAZA, n. 1131.

ZEIVELA (*ROQUE DE*) [16—]

203.—Catecismo en lengua Yunga o Quichua y Española.

NICOLÁS ANTONIO, *Bibl. Hisp. Nova*, t. II, p. 260: Expresa que Zeivela era un clérigo y que «scripsit apud Indos, non edidit. . . .»

PINELO-BARCIA, *Epítome*, t. II, col. 726.

VIÑAZA, n. 895, trae «Cejuela ó de Zeivela, presbítero.»

REGISTRO DE NOMBRES

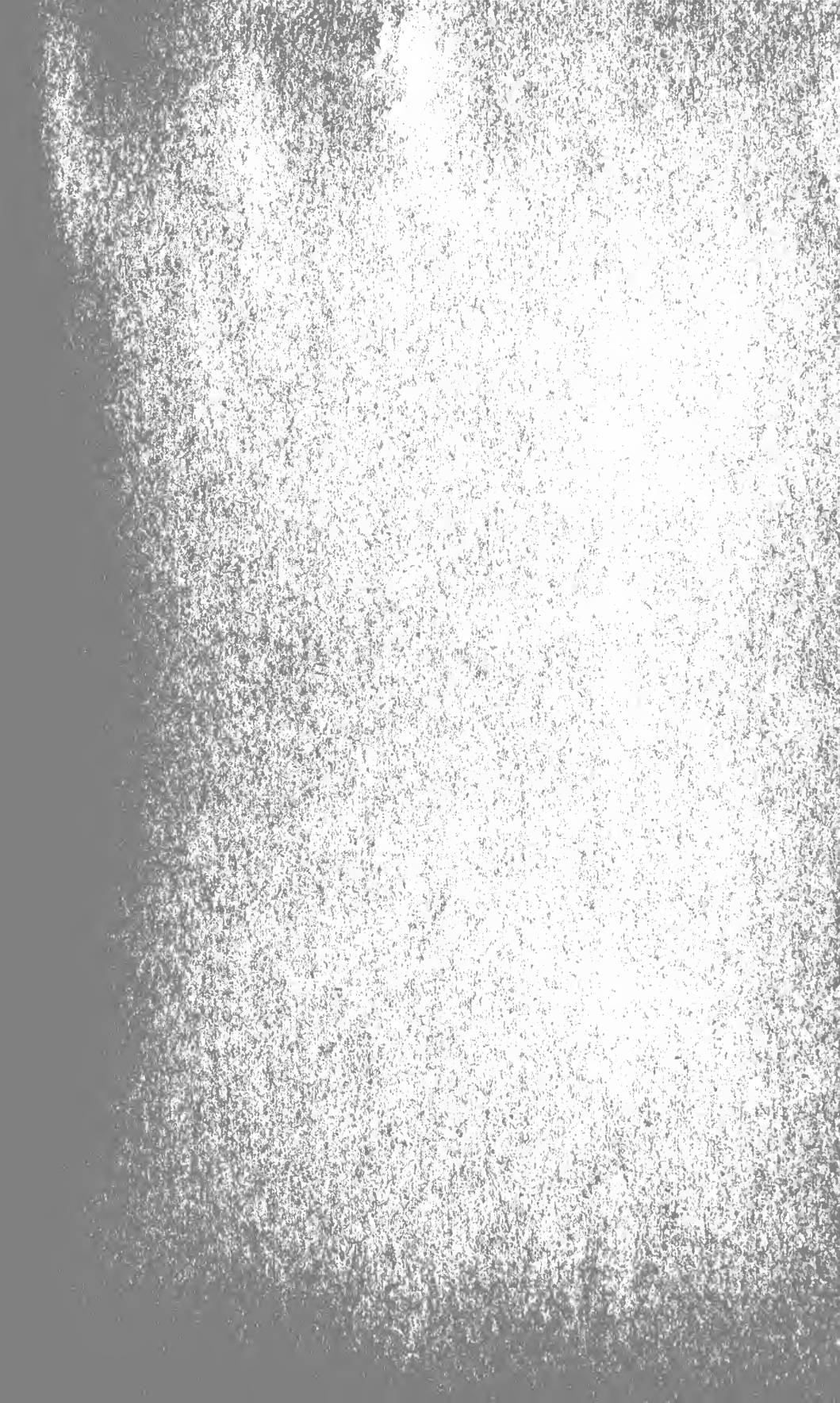
- ACTA Quechua, 1816, 54
 ADELUNG, Johann Christoph, 51
 AGÜILAR, Padre Juan Ignacio de, 186
 ANCHORENA, Dr. José Dionisio, 103, 104
 ARTE Qquichua, MS. [16—], 187
 ARTE Quechua, MS. [ca. 1760], 188
 ARTE Quechua, MS. [¿siglo XVIII?], 189
 ARTE y Vocabulario, 1586, 6
 ARTE y Vocabulario, Quechua, 1614, 23
 AVENDAÑO, Dr. D. Fernando de, 31
 BALBI, Adrien, 59
 BALLIVIÁN, Manuel Vicente, 162
 BARRANCA, Dr. José S., 94
 BARTON, Benjamin Smith, 48
 BAYER, Padre Wolfgang, 41
 BAYO, Ciro, 169
 BELTRÁN, Carlos Felipe, 95, 99, 100, 101, 105, 128, 131
 BERRÍOS, José David, 164, 174
 BERTONIO, Padre Ludovico, 8, 9, 19, 20, 21, 22, 114, 115
 BLANCO, Cecilio, 143
 BOMAN, Éric, 168
 BREVE Instrucción, Quechua, 1753, 38
 BRINTON, Dr. Daniel Garrison, 147
 CARLI, Fray Antonio, 132
 CARRASCO, Constantino, 109
 CARTILLA Quechua, 1845, 70
 CATÁLOGO Aymará-Quechua, 1868, 92
 CATÁLOGO Aymará-Quechua, 1894, 151, 152
 CATECISMO Aymará, 1604, 14
 CATECISMO Aymará-Quechua, 1860, 84
 CATECISMO Aymará-Quechua, 1868, 93
 CATECISMO en Quechua, 1603, 10
 CATECISMO Quechua, 1828, 60
 CATECISMO Quechua, 1829, 61
 CATECISMO Quechua, 1843, 68
 CATECISMO Quechua, 1854, 74
 CATECISMO Quechua, 1862, 87
 CATECISMO Quechua, 1872, 102
 CATECISMO Quechua, 1891, 142
 CONFESIONARIO, 1585, 5
 CONFESIONARIO, 1603, 11
 CONFESIONARIO Quechua, MS. [17—], 190
 CORDERO, Luis, 123, 153
 CORDERO PALACIOS, Octavio, 180
 CRESPILO, Fray Sebastián, 191
 CÚNEO-VIDAL, R., 171
 CHURRÓN, El Licenciado, 192
 DÁVILA, Francisco, 30
 DÁVILA MORALES, Juan Antonio, 37
 DECRETO, Quechua-Aymará [-Guaraní], 1813, 53
 DOCTRINA Christiana, 1584, 3
 DUQUE DEL INFANTADO, 52
 DURAND, Juan E., 177
 ELLIS, ROBERT, 106

- ESCOBARI, Isaac, 118
 ESCOBARI, Macario D., 163
 EVANGELIO, Aymar , 1921, 176
 FERN NDEZ Y GONZ LEZ, Francisco, 150
 FIGUEREDO, Padre Juan de, 35, 39
 FORSTER, John Reinhold, 42
 FRITZ, Padre Samuel, 201
 GALEGOS, Carlos, 60, 61
 GARCILASO DE LA VEGA, El Inca, 18
 GATSCHET, Albert Samuel, 124
 GEBELIN, Court de, 40
 GILIJ, Filippo Salvatore, 43
 GONZ LEZ DE HOLGU N, Padre Diego, 15, 17, 66, 158, 161
 GRAM TICA Quechua, 1603, 12
 GYBBON-SPILSBURY, Rev. J. H., 116, 155
 HERV S Y PANDURO, D. Lorenzo, 44, 45, 46, 47, 49, 193
 HUERTA, Dr. Alonso de, 24
 JIJ N Y CAAMA O, Jacinto, 175
 JUNTA GUBERNATIVA, Quechua, 1811, 50
 JURADO, Jos  Gregorio, 84, 93
 JURADO PALOMINO, Bartolom , 33
 LAET, Juan de, 28
 LAFONE QUEVEDO, Samuel Alejandro, 156
 LECETA, Fray Jer nimo de los Dolores, 194
 LEWIS, D., 96
 LIZONDO BORDA, Manuel, 181
 LOAYZA V., Wenceslao, 165
 LOBATO, Padre Juan G. N., 158
 L PEZ, Dr. Vicente Fidel, 97, 110
 MARKHAM, Clements R., 77, 88, 98, 121, 162
 MARSDEN, William, 63
 MART NEZ, Fray Juan, 13
 MASTRILLO, Padre Nicol s, 195
 MATIENZO, Dr. Agust n, 154
 MATTO DE TURNER, Clorinda, 159, 160, 184
 MELGAR, Est ban Sancho de, 34
 MERCADO, Fray Juan, 196
 MESA, P o B., 90
 MIDDENDORF, E. W., 137, 138, 139, 140, 141
 MITRE, Bartolom , 119
 MOLINA, Crist bal de, 172
 MOLINA, Fray Diego de, 197
 MONTA O, Manuel Mar a, 75, 89
 MOSSI, Fray Honorio, 79, 80, 82, 83, 85, 86
 MOSSI, Miguel Angel, 133, 134, 173
 NODAL, Jos  Fern ndez, 182, 183
 NUEVO TESTAMENTO, Quechua, 1922, 178
 O'HIGGINS, Bernardo, 55
 OLIVARES, Adolfo F., 121
 OLIVEIRA C ZAR, Filiberto de, 149
 OR , Fray Luis Jer nimo de, 7, 16
 ONFFROY DE THORON, Vte., 126
 D'ORBIGNY, Alcide Desallines, 65
 ORT Z, Fray Diego, 198
 OSCULATI, Gaetano, 71
 PACHECO ZEGARRA, Gavino (Gabino), 81, 107, 113, 125
 PAR S, Padre Julio, 148
 PATR N, Pablo, 185
 PAZOS-KANKI, Vicente, 62
 PAZ SOLD N, Mariano Felipe, 112
 P REZ BOCANEGRA, Bachiller Juan, 27
 P REZ URDININEA, Jos  Mar a, 58

- PLATZMANN, Julio, 114, 115, 145
 PRÁCTICA Quechua, 1842, 67
 PRADO, Padre Pablo de, 29
 PRADO Y UGARTECHE, Mariano
 I., 129
 PRINCE, Carlos, 166
 PROCLAMA Quechua, 1822, 57
 RELANDUS, Hadrianus, 36
 RESUMEN, Quechua, 1891, 144
 RIVERO, Mariano Eduardo de,
 72, 76
 ROXO MEXÍA Y OCÓN, Juan, 32
 SANJINÉS, Fray Fernando de M.,
 130, 157
 SAN MARTÍN, José de, 56
 SANTO TOMÁS, Fray Domingo
 de, 1, 2, 145
 SARDÓN, Francisco Cipriano, 64,
 78
 SCHULLER, Rodolfo R., 55
 SCIO DE SAN MIGUEL, Phelipe,
 62
 SOLÍS, Fray Felipe, 179
 SOLÍS, José Genaro, 120
 TERCERO CATHECISMO, 1585, 4
 TERCERO CATECISMO, 1867, 91
 TORRES RUBIO, Padre Diego de,
 25, 26
 TSCHUDI, Johann J. von, 72, 73,
 76, 108, 110, 122
 VALCÁRCEL, Luis E., 170
 VAN HEUVEL, F. A., 69
 VATER, Johann Severin, 51
 VEGA, Fray Juan de, 199
 VICTORIA, Fray Martín de, 200
 VILLAMIL DE RADA, Emeterio,
 III
 VILLAR, Leonardo, 127
 VILLEGAS, Licenciado Alonso de,
 21
 VOCABULARIO Aymará, MS.
 [17—], 202
 VOCABULARIO Aymará-Quechua,
 1905, 167
 VOCABULARIO Quechua, MS.
 [17—], 201
 VOCABULARIO Aymará-Quechua,
 1889, 135, 136
 VOCABULARIO Aymará-Quechua,
 1891, 146
 WIENER, Charles, 117
 ZEIVELA, Roque de, 203







SMITHSONIAN INSTITUTION LIBRARIES



3 9088 01609 0565

